

Universidad Central de Venezuela
Caracas, agosto-diciembre 2021
Volumen 26, Nº 57
ISSN 1316-3701
Depósito Legal PP199602DC3806

revista venezolana de estudios de la
mujer

La violencia femicida



CEM Centro de Estudios de la Mujer

UNIVERSIDAD CENTRAL De VENEZUELA

Rectora

Cecilia García Arocha

Vicerrector Académico

Nicolás Bianco Colmenares

Vicerrector Administrativo

Bernardo Méndez Acosta

Secretario

Amalio Belmonte Guzmán

CENTRO De ESTUDIOS De La MUJER

Directora

Isabel Zerpa

Coordinadora de Investigación

Cristina Otálora

Coordinadora de Extensión

Alix García

Vocales

Gioconda Espina

Alba Carosio

REVISTA VENEZOLANA De ESTUDIOS De La MUJER

Directora

Alba Carosio

Comité Editorial

Isabel Zerpa

Gioconda Espina

Cristina Otálora

María Riera

Adicea Castillo

Consejo Asesor

Magdalena Valdivieso (Clacso)

Doris Acevedo (Universidad de Carabobo)

Carmen Teresa García (Universidad de Los Andes)

Vicky Ferrara (Universidad de Los Andes)

Gloria Comesaña (Universidad del Zulia)

Ana Silvia Monzón (Flacso Guatemala)

Montserrat Sagot (Universidad de Costa Rica)

Vol. 26, N° 57, agosto-diciembre 2021

La violencia femicida

Dirección

Alba Carosio

Edición

Carolina Godoy

Coordinadora de género del Centro de Justicia y Paz, CEPAZ

Concepto Gráfico y Diagramación

Alejandra Fernández

Esta publicación semestral del **Centro de Estudios de la Mujer**, está concebida como un espacio idóneo para difundir el pensamiento feminista reflejado en investigaciones, artículos académicos, ensayos, informes, reseñas bibliográficas, recuentos de experiencias y otros documentos académicos centrados en el campo de los estudios de género. Entre sus reconocimientos destaca el Premio Nacional del Libro 2009, Mención Revista Académica de Ciencias Sociales y Humanas. Con el propósito de que nuestras voces sean visibles y reconocidas con peso académico, cumplimos con todos los cánones de calidad e indexación internacional que nos permiten estar presentes en Saber UCV, Revencyt, SciELO Venezuela (Colección Certificada), Latindex, Biblioteca Clacso y Dialnet.

En esta oportunidad, acompaña como editor especial el Centro de Justicia y Paz, CEPAZ. Esta organización civil trabaja en la promoción y defensa de los valores democráticos, los derechos humanos y la cultura de paz en Venezuela, y cuyas áreas principales de acción son el empoderamiento femenino, las redes de activismos y la promoción de la cultura de paz en pro de las poblaciones vulnerables, enfocándose en las mujeres.

ISSN 1316-3701

DEPÓSITO LEGAL N° PP 199602Dc3961

REVENCYT REG- 1997000047

© Centro de Estudios de la Mujer - UCV 2021

Publicación de acceso abierto, bajo la licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0, que permite a otros el uso de los contenidos de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozcan y citen las fuentes y la autoría.



revistadestudiosdelamujer@gmail.com

http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem

Avenida Neverí, Centro Comercial los Chaguaramos, piso 10, oficina 4. Caracas.

República Bolivariana de Venezuela

58+212.693.32.86 | 58+212.605.05.10

Índice

- 6** **Presentación**
- 8** **Editorial**
- 14** **Artículos**
- 15** **Covid-19. Pandemia y trata de venezolanas en contextos migratorios**
Verónica Mesa
- 32** **Análise de tentativas de feminicídios em mulheres com vivência religiosa**
Ana Clara de Arruda Nunes
Tatiana Machiavelli Carmo Souza
- 48** **Lo personal es político: violencia doméstica y participación feminista en la Venezuela bolivariana**
Sandra Angeleri
María Mercedes Cobo
- 66** **De *deep throat* a chaturbate.mujer, sexo y tecnología en la era fármaco-pornográfica**
Yulfren Jhonattan González Ramírez
- 84** **Ensayos**
- 85** **El reconocimiento de las subjetividades como posición política contrapuesta a la racionalidad patriarcal: un ejercicio reflexivo**
Karla Burbano
- 96** **Femiteca**
- 97** **Mujeres que leen, escuchan y cuentan... Presentación**
- 99** **Un peculiar encuentro**
- 101** **En el mar de Isadora, todos somos movimiento**
- 103** **Días de escucha**
- 105** **Un cuento de mi propio cuento**
- 108** **La lectura es sanadora**
- 110** **Buenos Aires**
- 112** **Experiencias de narración oral con mujeres rurales**
- 115** **Tejiendo, entrelazando la vida y por esta misma razón...**
- 118** **Instrucciones**
- 119** **Instrucciones para la presentación de originales**
- 122** **Instructions for submission of manuscripts**

Presentación

Por una vida libre de violencia

Alba Carosio

Presentamos este número de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, que continúa la temática de los femicidios tratada en el anterior.

Aunque los tiempos pandémicos y con crisis acumuladas en nuestras universidades son especialmente difíciles, la perseverancia caracteriza la academia feminista, siempre ligada a las actividades de transformación social, y con una profunda confianza en la necesidad y aportes que el conocimiento hace a la igualdad y al mejoramiento de la vida concreta de las mujeres y las niñas de nuestro país y el mundo.

Los feminismos latinoamericanos tienen una larga tradición educacionista, en torno al derecho de las mujeres a educarse y a expresar sus pensamientos, se han producido las luchas más fértiles en nuestra región. Ha sido la investigación y la epistemología feminista las que han permitido mostrar problemas tan ocultos como la violencia contra mujeres y niñas. Se trata de un mal estructural que hay que seguir estudiando y sobre el cual debemos seguir publicando, como una contribución a su desaparición y a vidas libres de violencia.

| 7

Editorial

La violencia femicida

Carolina Godoy Camero

En el número anterior sobre “El femicidio y sus circunstancias” advertíamos que la autora Carole Pateman (1995:45) planteaba que los teóricos clásicos construyeron una explicación patriarcal de la masculinidad y de la feminidad, donde el contrato (sexual) es el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho supuestamente natural sobre la mujer en la seguridad del derecho civil patriarcal. Advertíamos también, que de acuerdo con las autoras Alda Facio y Lorena Fries (2005: 259), el patriarcado significa la toma de poder histórica de los hombres sobre las mujeres.

Es debido al género que se impone las decisiones sobre los que no tienen poder y se fija una expectativa de obediencia de la mujer; desde allí, puede entenderse que el ejercicio de poder de dominación de un sexo sobre otro es transversal, independiente de la ideología política, del nivel de cultura o del nivel económico de la víctima y el agresor; porque la violencia pretende ser un mecanismo

de control social de la mujer, que sirve para reproducir y mantener el statu quo de la dominación masculina. (Arriazu, 2000: 4). Por ello, el femicidio es un neologismo acuñado (Franco; 2019) para referirse a la acción criminal de producir la muerte de una mujer por el simple hecho de serlo. Diana Russell (en 1990: en Franco, 2019) propone esta denominación, considerando que este tipo penal debe ser estimado de manera diferente al homicidio, por cuanto este último solo hace referencia al asesinato de un hombre, dejando por fuera el asesinato de una mujer como producto de la violencia de género y la desigualdad social imperante.

Por su parte, Rita Segato, en relación con los cuerpos feminizados ha expresado: “desde el inicio, me parece importante fijar la posición de que el despliegue de la crueldad en la violencia no es sólo contra las mujeres, sino contra lo femenino, por lo que incluye, a los cuerpos que han sido feminizados... establece de forma inapelable la imposibilidad de escapar de la matriz

heterosexual como fundamento y primera lección de todas las otras formas de relación de dominación” (Segato, 2017: 64).

Situándonos en las ideas anteriormente expuestas, coincidimos con Esther Pineda quien con una sencillez neurálgica, concreta la noción del femicidio como la forma extrema de violencia, que se caracteriza y diferencia del homicidio por sus motivaciones sexistas y misóginas, así como, por su comisión en el contexto de desigualdades por razones de género y relaciones de poder, dominación y dependencia” (2019: 2).

Lagarde, introduce al debate la responsabilidad en la prevención, tratamiento y protección de las mujeres ante la violencia de género que el Estado tiene y da paso al surgimiento de femicidio a feminicidio. Es así como esta autora redefine el término incorporando que “la ausencia de sanciones y de castigo a los asesinos coloca al Estado como responsable por

acción u omisión del feminicidio y este tiene que asumir su complicidad o responsabilidad directa”. Se trata de una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad. El feminicidio es un crimen de Estado”. (Lagarde, 2006)

Para diseñar políticas públicas de prevención eficientes es indispensable conocer los factores que inciden en la aparición de este tipo de violencia y que la perpetúen. No obstante, hay países donde el debate académico sobre la violencia de género se ha concentrado en el análisis desde el derecho penal y su adecuación para la erradicación de este fenómeno, desdeñando la necesidad de realizar investigaciones dedicadas al análisis de las muchas causas del maltrato. (García, 2014: 64).

Nuestro país no escapa de tal lastimosa realidad. Por ello, existiendo el ordenamiento jurídico apropiado para el tratamiento asertivo de la violencia contra las mujeres, la tradición de cultura venezolana, anclada en la desvalorización

del cuerpo de la mujer (entre otros materiales y nociones preexistentes), ha impedido que tal problemática tenga como conclusión una disminución de su acaecimiento, una respuesta judicial efectiva y pedagógica, y una reducción de las cifras de impunidad. Las mismas mujeres no se han apropiado masivamente, por la falta de una campaña de concientización que el Estado debe llevar adelante y por esa domesticación a la cual hemos sido sometidas por generaciones, que niega la condición de sujeto. (Apon- te; 2014: 71)

Es necesario ampliar la mirada.

Hablemos desde distintos ángulos sobre la violencia femicida, esto es, mucho antes que se concrete el acto cumbre de la violencia contra las mujeres: El femicidio.

Por ejemplo, en este volumen de la revista, Verónica Mesa sostiene que la pandemia reduce drásticamente los ingresos de las mujeres venezolanas, a quienes a la crisis del COVID-19 se le suma a un éxodo masivo, en con-

diciones precarias, producto de una a la emergencia humanitaria compleja que se ha estado padeciendo desde hace unos años, y agrega que escenarios críticos como este son idóneos para que las redes de trata captan a sus víctimas.

Ana Clara de Arruda Nunes y Tatiana Machiavelli Carmo Souza, buscan analizar los intentos de feminicidio en mujeres en situaciones de violencia y con experiencia religiosa.

Sandra Angeleri y María Mercedes Cobo, analizan cómo la violencia doméstica es un mecanismo de control social que ejerce el poder patriarcal para perpetuar la supremacía de los hombres y la sumisión de las mujeres. Sostienen estas autoras, que, si bien la violencia doméstica trasciende las barreras de clase social o grupo étnico, existe una articulación entre el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo que la complica.

Yulfren Jhonattan González Ramírez, diserta sobre un polémico tema, a partir de las mujeres que han estado asociadas

12 |

a trabajos sexuales que de manera histórica se le ha sometido al escarnio público, así también se les ha restringido la participación en áreas técnico-tecnológicas, y no obstante, el autor muestra cómo la figura de la mujer en sitios web de contenido sexual explícito ha logrado superar el estatus peyorativo de prostituta y convertir el desnudo y el sexo en un arte, incluso más seguro y rentable, gracias a las tecnologías surgidas en la era fármaco-pornográfica, de las cuales son expertas.

A las puertas de una reforma de Ley, vale reflexionar serenamente: ¿La sociedad venezolana sigue varada en una obediencia intersexual lesiva a los derechos humanos de las mujeres, tratándonos como ciudadanas de segunda categoría?

No es fácil contestar la pregunta ni tomar alguna postura definitiva frente al femicidio, pero lo que sí es claro es que la sola creación de una ley Orgánica más severa en su castigo no va a solucionar o mejorar los actos violentos contra la mujer si no se acompaña al ejercicio del *ius puniendi*

del Estado, con políticas preventivas que privilegien ostensiblemente la mirada de la debida protección. Es por ello por lo que en este volumen hablamos de la **violencia femicida**, para recordar que existe un largo entramado hacia el abordaje de una intervención integral que, en teoría, al menos allí, antecede al asesinato violento de las mujeres.

Referencias bibliográficas

Arriazu, A. D. C. (2000). *El patriarcado, como origen de la violencia doméstica*. Monte Buciero, (5), 307-318.

Aponte, E. (2014) La violencia contra las mujeres y la ciudadanía. El caso venezolano. *Revista Citoyenneté et formes de violence*. Too 102. 2014. P 36-63. Consultado el 27 de septiembre de 2021. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/caravelle/740#quotation>

Facio, A. & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Academia. *Revista sobre enseñanza del Derecho en Buenos Aires*, año 3, Número 6, Primavera, 2055, pp 259-294.

García, A. (2014) "Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja". Nota en la Revista de Filosofía jurídica y política. Anales de la cátedra de Francisco Suárez. Volumen 48. Páginas 64-73. Consultado en 27 septiembre de 2021. Rescatado en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2780>

Jiménez Franco, E. (2017). El femicidio: análisis de un delito de lesa humanidad. Editorial de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Revisado el 28 de septiembre de 2021. Recuperado en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8153>

Lagarde, M. Presentación a la edición en español. En: Femicidio. La política del asesinato de las mujeres, Diana Russell y Jill Radford (Eds.), UNAM, México. 2006

Pateman, C. (1988). El contrato sexual. Universidad Autónoma Metropolitana. Barcelona: Anthropos, editorial del hombre. (pág.45)

Pineda E. (2019). El femicidio en argentina (2014-2017): un análisis desde la criminología cautelar. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. UNSAAC nov. 2018 - Octubre 2019 ISSN 2519-7592 Vol. 4. N.º 11. Págs. 107-12 <http://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/RFDCP/article/view/137/112>

Segato, R. (2017) "La guerra contra las mujeres". Buenos Aires. Prometeo.

Artículos

Covid-19. Pandemia y trata de venezolanas en contextos migratorios

Verónica Mesa

mesaveronica@gmail.com

Politóloga (Universidad Rafael Urdaneta). Magíster en Estudios Culturales (Universidad Javeriana). Feminista. Anterior docente de la maestría virtual en estudios culturales latinoamericanos de la Pontificia Universidad Javeriana. Coordinadora de Investigación de Mulier para #LibresYSeguras, campaña de prevención de la trata de venezolanas. Consultora para #LaMejorRuta campaña que promueve las mejores rutas para las venezolanas en condiciones de movilidad humana. Actualmente Program Administrator para CRD.

Resumen

La pandemia reduce drásticamente los ingresos de las mujeres venezolanas, a quienes la crisis del COVID-19 se le suma a un éxodo masivo, en condiciones precarias, producto de una a la emergencia humanitaria compleja que se ha estado padeciendo desde hace unos años.

Escenarios críticos como este son idóneos para que las redes de trata capten a sus víctimas. El fenómeno de la trata de venezolanas que se ha estado denunciando hace un par de años se agrava con la pandemia. Este artículo busca delinear las condiciones y los amarres que se conjugan para ubicar a las venezolanas en el centro de esta situación.

PALABRAS CLAVE: pandemia, trata, venezolanas, migración

Abstract

The pandemic drastically reduces income for Venezuelan women. On top of the COVI-19 crisis these women need to struggle to survive a massive exodus, in precarious conditions, due to the pre-existing complex humanitarian emergency.

Critical scenarios like this are ideal for human trafficking networks to capture their victims. The increase in Venezuelan women becoming trafficking victims can be worsened by the pandemic. This article seeks to outline the conditions that put these women on the center of this issue.

KEYWORDS: pandemic, human trafficking, venezuelan women, migration

Introducción

La emergencia del coronavirus convierte al 2020 en un año *sui generis* que golpea de manera diferencial a América Latina exacerbando sus ya existentes y profundas desigualdades. El aumento en las tasas de desempleo se vuelve una constante en todos los países de la región. La precariedad laboral de muchas mujeres las hace vulnerables a la pérdida de ingresos durante y después de la pandemia.

En América Latina son mayoritariamente mujeres¹ las que participan en el sector informal. Esta situación empeora cuando hablamos de familias monoparentales quienes enfrentan un mayor riesgo de inseguridad alimentaria durante la pandemia. Familias desproporcionadamente encabezadas por mujeres². Se prevé que la crisis del COVID-19 dejará 29 millones de nuevos pobres en la región (ONG Acción contra el hambre); y que por los factores antes descritos tenemos que pensar que serán en su mayoría mujeres o cuerpos feminizados³.

En Venezuela ya está sucediendo. En una encuesta conducida por Mulier⁴ sobre la situación de las mujeres ante el Covid-19, un 23.8% de las encuestadas afirma que su ingreso se redujo considerablemente, un 16.3% vio su ingreso ligeramente reducido y un 15% asegura haber perdido su ingreso por completo. El impacto de la pandemia para las mujeres es particularmente visible en la población inactiva, quienes se encontraban desempleadas al iniciar la pandemia o que perdieron el empleo cuando comenzó y siguen sin poder conseguir uno nuevo.

Como ya fue advertido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC), los escenarios de pérdidas súbitas de ingreso como el derivado de esta crisis son propensos a que aumente el delito trata de personas. Tratar a una persona significa reclutarla, transportarla o recibirla con el fin de explotarla. Es decir, tratar a alguien es participar en cualquier parte del proceso para su comercialización/esclavización. La trata persigue distintos fines siendo los más comunes la explotación sexual y el trabajo forzado, estas son las modalidades de trata a las que me estaré refiriendo a lo largo de este artículo.

1 54% de acuerdo con ONU Mujeres 2015-2016.

2 Según la OIT el 78,4% de las familias monoparentales en la región están encabezadas por mujeres.

3 Bajo esta categoría subsumo cuerpos de niñxs, menores de edad, personas LGBTI.

4 ONG del Estado Zulia dedicada a combatir la discriminación contra las mujeres en Venezuela a partir de campañas de concientización y ejercicios pedagógicos para el empoderamiento femenino.

Este crimen no es neutral cuando se refiere al género. Las mujeres y niñas son desproporcionadamente afectadas constituyendo el 94% de las víctimas en la industria de explotación sexual comercial (UNODC, 2018). Además, las formas de sometimiento y las condiciones de explotación a las que son expuestas suelen ser altamente crueles e indignas.

Estos escenarios se agravan cuando nos situamos en Venezuela. Un país al que la reciente crisis del COVID-19 se le suma a la emergencia humanitaria compleja que se ha estado padeciendo desde hace unos años. Desde distintos espacios (como el informe "Mujeres al límite. El peso de la emergencia humanitaria. Vulneración de derechos humanos de las mujeres en Venezuela", 2017) se ha argumentado la forma diferencial en la que la emergencia humanitaria afecta a las mujeres venezolanas.

Aunado a ello, la situación de trata de venezolanas que desde Mulier y otras asociaciones feministas hemos venido denunciando, se agrava con la pandemia. El presente artículo busca delinear las condiciones y los amarres que se conjugan para ubicar a las venezolanas en el centro de ese funesto diagrama de Venn.

El COVID-19 y la trata de venezolanas

| 17

La pérdida generalizada de ingresos hace a la población venezolana más propensa a caer en las redes de tratantes. A su vez, estas personas se vuelven más intrépidas para escoger y captar a sus víctimas. Las venezolanas mujeres y niñas, migrantes y refugiadas, trabajadoras domésticas o de limpieza, vendedoras, particularmente aquellas en condiciones irregulares y precarias se han convertido en las más vulnerables a la explotación y la trata de personas (UNHCR - R4V, 2020) tanto dentro como fuera del país.

En tiempos de distanciamiento social la demanda por estas mujeres no cesa y los tratantes saben adaptarse y monetizar los esquemas virtuales que supone la pandemia. Se despliegan y afianzan las dinámicas de captación y explotación por internet. La cantidad de sitios pornográficos y webcam se ha incrementado, igual que la cantidad de visitas que reciben (The Economist, 2020).

Ahora bien, no estamos criticando el consumo de porno, ni mucho menos a las personas que se ganan la vida produciendo contenido explícito. Solo queremos llamar la atención sobre el hecho de que no todo el material que se consigue en estos sitios es grabado o cargado con consentimiento de quienes aparecen en él. Este medio ha sido ideal para las operaciones de las redes de trata en la distribución de imágenes

y videos, concertación de citas, comercialización de las chicas⁵. Además de escenario de streaming de las más variadas formas de abuso, violación y explotación sexual.

Internet no solo es un lugar donde los tratantes pueden ofertar chicas. Las redes sociales son un canal idóneo por el que los tratantes acceden, se acercan y captan a nuevas víctimas. A través de anuncios, ofertas de trabajo falsas e incluso el enamoramiento pueden engañarlas para ganarse su confianza y que creen que lo que les ofrecen es un camino a una nueva y mejor vida, cuando en realidad es un espejismo. Peor aun, internet se convierte cada vez más en el espacio para acceder a menores de edad. La suspensión de clases en escuelas y bachilleratos, la compleja transición a la virtualidad y las dificultades de retornar por completo a la educación presencial ponen a niños, niñas y adolescentes en condiciones de alto riesgo tanto en escenarios offline como online.

De acuerdo con Diana Hincapié, economista del Banco Interamericano de Desarrollo, “se espera que la tasa de deserción escolar sea altísima pues no solo los estudiantes están desmotivados, sino que muchos se han tenido que convertir en proveedores para sus hogares” (Connectas, 2020). Niñas y adolescentes que pierden el acceso a la educación son más propensas a convertirse en cuidadoras (a cargo de miembros de la familia o madres jóvenes) o aceptar ofertas de trabajo engañosas para ayudar a su familia. Esto las hace presas fáciles para tratantes inescrupulosos.

18 |

Aunado a ello, las redes de trata ven la pandemia como una oportunidad para atraer a muchas más personas que se interesan por contenido sexual donde aparecen menores de edad, esto implica el aumento de la oferta y la demanda. La Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Internacional denuncia que se espera que los depredadores sexuales que se activaron durante la pandemia continúen activos después que esta finalice (OIM, 2020).

Por terrible que parezca, las medidas de confinamiento y aislamiento para frenar el contagio no solo facilitan escenarios para que las chicas sean tratadas. También generan incluso más obstáculos de los usuales para la detección de las víctimas de trata. Los recursos normalmente empleados para prevenir, detectar y atender a estas víctimas han sido desviados para enfrentar la pandemia (IOM, 2020).

Como ya hemos mencionado, son las venezolanas mujeres, menores de edad y cuerpos feminizados quienes son más vulnerables a la trata de personas. Particularmente las que ya están inscritas en esquemas de trabajo sexual.

5 Cuando refiero chicas no quiero reproducir patrones de infantilización de las mujeres, sino englobar tanto a mujeres adultas como a menores de edad.

La prohibición de la prostitución entre algunas medidas para prevenir el contagio en unos países, además del cierre de bares, burdeles, hoteles y otros espacios donde se desenvuelven, obliga a las trabajadoras sexuales a laborar [aún más] en la clandestinidad, lo cual solo las hace más propensas a caer en escenarios de trata y explotación sexual (OIM, 2020).

Para las víctimas de trata confinadas con sus tratantes las medidas de distanciamiento por COVID-19 pueden empeorar aún más su situación. Forzadas a vivir en condiciones de hacinamiento y sin poder cumplir las medidas de bioseguridad con los clientes, son muchísimo más propensas a contagiarse del virus. De igual forma, se les hace más difícil escapar de los lugares donde se encuentran recluidas por temor a ser identificadas por las autoridades. Así mismo, el reportado aumento de los niveles de violencia contra las venezolanas, sirve como un alarmante indicador de las condiciones de vida de muchas víctimas de la trata, como las que sufren servidumbre doméstica o esclavitud sexual. De acuerdo con la ONG Save the Children:

[Dentro del país] casi un tercio de los hogares encuestados informaron que las medidas de aislamiento han resultado en un aumento de la agresión y la hostilidad contra los niños y niñas en su hogar. Los tipos más destacados de violencia denunciados son violencia emocional (100%) como gritos o negligencia, violencia física (88%) y violencia sexual (25%). Una de las mujeres consultadas por la organización afirmó: “En mi casa, las cosas están tan tensas que solo se puede escuchar el silencio. Cuando mi esposo está aquí, mis hijos y yo no nos atrevemos a movernos ... Como hemos estado encerrados, no hay límites para los golpes, no hay descanso” (Citado en: El Espectador, 2020).

| 19

Fuera del país la situación es similar. La alcaldesa Claudia López de Bogotá indicó que a principios de abril una de cada seis llamadas a la línea de ayuda de la capital, Línea Púrpura para la atención de violencias de género, era de mujeres venezolanas (Citada en: Primer Informe, 2020).

En un entorno donde las prioridades están orientadas a limitar la propagación del virus, es más fácil para los tratantes ocultar sus operaciones, haciendo que las víctimas sean cada vez más invisibles. Por tanto, la identificación de las víctimas y su remisión a los sistemas de protección social puede resultar más compleja (UNODC, 2020). Incluso las víctimas que logran huir o ser rescatadas corren con mayor riesgo de volver a caer en situaciones de trata si no logran acceder a sistemas de “restitución de derechos”⁶. Por la ausencia de recursos se hacen

6 La restitución de derechos se refiere a los mecanismos médicos, judiciales y sociales

cada vez más escasos los programas para atender a las víctimas psicológicamente y enseñarles oficios para que puedan retomar las riendas de sus vidas (IOM, 2020). Así mismo, por la ausencia de políticas unificadas por parte de las naciones para atender estos casos, muchas de las chicas terminan siendo deportadas a Venezuela, lo cual puede terminar siendo una vulneración aún mayor.

A inicios de este año, dos hermanas que prefieren mantenerse en el anonimato fueron captadas bajo engaños para ir a Colombia. La oferta era para trabajar de empleadas domésticas. Al llegar al vecino país les informaron que realmente iban a ser damas de compañía. Por medio del Clúster contra la Esclavitud Moderna hemos podido obtener fragmentos de sus entrevistas:

“Nos tenían obligadas. Nos pagaban 30 mil pesos [alrededor de 8 dólares] por servicio y nos quitaban 15 mil por la pieza. Cuando salíamos de amanecida toda la plata se la quedaba ella.

Nosotros tuvimos que trabajar obligadas. Si no pagábamos a la señora que nos mantenía retenidas, nos quitaba la ropa o nos dejaba afuera. Nosotras nos escapamos. Un día planeamos y cuando ella y el esposo salieron nos escapamos. Nos montamos en un carro y nos fuimos. Luego ellos nos estaban buscando. Nos quitaron la ropa. Prácticamente nos vinimos sin nada”.

A mediados de este año lograron escapar y fueron recibidas por asociaciones de la sociedad civil, quienes hacen un esfuerzo sobre humano para atender estos casos.

Puedo ver que estas embarazada. ¿Tienes pareja?

— No.

¿Pero el embarazo fue producto de esta situación [de trata]?

— Sí.

¿Por qué nunca les contaron a las autoridades lo que sucedía?

— No podíamos salir de allá. No nos dejaban solas. Si salíamos enviaban a otra para que se nos pegara atrás.

¿Quién las contactó para irse a Colombia?

— Una chica de por mi casa [sic] nos llevó.

¿Qué les quedó de ese viaje?

— No nos quedó nada.

que los gobiernos ponen en marcha para atender a las víctimas de crímenes que vulneran su dignidad humana con el fin de que puedan retomar el control de su vida. Algo que desde otros espacios (Mesa, 2017) catalogo como una ficción jurídica pues nada puede devolverte lo que se te quita cuando sufres una vejación así.

Después de que estas asociaciones recibieron los testimonios de las hermanas, se les contactó para tratar de darles acompañamiento. Ellas aceptaron, pero al día siguiente armaron su maleta y se fueron nuevamente a Colombia. Aparentemente a trabajar en la misma situación.

Antes que un juicio de valor sobre las chicas [que no nos atreveríamos a hacer y esperaríamos que nadie más tampoco] quiero traer a la mesa las circunstancias que obligan a unas mujeres a abandonar su país, que las ponen a disposición de personas dispuestas a comerciar con ellas. Lo que tienen que soportar y luchar para huir. El difícil porvenir que les espera en Venezuela. Tan sombrío que prefieren volver a irse. Tan sombrío que las reduce a un *¿y qué más voy a hacer?*

Contextos migratorios

Los embates del virus y su duro impacto en la población venezolana migrante en la región también hacen que se reduzca el envío de remesas al país lo cual expone a más familias a la extrema pobreza (OIM, 2020). Una encuesta de emergencia adelantada por el ACNUR y la OIM para identificar el impacto del Covid-19 sobre los migrantes venezolanos en Colombia arroja que antes de la pandemia sólo el 4% no contaba con ningún ingreso, mientras que ahora es un apabullante 48% (ACNUR, OIM 2020).

El coronavirus está presionando a nuestras sociedades de formas que nunca hubiéramos imaginado. A los refugiados y migrantes venezolanos, la pandemia los expone a dificultades aún mayores, ya que muchos ahora luchan por sobrevivir, lejos de casa. Los venezolanos en toda la región ahora se enfrentan al hambre, la falta de acceso a la atención médica, las perspectivas de la falta de vivienda y la xenofobia - Eduardo Stein, representante de la ONU (citado en: Noticias ONU, 2020a).

Las restricciones de movilidad y las fronteras internacionales que a seis meses del inicio de la pandemia permanecen cerradas incrementan la dependencia de los venezolanos en las redes de traficantes de migrantes y grupos ilícitos. El cierre de fronteras dificulta las labores de comerciantes internacionales, a menudo mujeres (UNHCR - R4V, 2020). Esta situación es particularmente problemática para los estados fronterizos donde este tipo de comercio, realizado por una población pendular, representa una forma de economía y un sistema de abastecimiento.

Sin embargo, la clausura de los pasos autorizados en las porosas fronteras venezolanas no resulta en una reducción de la cantidad de gente que cruza a uno

y otro lado, sino que se traduce en los migrantes recurriendo a los pasos informales o “trochas”. Todos los flujos migratorios irregulares son susceptibles de convertirse en escenarios de trata de personas. “Los caminos verdes” suelen estar controlados por grupos al margen de la ley quienes disponen de los pasos y de quienes los cruzan prácticamente a su antojo. Ante una demanda creciente, las bandas criminales que ya operan en las trochas se vuelven más propensas a incrementar sus tarifas y a la extorsión. Experiencias en pandemias anteriores dan cuenta de que las restricciones de movilidad habilitan oportunidades para la explotación sexual y el abuso (UNHCR - R4V, 2020).

El fenómeno migratorio también ocurre a la inversa. Venezolanos que buscan desesperados retornar al país pues la pandemia les arrebató los medios para subsistir en los lugares donde habían emigrado. Solo desde Colombia se contabilizan unos 90.000 retornados (Proyecto Migración Venezuela, 2020). Muchos de ellos han regresado por los autobuses habilitados por los servicios migratorios o por las gobernaciones de los estados fronterizos. Otros han tenido que regresar por las trochas y a pie, tal como se fueron.

No obstante, este vía crucis no cesa al arribar al país, pues al llegar se encuentran con que el gobierno les califica de “armas biológicas”⁷. Estas personas terminan estigmatizadas como parias sociales tanto en el lugar de acogida como en su comunidad de origen.

La pandemia aumenta la xenofobia, así lo atestiguan las crisis de brotes anteriores. En escenarios de peligro y dificultad se hace más fácil tornarse contra un “otro” a quien culpar de nuestras penurias. En el extranjero esto se refleja sobre los venezolanos pobres, dentro del país contra los retornados. En este contexto, son incluso más vulnerables aquellos a quienes construimos como “extranjeros”, “portadores del virus” así no lo sean, pues son vistos como una “amenaza” y fácilmente despojados de su humanidad.

Frontera con Colombia

La frontera con Colombia desde hace años ha estado sujeta a políticas irregulares y cierres que responden al estado de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Ahora se encuentra cerrada nuevamente por la pandemia del COVID-19. Sin el camino

7 El secretario de Gobierno del Estado Zulia, Lisandro Cabello, en declaraciones públicas emitidas este jueves 21 de mayo, señaló que “toda persona que viole el sistema migratorio e ingrese al país será considerada arma biológica”. Así mismo señaló que “hay una operación para contaminar a Venezuela desde Colombia”.

oficial, solo quedan las trochas. Esta es la ruta que miles de venezolanos toman para abastecerse, trabajar en Colombia y regresar, migrar definitivamente al vecino país o como canal de salida hacia otras naciones latinoamericanas. Como es costumbre en las zonas fronterizas el Estado brilla por su ausencia. El control real es ejercido por los grupos ilícitos que allí hacen vida (Fundación pares, 2020). No es un secreto la situación de tráfico de migrantes y trata de personas que ocurre en la frontera con Colombia desde Maicao pasando por Cúcuta hasta Arauca. En tierra de nadie, las chicas están básicamente a disposición de las voluntades de quienes se encuentren en el camino.

El paso por las trochas al principio estaba complicado. Los grupos armados controlaban las trochas y nadie entraba, nadie salía. Con el pasar del tiempo se fue flexibilizando. La gente dentro de lo que cabe pasaba por la trocha. Una pasada debe estar entre 100 y 120 mil pesos [entre 26-31 dólares] depende de la comida que traigas o la cantidad de productos que traigas. La trocha la manejan varios grupos, está la guerrilla, los paracos, la policía, la misma guardia nacional. Claro, la guardia nacional y las autoridades colombianas conocen de esos pasos. Ellos comen...Ellos perciben dinero de eso⁸.

Las venezolanas que cruzan por allí se exponen a que las violen, a caer en redes de trata, a ser desaparecidas o a morir, sin poder contar con las autoridades para que las defiendan. Mujeres adultas y menores de edad temen encontrarse con policías y agentes de migración quienes por su estatus irregular, les niegan sus derechos, las maltratan o las envían a pasar por las trochas donde ya se sabe que como mínimo serán violadas y amenazadas con la premisa “si no cooperas no apareces más” (Aldana, 2020).

El tema de las mujeres, si, hay muchos casos de violación hay muchísima prostitución también. Y hay desapariciones, tanto de mujeres que han violado como de personas. Es increíble la cantidad de personas que pasan por las trochas hoy en día. La cantidad de prostitución y los niños, los niños son los más vulnerables, muchos niños en la calle. Es muy triste.

Colombia es una nación en cierto sentido negacionista de la trata. Aunque la legislación ha sido modificada para hacer más robustos los esfuerzos contra este delito, aún se reposa en la potestad de intérpretes de la norma, quienes pueden decidir si se configura o no este crimen, muchas veces en detrimento del reconocimiento de las víctimas.

8 Testimonio anónimo de un taxista que hace transportes Mérida - San Cristobal y la frontera.

Usualmente se visibiliza a aquellas personas afectadas que ya han sido detectadas en el exterior y cuando son traídas de regreso al país comienza la ruta de atención. Sin embargo, esta ruta está pensada solo para víctimas colombianas que fueron tratadas en el extranjero. No hace visible la trata interna, mucho menos la trata de personas migrantes que entran por las diferentes fronteras.

De hecho, los centros de alarma son las ciudades con los principales aeropuertos, donde pueden identificar a las víctimas antes de salir de Colombia (Ramírez, 2020). Esto deriva en que a pesar de que es de amplio conocimiento la crítica situación de la frontera, esta no es abordada con suficiente contundencia.

No obstante, a pesar del evidente subregistro, la cifra de venezolanas tratadas en el país vecino sigue aumentando. De acuerdo con datos del Ministerio del Interior al 4 de mayo de 2020, las víctimas extranjeras de trata de personas ya habían superado en un 20% al total de víctimas extranjeras de ese delito en todo 2019 (Proyecto Migración Venezuela, 2020b). Siendo estas en su mayoría mujeres venezolanas. Es urgente un accionar más efectivo y menos corrupto de las autoridades venezolanas y colombianas ante este asunto, ya que Colombia es el mayor receptor de migrantes venezolanas, un grupo poblacional en extremo vulnerable a este crimen.

24 |

Arco Minero del Orinoco

Debido a la crisis en Venezuela, la migración interna hacia la región minera ha incrementado drásticamente en los últimos años. El Arco Minero del Orinoco (AMO) pasó de ser un sueño de extracción minera que recordaba la antigua búsqueda de El Dorado, a un contexto donde se desarrolla la actividad minera ilegal que da lugar a todo tipo de violaciones. Un lugar donde la violencia de género, la explotación infantil, la trata de personas, desapariciones y masacres están a la orden del día, con consecuencias particularmente atroces en las comunidades indígenas.

Si ya son difíciles las circunstancias para los habitantes de la zona, peor es para las niñas y adolescentes quienes son comercializadas como mercancía tanto para el trabajo como para intercambios sexuales. El Informe Oro Mortal, de Transparencia Venezuela (2019) incluye testimonios que narran a mujeres ofreciendo a niñas a los sindicatos de las minas por oro y si las chicas muestran desdén las golpean. Su valor oscila entre los 5 y 10 gramos de oro⁹, siendo el costo mayor a menor edad de la chica.

9 Dos gramos de oro valen alrededor de 100 dólares. De modo que las chicas se cotizan entre los \$250 y \$500.

La situación es tan problemática que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los DDHH (ACNUDH), Michelle Bachelet, en su último informe del 15 de julio de este 2020, reporta los casos de trata en la zona del Arco Minero del Orinoco. “A pesar de la considerable presencia de fuerzas militares y de seguridad en la región, y los esfuerzos realizados para abordar la actividad criminal, las autoridades no han podido investigar y llevar a juicio las violaciones de los derechos humanos, los abusos y los delitos relacionados con la minería”, dijo la Alta Comisionada (Noticias ONU, 2020b).

Esto se debe a que la presencia de la fuerza pública nacional en los espacios fronterizos es doblemente hostil. Por un lado, prestos a arbitrariedades y a exigir pagos o sobornos. Por otro, inútiles ante el poder de distintos grupos ilícitos quienes realmente ejercen el control de las zonas. En el AMO se comparten y disputan el poder los “sindicatos”¹⁰, disidentes de las Fuerzas Armadas de Revolucionarias de Colombia (FARC), del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas nacionales y altos funcionarios del gobierno (Transparencia Venezuela, 2019).

En palabras de Michelle Bachelet: “Las autoridades deberían de tomar medidas inmediatas para terminar con la explotación laboral y sexual, el trabajo infantil y la trata de personas, y deberían dismantelar los grupos criminales que controlan las actividades mineras. También deberían investigar, enjuiciar y castigar a los responsables de crímenes y violaciones de derechos humanos” (citada en: Noticias ONU, 2020b).

| 25

Oh, señora Alta Comisionada, si tan solo...

Fronteras marítimas

Ni siquiera las fronteras marítimas son seguras para las venezolanas desesperadas que en estos tiempos de creciente miseria luchan por huir del país. Bajo la mirada cómplice de las autoridades en los puertos (Casey, 2019), es relativamente sencillo para una persona con un bote ubicado en un muelle estratégico, navegarlo hasta salir del territorio nacional.

Quienes operan estas inestables embarcaciones suelen ser cómplices o integrantes de redes de trata, cobrando por cada víctima. Con poco respeto por la seguridad, zarpan lanchas sobrecargadas a mar abierto. Aunque sobrevivan el mar, no hay nadie quien las rescate, pues en la otra orilla su vida de esclavitud ya está negociada. Tan solo en lo que va de este año han sido rescatadas más de 100 chicas venezolanas

10 Grupos criminales locales.

en Tucupita y Delta Amacuro que iban a ser tratadas a Trinidad y Tobago. Además, en el antes referido informe de la ACNUDH, se denuncia la falta de atención por parte del Estado venezolano a los naufragios del año pasado de las embarcaciones Jhonnailys José y Ana María, cuyos desaparecidos se presumen en manos de redes de trata en la isla.

Cifras insuficientes, manejo deficiente

Más que un simple pronóstico, el aumento de venezolanas víctimas de trata en la pandemia es una realidad comprobable. De acuerdo con cifras del monitoreo de venezolanas rescatadas de redes de trata adelantado por Mulier¹¹ en lo que va de 2020 se han contabilizado:

333 ¹² <i>rescatadas</i>	142 <i>personas detenidas</i>
86 <i>menores de edad</i>	32 <i>de nacionalidad venezolana</i>
	32 <i>mujeres</i>

Hasta 30 septiembre 2020

Si comparamos con la misma temporalidad en 2019 la cifra era de 163 venezolanas rescatadas. Es decir, literalmente el doble de chicas en una época en la que, como ya hemos mencionado, los recursos para el rescate, tratamiento y atención de los casos ha disminuido.

11 Informe del que me encuentro a la cabeza como Coordinadora de Investigación de esta organización. Para verificar la metodología de investigación, acceder al informe referenciado al final del artículo.

12 Para las personas versadas en la materia esta cifra podrá parecerles pequeña porque este año 2020 han circulado varios reportes con cifras alarmantes de venezolanas tratadas. Uno emitido por la Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género y otro del CARICOM, liderado por el Dr. C. Justine Pierre. El primero está basado en estimados y en proyecciones matemáticas. El segundo recuenta 4 mil mujeres tratadas desde Güiría entre 2014 y 2019 sin desglosarlos por años [incluso luego de haber contactado al investigador]. Desde nuestra línea de trabajo ninguno cumple con los criterios suficientes para agregarlo al monitoreo anual.

No obstante, no podemos pensar que hablar de mayor cantidad de venezolanas rescatadas significa que estamos ganando la lucha contra la trata. Por el contrario, la UNODC estima que por cada víctima identificada de trata hay unas 20 sin identificar. Ese sería un estimado de unas 6.666 mujeres, adolescentes y niñas venezolanas que aún las mantienen en situaciones de cautiverio, explotación y servidumbre.

Nos enfocamos en las cifras porque sigue siendo un peligro muy importante que no haya un esfuerzo serio por parte del Estado venezolano para recaudar datos sobre estos casos. No reportar cifras de trata de personas, como una política adoptada por los Estados, no va a desaparecer el problema, solo ignora a las víctimas, haciéndolas aún más vulnerables. Debemos diagnosticar el problema, de modo que la respuesta (en recursos, ayudas y políticas públicas) sea acorde con la situación. Si no sabemos a cuántas afecta, no podemos tratarlo correctamente.

Lo anterior se evidencia en el manejo de la trata por parte del gobierno nacional. Después de los notables naufragios del 2019, el Ministerio Público dicta en la Gaceta Oficial del 08 de octubre de ese año la creación de la Fiscalía 95 Nacional Especializada en el Delito de Trata de Mujeres para atender a las víctimas de ese crimen. Gravemente, se excluye a las mujeres trans (Marra, 2019). Un error garrafal pues como cuerpos feminizados, pertenecientes a la comunidad LGBTI son una población muy vulnerable a la trata. Las niñas y adolescentes continúan bajo la jurisdicción de fiscalías de niños, niñas y adolescentes.

Pese a la insuficiencia de habilitar una sola fiscalía centralizada en la capital del país, lejos de las peligrosas fronteras donde estos crímenes suceden, el gesto fue recibido con la esperanza de que el gobierno empezara a tomar en serio este problema. Sin embargo, [y sin sorpresa] hasta la fecha poco se sabe de su proceder.

No ha sido emitido un reporte de cifras por parte de la fiscalía especializada para víctimas de trata. Desde su creación la única reseña en los medios es la de su creación. La página del Ministerio Público (órgano al que está suscrita la fiscalía), funciona intermitentemente y no muestra información o cifras de casos de trata. En Twitter, canal que mantienen activo y al día con información, solo se encuentran las reseñas de algunos casos donde se ha aprehendido a personas implicadas en el delito. Ninguna mención de la fiscalía.

Con el transcurrir del tiempo vemos una mejoría en las operaciones desarrolladas por las fuerzas de seguridad en Venezuela, consiguiendo liberar chicas y detener implicados. En lo que va de este año hemos identificado 7 casos en los que las autoridades venezolanas han intervenido exitosamente, frente a los 4 casos que identificamos en 2019. Sin embargo, estas intervenciones no se traducen en una

atención integral a las víctimas ni en sentencias judiciales efectivas. Un esfuerzo tan flojo, es extremadamente insuficiente para atender esta situación que solo seguirá agravándose por los fuertes impactos económicos de la pandemia sobre las venezolanas dentro y fuera del país.

Conclusiones con aires de esperanza

Un elemento que quiero volver a traer a la mesa son las cifras que tenemos para este año. Con la pandemia han aumentado exponencialmente la cantidad de víctimas detectadas. Al momento de la recepción de este artículo han sido identificadas 333 venezolanas rescatadas de redes de trata. Para la misma temporalidad en 2019 [enero-septiembre] la cifra era de la mitad. Aumentan los casos cuando los recursos para la detección son mucho más escasos. Esto solo puede indicar que la incidencia del delito es aún mayor a años anteriores. De nuevo, si por cada víctima identificada de trata hay unas 20 sin identificar, estaríamos hablando de un estimado de 6.666 mujeres, adolescentes y niñas venezolanas aún en manos de redes de trata.

Aunque reconocemos que este es un panorama lúgubre, no podemos perder la esperanza. Mucho menos resignarnos a que el problema es tan grave y extendido, que nada podemos hacer. Por supuesto que hay muchas acciones que podemos adelantar como personas y como grupos.

En el país es la sociedad civil la que lleva la batuta en la lucha contra la trata. Desde organizaciones como Mulier, Éxodo, HIAS, Tinta Violeta, entre otras, estamos desarrollando acciones y actividades para dar a conocer la incidencia de este delito anivel local y nacional. De igual forma, se desarrollan procesos internos de atención a las víctimas que se ponen en contacto con las organizaciones.

Entre asociaciones tejemos redes nacionales e internacionales para mejorar nuestra comprensión de la diversidad de aristas que intervienen en este delito y aprender de experiencias comunes y ajenas. Además, nos juntamos para hacer peticiones y reclamos a las entidades competentes para que mejoren su manejo de este crimen y su atención a las víctimas.

Sin embargo, la sociedad civil no puede ser dejada sola a su suerte en este asunto. Es necesaria una intervención más contundente por parte del Estado tanto para enfrentar la trata de personas como para reducir la precariedad en la que está sumida la población venezolana.

También contamos con la comunidad internacional. Múltiples países reconocen la emergencia humanitaria compleja que atravesamos, además de diversas agencias internacionales como la OIM, ACNUR, UNODC que tienen presencia en el país

para atender la situación. Acciones se han puesto en marcha para enfrentar los retos que presenta la ecuación éxodo venezolano, crisis humanitaria y pandemia. Desde la UNODC se está implementando una iniciativa que fortalecerá los procesos penales y la impartición de justicia en casos de trata que involucran a migrantes venezolanos en ocho países de América Latina y el Caribe: Ecuador, Perú, Brasil, Colombia, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Curazao y Aruba. El proyecto denominado TRACK4TIP busca brindar apoyo a las autoridades relevantes (como policías, fiscales y jueces) para identificar los casos de trata de personas y atender a las víctimas.

La trata de personas debe ocupar un lugar **prioritario** en la agenda social y política no solo desde los planes de acción ejecutados como parte de la respuesta humanitaria de las agencias de la ONU en Venezuela, sino desde el gobierno y la sociedad civil. Recoger cifras, tejer redes, dar pedagogía, mejorar las condiciones de vida y hacer esfuerzos conjuntos son las armas más fuertes que tenemos para combatir esta pandemia cuyos efectos serán más largos y duraderos que aquellos del COVID-19.

Referencias

- ACNUR, OIM (2020, abril). Refugiados y migrantes de Venezuela durante la Crisis del COVID-19: según aumentan las necesidades, son esenciales más medidas inclusivas y ayuda. Disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/press/2020/4/5e848b214/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-durante-la-crisis-del-covid-19-segun.html> [2020, 04 de julio]
- Aldana, Andrea (2020, julio). La trocha. En Universo Centro [Revista electrónica]. Número 116, julio 2020. Disponible en: <https://www.universocentro.com/NUMERO116/La-trocha.aspx> [2020, 22 de julio]
- Casey, Nicholas (2019) She was dubbed at 16. Then shipped to a brothel. [The New York Times. Versión Virtual]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2019/07/10/world/americas/venezuela-shipwreck.html> [2019, 17 de septiembre]
- Connectas (2020, agosto). El impacto de una pandemia sin escuela en la infancia de América Latina. https://www.eldiario.es/internacional/impacto-pandemia-escuela-infancia-america-latina_130_6139985.html [2020, 27 de septiembre]
- El Espectador (2020, 25 de junio). El preocupante aumento de la violencia contra mujeres, niños y niñas venezolanas durante la pandemia. [El Espectador. Versión virtual] Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-preocupante-aumento-de-la-violencia-contramujeres-ninos-y-ninas-venezolanas-durante-la-pandemia/> [2020, 04 de julio]

- The Economist (2020, 10 mayo). Pornography is booming during the covid-19 lockdowns. [The Economist. Versión Virtual] Disponible en: <https://www.economist.com/international/2020/05/10/pornography-is-booming-during-the-covid-19-lockdowns> [2020, 02 de agosto]
- Fundación pares (2020, febrero). Sin dios ni ley. Un informe de la violencia en la frontera. Disponible en: <https://pares.com.co/2020/02/10/sin-dios-ni-ley-un-informe-de-la-violencia-en-la-frontera/>
- IOM (2020) Analytical snapshot #14 Human Trafficking. Disponible en: https://www.iom.int/sites/default/files/documents/covid-19_analytical_snapshot_14_human_trafficking.pdf [2020, 04 de julio]
- Marra, Yohanna (2019, 19 de octubre). Visibilizan delito de trata de mujeres con creación de fiscalía especial [Crónica Uno]. Disponible en: <https://cronica.uno/visibilizan-delito-de-trata-de-mujeres-con-creacion-de-fiscalia-especial/> [2020, 04 de julio]
- Mulier (2020) Monitoreo de medios sobre la trata de mujeres y niñas venezolanas en contextos migratorios 2019. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1UZRIRWmROJB2DK2ZwJUfDz64VZGLVetB/view?usp=sharing>
- Noticias ONU (2020^a, 12 mayo) Los refugiados y migrantes venezolanos tienen cada vez más dificultades para sobrevivir en medio de la pandemia. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474222> [2020, 20 de julio]
- Noticias ONU (2020^b, 15 julio). La independencia judicial de Venezuela ha sido socavada considerablemente. Informe Alta Comisionada de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477471> [2020, 20 de julio]
- OIM (2020) Cuando la trata de personas se adapta a la pandemia. Disponible en: <https://rosan jose.iom.int/SITE/es/blog/cuando-la-trata-de-personas-se-adapta-la-pandemia>
- Primer informe (2020, 20 de junio). El doble drama de las mujeres venezolanas desplazadas en Colombia. Disponible en: <https://primerinforme.com/index.php/2020/06/20/el-doble-drama-de-las-mujeres-venezolanas-desplazadas-en-colombia/> [2020, 20 de julio]
- Proyecto Migración Venezuela (2020^a, 22 de julio) Por la pandemia 90 mil venezolanos han salido de Colombia. Disponible en: <https://migravenezuela.com/web/articulo/noventa-mil-venezolanos-han-salido-de-colombia-por-la-pandemia/2049> [2020, 27 de septiembre]

Proyecto Migración Venezuela (2020b) ¿Qué dicen los números sobre la trata de personas en contextos migratorios en Colombia? Disponible en: https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1590177644_doc_trata_de_personas_1.pdf [2020, 27 de septiembre]

Ramírez, L. (2020) Migración, pandemia y trata de personas. II Seminario: la Trata de Personas más allá de nuestras fronteras. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=i7GH6ijZJhY> [2020, 30 julio]

Transparencia Venezuela (2019, febrero). Oro mortal. Entre el crimen organizado, el ecocidio y la corrupción. Disponible en: <http://transparencia.org.ve/oromortal/> [2020, 04 de julio]

UNODC. Algunos datos relevantes sobre la trata de personas. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf [2019, 17 de septiembre]

UNODC (2018). Disponible en: Reporte Global de Trata de Personas [2019, 17 de septiembre]

UNODC (2020). Impact of the COVID-19 pandemic in Trafficking in persons. Disponible en:

https://www.unodc.org/documents/Advocacy-Section/HTMSS_Thematic_Brief_on_COVID-19.pdf [2019, 17 de septiembre]

UNHCR - R4V (2020, 15 de junio) The impact of COVID-19 on refugees and migrants from Venezuela vulnerable to human trafficking and smuggling. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/76848> [2020, 27 de septiembre]

Análise de tentativas de feminicídios em mulheres com vivência religiosa

Ana Clara de Arruda Nunes

anaclara.arruda.nunes@gmail.com

Estudiante de psicología en Universidade Federal de Catalão (UFCAT), tiene una beca de iniciación científica del CNP en: "Intentos de feminicidio y religión: análisis de las experiencias de las mujeres evangélicas". Participa en grupos de estudio e investigación en el área de género, psicología sociohistórica y quejas escolares.

**Tatiana Machiavelli
Carmo Souza**

tatimachiavelli@yahoo.com.br

Profesora de Psicología en Universidade Federal de Catalão (UFCAT). Doctorado (2012) y Master (2009) en Trabajo Social por la Unesp/Franca. Licenciada en Psicología por la Universidad Federal de Uberlândia (2003). Líder del Grupo de Investigación "Teoría histórico-cultural y procesos psicosociales". Miembro del Grupo de Investigación "Diálogos-Estudios Interdisciplinarios en Género, Cultura y Trabajo"; ambos de la UFCAT (Directorio de Grupos de Investigación en Brasil, Lattes-CNPq).

Resumen

Buscamos analizar los intentos de feminicidio en mujeres en situaciones de violencia y con experiencia religiosa. Se llevó a cabo una investigación cuanti-cualitativa basada en teorías feministas y de género. Participaron treinta mujeres en edad delictiva, experiencia religiosa y que habían sufrido intentos de feminicidio perpetrado por (ex) pareja. Se encontró que el 63,7% eran evangélicas, el 80% tenía una experiencia religiosa de más de 10 años y el 76,7% declaró haber sufrido dos o más intentos de feminicidio. El intento de femicidio más recurrente (20%) fue la conducción peligrosa e intrascendente de (ex) compañeros. También se identificaron experiencias con el uso de armas de fuego y cuchillos.

PALABRAS CLAVE: feminicidio; religión; violencia doméstica, violencia de género

Abstract

We sought to analyze the attempts at femicide in women in situations of violence and with religious experience. Quanti-qualitative research based on Feminist and Gender Theories was carried out. Thirty women with a criminal age, religious experience and who had undergone attempts at femicide perpetrated by (ex) partner participated. It was found that 63.7% were evangelical, 80% had a religious experience of more than 10 years and 76.7% declared that they had suffered two or more attempts at femicide. The most recurrent attempt at femicide (20%) was dangerous and inconsequential driving by (ex) companions. Experiences with the use of firearms and knives were also identified.

KEYWORDS: femicide; religion; domestic violence, gender violence

Introdução

O feminicídio, de acordo com a Lei brasileira nº 13.104, de 9 de março de 2015, constitui-se em crime de homicídio que se efetiva contra a vida por razões da condição de sexo, menosprezo ou discriminação à condição de mulher, e/ou atrelado a violência doméstica e familiar. A morte por feminicídio encontra-se no rol dos crimes hediondos (Brasil, 2015). Embora a referida legislação utilize o termo sexo como marcador da diferença –e assume uma perspectiva biologicista para definir a categoria mulher– esse estudo, pautado nas Teorias Feministas e de Gênero, adotamos o termo gênero que transcende a identificação das mulheres a partir do órgão genital.

Estudos apontam que 88,8% dos casos de feminicídios foram praticados por companheiro ou ex-companheiro da vítima (Brasil, 2019). Ademais, 12% são namorados; além disso, 3% do total de vítimas obteve medidas de proteção e 4% das vítimas fatais havia registrado Boletim de Ocorrência (Brasil, 2018). Como enfatizam Montserrat Sagot e Ana Carcedo (2000), geralmente os feminicídios ocorrem após longa jornada de violência e tornam-se mortes anunciadas. Para Valéria Scarance (2019), é notório o silêncio que engendra as tentativas de feminicídio e os feminicídios consumados, sendo diversos os fatores que englobam esse silenciamento.

O feminicídio consiste na morte de mulheres pela sua posição de gênero (Izabel Gomes, 2018: 1-16). Segundo Heleieth Saffioti (1999: 82-91), a sociedade capitalista é estruturada de maneira patriarcal, na qual o homem exerce a dominação masculina, pautada em valores como a força e a virilidade, enquanto é esperado das mulheres doçura e sensibilidade. Quando há uma transgressão das normas e valores socialmente impostos, isso traz diversas consequências para as mulheres, inclusive o aniquilamento de suas vidas.

São diversos os marcadores que fazem com que a experiência do feminicídio se agrave (ONU Mulheres, 2014), portanto, é necessário compreender esse fenômeno social em uma perspectiva interseccional. De acordo com o Atlas da Violência (IPEA, 2020), 68% de todas as mulheres assassinadas, no Brasil, em 2018, eram negras. Para Sandra Souza e Claudia Oshiro (2018: 210) “o conjunto de fatores que conformam o perfil daquelas que buscam atendimento em serviços públicos de apoio às mulheres em situação de violência, revela que estas são predominantemente de baixa renda, pardas ou negras”. Assim como o gênero, as características de raça e cor, etnia, idade, classe social, entre outros, são marcadores de diferenças sociais que se interseccionam e produzem formas de opressão e desigualdades, acarretando em facilidades ou em dificuldades para o acesso dos indivíduos aos seus direitos e à justiça (ONU Mulheres, 2016).

Nesse bojo, a religião, especialmente aquelas monoteístas, com estruturas patriarcais e androcêntricas e marcadas pelo fundamentalismo e neoconservadorismo, pode contribuir para fomentar as violências contra as mulheres e os sistemas de dominação masculina. Ao aconselharem as mulheres a perdoarem as agressões sofridas e a permanecerem nos relacionamentos abusivos, as religiões legitimam e mantêm as violências e opressões.

Assim, se por um lado oferecem uma compreensão acerca da existência humana, dando sentido à vida, por outro, ditam comportamentos e atitudes humanas, sendo importante ferramenta de controle social (Claudirene Bandini, 2015:1-7, Pierre Bourdieu 2014/1998). Dessa forma, mesmo condenando de forma explícita a violência, a religião pode contribuir para ampliar as violências contra mulheres à medida que sustenta valores patriarcais, hierarquizantes e ideológicos que favorecem a dominação masculina (Izabel Gomes, 2018: 1-16). Ademais, concepções de amor vinculadas à ideia de abnegação, cuidado, autosacrifício, doação e perdão podem ter consequências negativas para as mulheres, bem como acarretar a permanência e a manutenção do relacionamento violento, com a esperança da mudança do parceiro, logo, na prática da não denúncia da experiência de violência (Anete Roese, 2015: 191-227).

34 |

Em outro âmbito, as religiões também são um espaço de refúgio e auxílio social para as mulheres em situação de violência, constituindo, dessa forma, uma ambivalência. Elizabeth Petersen (2016: 50-59) ressalta que uma das alternativas encontradas na África do Sul para lidarem com esse paradoxo são a constituição de institutos como o SAFFI (Instituto de Fé e Família da África do Sul), que possui foco inter-religioso e envolve líderes religiosos e a comunidade. Instituições como esse possuem o propósito de “expandir as percepções sobre a violência baseada no gênero, segurança e serviços de empoderamento oferecidos às mulheres; bem como responsabilidade e justiça restaurativa pessoal para homens abusivos” (Elizabeth Petersen, 2016: 54), contudo, não são garantias já que estudos também sul africanos apontam mecanismos religiosos que podem contribuir para a violência contra as mulheres e permanência delas nos relacionamentos abusivos (Elizabeth Petersen, 2016: 50-59).

Fatemeh Godrati, Zahra Yazdanpanahi e Marzieh Akbarzadeh (2019: 1522-1526) em pesquisa realizada no Irã com mulheres muçulmanas, entre 15 a 45 anos, apontaram que as atitudes religiosas tiveram significativa relação com a diminuição da violência doméstica. As autoras destacaram que as mulheres religiosas iranianas sofreram menos violência e por menor tempo do que aquelas com menor participação religiosa. Assim, ressaltaram que as diretrizes e valores religiosos podem ter contribuído nesse resultado. Apesar das pesquisas supracitadas apontarem a religião como uma aliada ao enfrentamento das múltiplas formas de violência contra as mulheres, questiona-

se se essa perspectiva se efetiva na sociedade patriarcal brasileira, na qual o discurso conservador das igrejas neopentecostais tem estruturado a sociedade (Grazielly Siqueira, 2019), inclusive garantindo a eleição de uma bancada religiosa em diversas instâncias legislativas.

No Brasil, há significativo crescimento das religiões evangélicas. Segundo dados do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2012), as religiões evangélicas cresceram 61%, especialmente, em regiões periféricas ofertando assistência social, alimentar e de saúde à população pobre por meio da distribuição de cestas básicas, resolvendo demandas cotidianas e garantindo direitos que não foram efetivados pelas políticas públicas. O desamparo do Estado faz com que mulheres e homens se sintam acolhidas/os pela religião, confiando na sua capacidade de solucionar suas demandas. Manuel Castells (2013) reitera esse ponto de vista ao afirmar que a desconfiança do indivíduo referente a uma instituição enfraquece sua relação com ela, abrindo espaço para o fortalecimento de outras instituições em sua vida. Essas instituições podem ser religiosas, à medida que assumem o papel do Estado.

Stela Meneghel e Vania Hirakata (2011: 564-574) enfatizam como as religiões, especialmente as pentecostais, podem estar associadas ao feminicídio. Esse fato pode ter suas raízes no conservadorismo das comunidades evangélicas, principalmente em cidades menores, nas quais há rigidez com relação as normas de gênero, reforçando hierarquias de gênero e a submissão feminina (Montserrat Sagot, Ana Carcedo 2000). Nessa direção, Ivone Gebara (2019) afirma como os valores religiosos podem contribuir para a manutenção de uma ordem cultural e política determinada de forma cristalizada, naturalizada e divinizada.

Nessa perspectiva, Sandra Souza (2007: 15-21) ressalta que por meio de representações socioculturais de homens e mulheres, as religiões podem justificar as desigualdades de gênero. Assim, as religiões de matriz cristã, ao possibilitar a dominação masculina, contribuem para a produção e a reprodução da violência de gênero, podendo acarretar outros tipos de violências. Sandra Souza e Claudia Oshiro (2018: 203-219) ressaltam que são poucos os serviços de apoio as mulheres em situação de violência que realizam um levantamento da religião das mulheres atendidas.

Dentre os múltiplos fatores que engendram o feminicídio, problematiza-se a religião como um dos marcadores que produz esse fenômeno. Diante disso, o estudo analisou as tentativas de feminicídio em mulheres em situação de violência e com experiência religiosa. De modo específico, buscou-se analisar os dados sociodemográficos de mulheres vítimas de tentativas de feminicídio e identificar as principais vivências de tentativas de feminicídios.

Metodologia

O presente estudo é parte do projeto de pesquisa integrado “Violência, Gênero e Família: Implicações na Psicologia e Sociedade”, aprovado pelo Comitê de Ética em Pesquisa com Seres Humanos da Universidade Federal de Goiás, sob o parecer de número 2.916.536. Foi realizada pesquisa empírica de caráter quanti-qualitativo. Foram respeitados todos os procedimentos éticos. Em virtude das limitações impostas pela Pandemia da Covid-19 e dos decretos de imposição de distanciamento social no contexto brasileiro, o processo de obtenção de dados deu-se por meio da utilização de recursos digitais. Foi elaborado questionário eletrônico¹ com o intuito de conhecer os dados sociodemográficos e identificar as vivências de tentativas de feminicídio em mulheres.

O questionário foi dividido em dois segmentos: a) dados sociodemográficos como autoidentificação de idade, raça/etnia, estado civil, número de filhas/os etc.; b) múltiplas alternativas que expressavam por meio de exemplos tentativas de feminicídios; não havia limite de alternativas que poderiam ser marcadas, assim, as participantes poderiam assinalar as alternativas que continham exemplos vivenciado por elas e, ainda, especificar possibilidades não enumeradas no instrumento. O questionário foi disponibilizado de forma online em grupos nas redes sociais (Facebook, Instagram WhatsApp) com o link para acesso no segundo semestre de 2020.

36 |

Foram critérios para a participação na pesquisa: identificar-se como mulher, ter maioridade penal (a partir de 18 anos), ter vivências em segmento religioso e ter sofrido tentativas de feminicídio perpetrada pelo companheiro e/ou ex-companheiro. As participantes validaram o Termo de Consentimento Livre e Esclarecido; a não validação na página online impedia o acesso ao formulário eletrônico. Inesperadamente, o instrumento de obtenção de dados transcendeu o alcance nacional, sendo respondido por mulheres de diversas regionalidades brasileiras e por uma mulher angolana. O questionário foi respondido por 81 mulheres. Após a aplicação dos critérios de participação, foram identificadas 30 mulheres cujas informações foram analisadas. A análise dos dados quantitativos se deu mediante estatística descritiva e foram discutidos qualitativamente a partir das Teorias Feministas e de Gênero.

Resultados e discussão

Verificou-se que a idade das participantes variou entre 19 a 56 anos, com média de 37,5 anos; 40% (n=12) estavam em relacionamento conjugal (casadas e em união estável); 93,3% (n=28) eram heterossexuais; 96,7% (n=29) se identificaram como

1 O questionário pode ser acessado em https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfYDcyTrdiPQT4qP6fRfR1Z7B82BDKkLYbypa67_LX9kgRvgw/viewform?usp=sf_link

mulheres cisgênero; 56,7% (n=17) eram brancas; 40% (n=12) possuíam ensino superior completo; 63,3% (n=19) possuíam filhos/as; 63,3% (n=19) eram evangélicas; e 80% (n=24) identificaram participar do segmento religioso escolhido a mais de 10 anos, denotando expressiva experiência religiosa, conforme Tabela 1.

Tabela 1. Análise dos dados sociodemográficos

Idade	Participante mais nova: 19 anos	Participante mais velha: 56 anos	Idade média: 37,5 anos		
Estado civil	30% solteiras n=9	26,7% casadas n= 8	26,7% divorciadas n= 8	13,3% união estável n=4	3,3% outro n=1
Orientação Sexual	93,4% heterossexual n=28	3,3% bissexual n=1	3,3% homossexual n=1		
Identidade de gênero	96,7% cisgênero n=29	3,3% outro n=1			
Raça/etnia	56,7% branca n=17	26,7% parda n= 8	13,3% negra n= 4	3,3% amarela n=1	
Escolaridade	40% ESC* n=12	23,4% ESI* n=7	20% EMC* n=6	13,3% EMI* n=4	3,3% EFI* n=1
Número de filhos/as	36,7% sem filho/a n= 11	30% 3 ou mais n= 9	13,3% 2 filhos/as n= 4	20% 1 filho/as n=6	
Religião	63,4% evangélicas n=19	16,7% católicas n=5	13,3% espíritas n=4	6,6% outro n=1	
Tempo de experiência na religião	80% superior a 10 anos n=24	10% entre 1 a 5 anos n= 3	6,7% entre 5 a 10 anos n= 2	3,3% inferior a 1 ano n=1	

Fonte: Autoria própria

* ESC = Ensino Superior Completo; ESI = Ensino Superior Incompleto, EMC = Ensino Médio Completo; EMI = Ensino Médio Incompleto; EFI = Ensino Fundamental Incompleto.

Os feminicídios geralmente estão associados a um passado marcado por múltiplas formas de violência domésticas, sendo assim, são mortes previsíveis e evitáveis (Montserrat Sagot e Ana Carcedo, 2000). As violências não ocorrem de forma isolada e são vários os marcadores que podem acentuá-las e influenciá-las, tornando as mulheres mais vulneráveis às violências, como os marcadores de raça, etnia, classe, geracionalidade, ocupação, entre outros (ONU Mulheres, 2014).

Dessa forma, algumas características do grupo de participantes demandam algumas reflexões. Embora 40% (n=12) estivesse em relacionamento conjugal (participantes casadas e em união estável), parcela significativa se autodeclarou como solteira (30%, n=9). A violência contra mulheres não é uma experiência exclusiva nos casamentos e estudos vem apontando o aumento das violências no namoro (Tatiana Souza, Tainara Evangelista e Nayra Mendonça, 2018). As experiências de violências precoces nos relacionamentos afetivos-sexuais podem impactar na aceleração dos ciclos de violência e no aumento dos feminicídios. Ademais, esse dado revela que as tentativas de feminicídio são vivenciadas não somente no matrimônio, mas também no namoro.

Reflexos da sociedade machista e patriarcal, as mulheres estão suscetíveis a relacionamentos violentos e a sua consequência máxima, o feminicídio (Izabel Gomes, 2018). Diante disso, enquanto houver valores estruturantes da sociedade que sustentem as violências contra as mulheres, dentre as suas diversas formas, haverá mulheres que pagarão com a própria vida as consequências do patriarcado, da negligência e da omissão (Marcela Lagarde, 2006: 216-225).

Nesse contexto, a violência contra as mulheres “evidencia uma lógica de dominação masculina que envolve um complexo de ‘crenças’ reiteradas cotidianamente que perpetuam a dominação das mulheres pelos homens e se fundamentam em tradições culturais, políticas e religiosas” (Sandra Souza e Claudia Oshiro: 2006). A partir de diferentes estratégias de dominação masculina e submissão feminina (Pierre Bourdieu, 2014/1998), “o feminicídio é parte do mecanismo de dominação masculina que usa a violência como punição para manter a mulher em condição de subordinação e opressão” (Cristina Santos e Bruna Irineu 2019: 240).

Outro aspecto interessante, 26,7% das participantes se autodeclararam pardas e 13,3% negras. A soma dessas duas categorias poderia implicar em 40% de participantes pretas. De acordo com dados do IBGE (2019), a maior parte da população brasileira é constituída por pessoas pardas e negras (56,2%), contudo, a maioria das participantes desse estudo se autoidentificou como branca (56,6%). Segundo Silvio Almeida (2019), há uma dificuldade dos indivíduos em se assumirem enquanto negros/as, advindas do racismo estrutural presente na sociedade brasileira, na qual ser negro/a carrega preconceitos e estigmas sociais.

Outrossim, embora a maior parte das participantes tivesse 1 ou mais filhos/as (63,3%, n=19), foi observado que 36,7% (n=11) não eram mães. A literatura aponta que um dos fatores para a permanência de mulheres em relacionamentos violentos é existência de filhos/as e a manutenção do modelo de família “tradicional” (nuclear e burguesa). Desse modo, é significativo observar que parcela das participantes se mantiveram em relações violentas mesmo não havendo filhos/as envolvidos; isso leva a indagações sobre outros motivos e fatores que mantém o relacionamento.

O fenômeno da violência doméstica é amplo e heterogêneo, como ressalta Heleieth Saffioti (1999: 84) “embora se trate de mecanismo de ordem social, cada mulher o interpretará singularmente”, de acordo com suas vivências e experiências. A autora afirma que os relacionamentos violentos envolvem dependência emocional, relações de afetos, sendo fenômeno múltiplo e complexo, logo, não havendo uma única causa para a manutenção do relacionamento violento. Além disso, são diversas as instituições, dentre elas a religiosa, que são contra a ruptura de relacionamentos, podendo influenciar na continuação da relação (Sandra Souza, 2007: 15-21; Anete Roese, 2015).

A violência contra mulheres possui suas raízes em diversos aspectos sociais como o patriarcado e o machismo (Heleieth Saffioti, 1999: 82-91). São amplos os valores simbólicos da sociedade que alimentam o patriarcado e a dominação masculina. Nessa perspectiva, a religião é uma das instituições que contribui para a manutenção dos padrões machistas e patriarcais (Pierre Bourdieu 2014/1998, Claudirene Bandini, 2015: 1-7). “Para o cristianismo, a identidade de gênero foi construída com base na tradição patriarcal, que acabou por legitimar as diferenças de gênero, permitindo a perpetuação do patriarcalismo” (Grazielly Siqueira, 2019: 61).

Alinhado ao aumento das igrejas neopentecostais e às influências fundamentalistas (IBGE, 2012), 63,4% se autodeclararam participantes do segmento religioso evangélico. Ademais, 80% indicaram ter cerca de 10 anos de experiência religiosa. Esses dados permitem problematizar possíveis interconexões entre religiosidade e a vivência da violência que culminou em tentativas de feminicídio. Sandra Souza (2007: 18) afirma que “as representações socioculturais de homens e mulheres, que evocam a desigualdade social baseada na diferença sexual, são sacramentadas pela religião, naturalizando, dessa forma, a violência de gênero”. Nessa direção, “se a religião afirma a submissão, a obediência e a responsabilidade feminina pela manutenção do lar, ela afirma também a legitimidade da violência contra as mulheres (Sandra Souza e Claudia Oshiro, 2018: 212).

Observou-se diversas formas de tentativas de feminicídio empreendidas pelos companheiros e ex-companheiros das participantes com diferentes níveis de gravidade, conforme Tabela 2.

Tabela 2. Formas de tentativas de feminicídio vivenciadas pelas participantes

Tentativas de feminicídio perpetradas pelo (ex) companheiro contra a participante	Número de respostas	N
Tentativa de enforcamento	7,7%	8
Enforcamento constatado	6,7%	7
Ameaça de agressão com arma de fogo	5,7%	6
Ameaça de agressão com armas brancas (faca, tesoura etc)	7,7%	8
Agressão perpetrada com armas brancas (faca, tesoura etc)	1,9%	2
(Ex)Parceiro dirigiu de maneira perigosa e inconsequente	20%	21
Tentativa de atropelamento	2,8%	3
Atropelamento realizado	0,9%	1
Tentativa de queimar	1,9%	2
Ameaça com uso de objetos incendiários (isqueiro, fósforo etc)	0,9%	1
(Ex)Parceiro bateu a minha cabeça e/ou a jogou contra a parede, a mesa ou objetos perfurocortantes	12,4%	13
Tentativa de sufocamento	7,7%	8
Sufocamento executado	1,9%	2
Afogamento executado	0,9%	1
Ameaça de jogar de lugares altos (prédios, montanhas etc)	1,9%	2
Tentativa de intoxicação	0,9%	1
Intoxicação realizada	0,9%	1
Manutenção em cárcere privado	8,6%	9
Privação de comida	4,7%	5
Privação de água	1,9%	2
Outros*	1,9%	2
Total	100%	105

Fonte: Autoria própria

A tentativa de feminicídio mais recorrente evidenciada foi a direção perigosa e inconsequente por parte dos companheiros e/ou ex-companheiros em ocasiões na qual as mulheres estavam presentes. Nessas circunstâncias, as participantes identificaram que sentiram suas vidas ameaçadas. Essa prática representou 20% (n=21) do total de tentativas de feminicídio. O uso do automóvel também pode ser verificado nas circunstâncias em que houve tentativa e/ou atropelamento efetivado por parte dos companheiros e/ou ex-companheiros (3,7%, n=4).

O automóvel é um símbolo masculino, um objeto de poder ligado à virilidade masculina. Mesmo que o número de mulheres habilitadas para dirigir esteja aumentando (Brasil, 2015), quando um casal ou uma família vão passear, usualmente, os homens são aqueles que dirigem, que conduzem, que controlam a máquina e definem as escolhas sobre o trajeto e as (im)possibilidades de quem está sendo conduzida/o. Além disso, os carros e as motos são espaços nos quais o/a passageiro/a geralmente estão suscetíveis às vontades e imposições do/a motorista. Logo, em meio a uma discussão ou uma briga, dentro do automóvel em movimento, as mulheres, enquanto passageiras, encontram-se em posição de vulnerabilidade, imobilizadas, pois, sair do carro, da moto ou de qualquer outro automóvel em movimento pode representar a morte ou ocasionar graves impactos à saúde. Sendo assim, o uso do automóvel em tentativas de feminicídio parece ser pouco evidenciado pela literatura e seu uso pode dificultar as reações femininas frente a situação vivenciada.

| 41

Na segunda tentativa de feminicídio com maior incidência, constatou-se que os companheiros e/ou ex-companheiros bateram a cabeça das mulheres e/ou a jogá-las contra a parede, a mesa ou em direção a objetos perfurocortantes, representando 12,4% (n=13). Nas sociedades patriarcais, tradicionalmente a família é controlada pelos homens e as mulheres são consideradas propriedades deles. Dessa forma, de acordo com Stela Meneghel e Ana Portella (2017: 3077-3086) grande parte dos feminicídios e das tentativas de feminicídios ocorrem nos cenários domésticos. A casa, o âmbito doméstico, é espaço de controle e perpetuação de diversas formas de violência.

Ainda vinculado a esse aspecto, percebeu-se tentativas de feminicídio ligadas à manutenção em cárcere privado (8,6%, n=9), privação de comida (4,7%, n= 5) e privação de água (1,9%, n=2). Essas são experiências em que

o parceiro e/ou ex-parceiro impedem as mulheres de se inserirem em ambientes coletivos e do convívio na comunidade, mantendo-as isoladas, logo, denota uma relação de posse e propriedade com elas. Essas vivências de tentativa de feminicídio indicam as inúmeras maneiras e recursos que os homens utilizam no movimento

de aniquilar a vida de suas companheiras e/ou ex-companheiras. Nessa perspectiva, como enfatiza (Stela Meneghel e Ana Portella, 2017: 3078) “o feminicídio é a etapa final do continuum da violência contra a mulher, muitas destas mortes são ‘anunciadas’ e evitáveis’.”

Foram percebidas, ainda, tentativas de feminicídio envolvendo o uso de armas de fogo (5,7%, n=6), a utilização de armas brancas (9,6%, n=10) e tentativas e uso de objetos incendiários (2,8%, n= 3). O movimento feminista, na atualidade, tem sinalizado que o aumento de políticas públicas armentistas, no Brasil, trará significativos impactos na elevação de índices de feminicídio, já que o acesso às armas, usualmente, pelos homens, amplia as vulnerabilidades já experimentadas pelas mulheres.

Na ótica de Edinilsa Souza (2005: 59-70), o modelo social de masculinidade hegemônica é permeado por elementos simbólicos e vivências vinculadas à arma de fogo, aos automóveis, aos esportes radicais e associados à coragem, a serem ativos, a não demonstrarem medo e a arriscarem-se diante do perigo. Ademais, esses elementos também são associados ao poder e a virilidade masculina. A autora ressalta que os automóveis e as armas são introduzidos na vida dos homens na infância, por meio de brinquedos. Já na vida adulta, os automóveis simbolizam a velocidade, locomoção, liberdade e “as armas têm o poder de submeter o outro a seus desejos e interesses, o poder de vida ou morte” (Ednilsa Souza, 2005: 65)

42 |

Vale ressaltar que diversas tentativas de feminicídio não envolviam o uso de um instrumento e/ou objeto, podendo ser efetivadas de forma impetuosa e no cotidiano da vida. Desse modo, verificou-se práticas de enforcamento (14,4%, n=15), de sufocamento (9,6%, n=10), afogamento (0,9%, n=1) e ameaça de jogar de lugares altos (1,9%, n= 2).

É importante salientar que 76,7% (n=23) das participantes declararam terem sofridos duas ou mais tentativas de feminicídio, dessa forma, as tentativas não ocorreram de forma isolada e se repetiram no decorrer dos relacionamentos violentos. Outro elemento a ser destacado diz respeito ao preenchimento do campo “outros”. Nessa alternativa, havia a opção de as participantes responderem objetivamente e/ou relatarem as outras formas de feminicídio não contempladas nas afirmativas anteriores. Foram exemplos das respostas obtidas: uma participante relatou que foi deixada sozinha na rodovia de madrugada pelo parceiro e naquela ocisão sentiu que sua vida estava sendo ameaçada. Outra participante relatou ter sofrido espancamentos que indicavam, para ela, a possibilidade de morte.

Diante disso, observa-se como as tentativas de femicídios foram amplas e variadas, além de não ocorrerem de forma isoladas. São diversos os mecanismos de dominação masculina e múltiplas as formas com que os homens utilizam para expressarem seus

sentimentos de posse e propriedade com relação às mulheres. A literatura aponta como há uma correspondência entre essas concepções sociais e as inúmeras representações socioculturais de homens e mulheres que instituições sociais legitimam e reproduzem. Nessa direção, Sandra Souza (2007: 15-21) enfatiza como as instituições, dentre elas a religião, a medida que sustentam valores como a hierarquia entre os gêneros, o patriarcado e a dominação masculina podem contribuir para a ocorrência da violência contra as mulheres em suas diversas formas, especialmente, o feminicídio.

Considerações finais

A presente pesquisa buscou analisar as tentativas de feminicídio em mulheres em situação de violência e com experiência religiosa. Além das problematizações acerca dos dados sociodemográficos, foram identificadas algumas formas e práticas de tentativas de feminicídio. As mais recorrentes estavam relacionadas à direção perigosa – ação perpetrada em contextos públicos – e às violências físicas como bater a cabeça das mulheres contra parede, mesa e/ou objetos perfurantes – experiências vivenciadas usualmente nos contextos intrafamiliares e domésticos. Nesse sentido, pode observar que as participantes sofreram tentativas de feminicídio tanto em espaços públicos quanto em âmbitos privados. Isso significa pensar que a rua e a casa são contextos de vulnerabilidade, opressão e violências que podem culminar na morte de mulheres.

| 43

Foram observadas também tentativas de feminicídio com e sem o uso de instrumentos e objetos. No caso do uso de objetos, como o automóvel e as armas, historicamente carregam simbolismos de virilidade e dominação masculina. Quanto à ausência de objetos, as tentativas de feminicídio se deram por esganadura, sufocamento, afogamento, entre outras. As tentativas também envolveram cárcere privado e privação de mantimentos.

Dentre as limitações do estudo, encontra-se o pequeno número de participantes, a maioria delas serem mulheres heterossexuais, cisgênero, com ensino superior completo e brancas. Infere-se que essa composição pode estar atrelada ao uso de um instrumento no formato online, cuja facilidade de acesso é maior em grupos com essas características sociodemográficas. Dessa forma, ressaltamos a importância de pesquisa com maior abrangência, que alcancem diferentes mulheres e com experiências interseccionais mais diversas. Ademais, é importante que outras ferramentas também sejam utilizadas no processo de construção da pesquisa.

As participantes foram alvos de múltiplas violências e 76,7% delas sofreram mais de um tipo de tentativas de feminicídio. Isso leva a um importante questionamento: o que fez com que essas tentativas não fossem consumadas?

Qual o papel da experiência religiosa na manutenção ou rompimento das violências experimentadas no relacionamento conjugal, familiar e/ou afetivo-sexual? Sinalizamos a necessidade de estudos que possam compreender os múltiplos fatores que engendram o feminicídio, notadamente, os discursos religiosos, o papel e função da religiosidade e os valores disseminados pelas igrejas na intersecção com a raça, classe e outros marcadores sociais.

Referências

- Almeida, Silvio Luiz de (2019). *Racismo estrutural*. São Paulo: Sueli Carneiro; Pólen.
- Bandini, Claudirene. (2015). Mulheres pentecostais à sombra da violência religiosa? 2º Simpósio Nordeste da ABHR Associação Brasileira de História das Religiões. p.1-7. Disponível em: <https://www.trama.ufscar.br/wp-content/uploads/2015/09/a-sombra-da-violencia-religiosa.pdf> [Acesso em 17 de set.2020].
- Brasil (2015). Decreto-lei, nº13.104, de 9 de março de 2015. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13104.htm>. [Acesso em 08 de mar. 2020].
- Brasil (2015) Número de mulheres ao volante cresceu 30% em cinco anos. Agência de notícias do Paraná. Disponível em: <http://www.aen.pr.gov.br/modules/noticias/article.php?storyid=83279&tit=Numero-de-mulheres-ao-volante-cresceu-30-em-cinco-anos> [Acesso em 02 de nov.2020]
- Brasil (2018). Raio X do feminicídio em São Paulo: é possível evitar a morte. Núcleo de gênero do Ministério Público do Estado de São Paulo. São Paulo Disponível em: <<https://assets-compromissoeatitude-ipg.sfo2.digitaloceanspaces.com/2018/03/RaioXFeminicidio-formato-livreto.pdf>> [Acesso em 08 de mar. 2020].
- Brasil (2019). Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2019. Fórum Brasileiro de Segurança Pública. Brasília, 2019. Disponível em: <https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2019/10/Anuario-2019-FINAL_21.10.19.pdf>. [Acesso em 20 de ago.2020].
- Bourdieu, Pierre. (2014/1998). *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Castells, Manuel (2013). *Redes de indignação e esperança: Movimentos sociais na internet*. Rio de Janeiro: Editora Zahar.
- Gebara, Ivone (2019). *Direitos reprodutivos: quem os legisla nas religiões monoteístas?* IN: Tostes, Angelica; Ribeiro, Claudio Oliveira (orgs). *Religião, corporeidade e direitos reprodutivos: outras vozes dentro da fé cristã*. São Paulo: Annablume.

- Ghodrati, Fatemeh; Yazdanpanahi, Zahra; Akbarzadeh, Marzieh. (2019) The Relationship between Religious Attitude and Domestic Violence against Women of Reproductive Age Fatemeh. [Journal of Midwifery and Reproductive Health]. Iran, Vol.7, Nº.1, p. 1522-1526. Disponível em:<http://jmrh.mums.ac.ir/article_11856_b85c2ec78b012f62fb6d5c73ceae01a9.pdf> [Acesso em 02 de set.2020].
- Gomes, Izabel Solyszko. (2018). Feminicídios: um longo debate. [Rev. Estud. Fem. Florianópolis], Vol. 26, Nº. 2, p.1-16. Disponível em<http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2018000200201&lng=en&nrm=iso>. [Acesso em 02 de mar. 2020].
- Instituto brasileiro de geografia e estatística (IBGE) (2012). Censo demográfico 2010. Características gerais da população, religião e pessoas com deficiência. Rio de Janeiro, Disponível em: <https://censo2010.ibge.gov.br/apps/atlas/pdf/Pag_203_Religi%C3%A3o_Evang_miss%C3%A3o_Evang_pentecostal_Evang_nao%20determinada_Diversidade%20cult>. [Acesso em 02 de mar. 202].
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2019). Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD). Disponível em:<<https://educa.ibge.gov.br/jovens/conheca-o-brasil/populacao/18319-cor-ou-raca.html#:~:text=De%20acordo%20com%20dados%20da,1%25%20como%20amarelos%20ou%20ind%C3%ADgenas>>. [Acesso em 13 de nov.2020].
- Instituto de pesquisa econômica aplicada (IPEA) (2020). Atlas da violência 2020. Brasília. Disponível em:<<https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/download/24/atlas-da-violencia-2020>>. [Acesso em 16 de set. 2020].
- Lagarde, Marcela. (2006) Del femicidio al feminicidio. [Desde el jardín de Freud], Bogotá, Nº. 6, p 216-226. Disponível em:<<https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8343>>. [Acesso em 04 de nov.2020]
- Meneghel, Stela; Hirakata, Vania. (2011). Feminicídios: homicídios femininos no Brasil. [Rev. Saúde Pública]. São Paulo, v. 45, n. 3, p. 564-574. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102011000300015&lng=en&nrm=iso>. [Acesso em 12 de fev. 2020].
- Meneghel, Stela Nazareth; Portella, Ana Paula. (2017). Feminicídios: conceitos, tipos e cenários. [Ciênc. saúde coletiva], Rio de Janeiro, v. 22, n. 9, pág. 3077-3086, setembro de 2017. Disponível em <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232017002903077&lng=en&nrm=iso>. [Acesso em 08 de nov. de 2020].

- Organização das Nações Unidas (ONU Mulheres) (2014). Protocolo Latino-Americano de Investigação das Mortes Violentas de Mulheres por Razões de Gênero (femicídio/feminicídio). Brasília. Disponível em:<http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2015/05/protocolo_femicidio_publicacao.pdf> [Acesso em 20 de ago.2020].
- Organização das Nações Unidas (ONU Mulheres) (2016). Diretrizes Nacionais para Investigar, Processar e Julgar com Perspectiva de Gênero as Mortes Violentas de Mulheres –Feminicídios. Brasília. Disponível em:<http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2016/04/diretrizes_femicidio.pdf>. [Acesso em 10 de set.2020].
- Petersen, Elizabeth. Working with religious leaders and faith communities to advance culturally informed strategies to address violence against women. [Agenda: Women, Religion, and Security]. South África, v.30, n.3, pp.50-59, 2016. Disponível em:<<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2016.1251225>>. [Acesso 17 de set.2020].
- Roese, Anete. (2015) Culpa, autosacrifício e responsabilidade: aspectos psicossociais e religiosos da violência doméstica. In: Souza, Sandra; Santos, Naira (org.). Estudos Feministas e Religião Tendências e Debates. Vol.2. Curitiba: Prisma, 2015. p. 191-227.
- Saffioti, Heleieth Iara Bongiovani (1999). Já se mete uma colher em briga de marido e mulher. [São Paulo em Perspectiva], Vol. 13, Nº4, 82-91. Disponível em:<http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-88391999000400009&lng=en&nrm=iso>. [Acesso em 22 de ago. 2020].
- Sagot, Montserrat, Carcedo, Ana. (2000). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Santos, Cristina Vianna Moreira dos; Irineu, Bruna Andrade. (2019). Violência contra mulheres e promoção de saúde mental na comunidade. [Rev. NUFEN], Belém, Vol. 11, Nº. 1, p. 232-245. Disponível em:<http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2175-25912019000100015&lng=pt&nrm=iso>. [Acesso em 02 nov. 2020].
- Scarance, Valéria (2019). Violência contra a mulher: um desafio para o Brasil. IN: Fórum Brasileiro de Segurança Pública e Datafolha Instituto de Pesquisa. Visível e Invisível: a vitimização de mulheres no Brasil. São Paulo, 2 ed. Disponível em:<<http://www.forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2019/02/relatorio-pesquisa-2019-v6.pdf>>. [Acesso em 08 de mar. 2020].

- Siqueira, Grazielly Maria de Oliveira. (2019). A relação entre religião e violência contra as mulheres. 87 f. Dissertação (Programa de Pós-Graduação STRICTO SENSU em Ciências da Religião) - Pontifícia Universidade Católica de Goiás, Goiânia.
- Souza, Edinilsa Ramos de. (2005). Masculinidade e violência no Brasil: contribuições para a reflexão no campo da saúde. [Ciênc. saúde coletiva], Rio de Janeiro, Vol. 10, Nº. 1, p. 59-70. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232005000100012&lng=en&nrm=iso>. [Acesso em 02 nov. 2020].
- Souza, Sandra Duarte de; Oshiro, Claudia Poleti. (2018). Mulheres evangélicas e violência doméstica: o que o poder público e a igreja têm a ver com isso? [Revista Caminhos - Revista de Ciências da Religião], Goiânia, Vol. 16, p.203-219. Disponível em: <<http://seer.pucgoias.edu.br/index.php/caminhos/article/view/6730>>. [Acesso em 16 set. 2020].
- Souza, Sandra Duarte de. (2007). Violência de gênero e religião: alguns questionamentos que podem orientar a discussão sobre a elaboração de políticas públicas. [Mandrágora]. Vol.13, Nº 13. p.15-21. Disponível em: <<https://www.metodista.br/revistas/revistasims/index.php/MA/article/viewFile/5538/4530>>. [Acesso em 16 set. 2020]
- Souza, Tatiana Machiavelli Carmo; Pascoaleto, Tainara Evangelista; Mendonça, Nayra Daniane. (2018). Violência contra mulher no namoro: percepções de jovens universitários. [Revista Psicologia e Saúde]. Vol.10, Nº 3. p.31-43. Disponível em <<https://dx.doi.org/10.20435/pssa.v10i3.695>>. [Acesso em 12 nov. 2020]

Lo personal es político: violencia doméstica y participación feminista en la Venezuela bolivariana

Sandra Angeleri

sandra_angeleri@yahoo.com

Profesora titular jubilada de la Escuela de Antropología, UCV. Área de especialización: movimientos sociales como sujetos epistemológicos. Magistra y Doctora en Estudios Étnicos de UCSD; Magistra en Historia Contemporánea de las Américas. Últimas publicaciones: "Fanon: teorizando la violencia (anti)colonial" (2021); "Domestic Violence in Venezuela" junto a María Mercedes Cobo (2021).

María Mercedes Cobo

mariamercedescobo@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo, (UBA). (2001). Locutora y productora de radio. Magistra en Procesos de Integración Sociopolíticos de Venezuela, América Latina y el Caribe. (IDEA). (2017). "Caminando juntas. Genealogía de las luchas de las mujeres en tres organizaciones del Poder Popular de la Revolución Bolivariana", uno de sus artículos publicados en la revista del CEM.

Resumen

La violencia doméstica es un mecanismo de control social que ejerce el poder patriarcal para perpetuar la supremacía de los hombres y la sumisión de las mujeres. Si bien la violencia doméstica trasciende las barreras de clase social o grupo étnico, existe una articulación entre el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo que la complica. La forma del artículo contiene una política de poder propia que pone en primer plano las voces y experiencias populares que explican cómo las mujeres elaboran significados para sí mismas bajo condiciones que no pueden controlar por completo. A su vez, los testimonios en primera persona establecen vínculos entre las estructuras macrosociales, instituciones, ideologías, experiencias, aspiraciones y activismo micro-social bolivariano. Utiliza las ideas y términos de Rita Segato que establecen los espacios familiares del hogar como un espacio producido por las políticas públicas y lo que ella llama el "secreto abierto" de la violencia y la impunidad masculina. Las entrevistadas expresan sus opiniones sobre la violencia doméstica y la participación política de las mujeres señalando que hay elementos culturales que cuestionan el progreso realizado en términos de la transformación real de la situación de las mujeres que sufren violencia doméstica. Desde un enfoque exploratorio cualitativo que abarca las contribuciones de la metodología feminista que promueve el análisis crítico y la transformación social, se realizan entrevistas a militantes feministas venezolanas relevantes y comprometidas. Un elemento especialmente generativo proviene de las formas en que la guerra no declarada contra Venezuela obliga a las mujeres militantes a agudizar su postura de defender la revolución sin dejar de criticarla y alterarla. Sobre la base de los testimonios y las opiniones reunidas, surgió la necesidad de abordar la violencia doméstica especialmente para con las niñas en el entendimiento de que el principal desafío es la construcción de un feminismo popular

PALABRAS CLAVE: mujeres feministas, participación política, violencia doméstica, Venezuela.

Introducción

Nuestro punto de partida ha sido pensar que el feminismo ocurre en lugares que históricamente se han delimitado como no-políticos, por ejemplo, en el hogar. Al pensar en las vidas de las mujeres entrevistadas, les y nos preguntamos ¿Cómo vivieron la violencia doméstica? ¿A partir de qué experiencias y emociones de violencia doméstica se hicieron feministas? ¿Qué nos permiten aprender de su participación política feminista en el contexto de la Revolución Bolivariana?

Alba Carosio dice que el feminismo “analiza y juzga lo que se acepta como verdadero en el contexto de la vida cotidiana” (2010: 44). Comprender el orden político patriarcal para actuar desde una ética que brinde una base para la acción política de transformación social es la razón de ser del feminismo que unifica lo público y lo privado en lo político centrando la atención en el valor de las experiencias subjetivas. Al rescatar que “lo personal es político” las feministas expresan que las relaciones entre los sexos no son inmunes a las dinámicas de poder que han sido típicamente entendidas como la faz distintiva entre el mundo público y el político. Tales palabras dicen, además, que para las mujeres bolivarianas entrevistadas la violencia machista se ubica en un espacio en el cual lo doméstico está junto a lo político. La separación que plantea que lo personal no es político o que el espacio doméstico está fuera del orden de lo público también es un tipo de violencia.

| 49

¿Cómo ser feminista en el contexto de las guerras imperiales contemporáneas contra Venezuela? En Venezuela, el feminismo es necesario para lo que aún no ha terminado, así como el bolivarianismo es necesario para lo que aún no ha terminado. Un paso importante para el movimiento feminista y para la Venezuela bolivariana es reconocer lo que debe terminar. La violencia doméstica que restringe el derecho a la vida, así como las medidas coercitivas unilaterales que restringen el derecho al desarrollo, deben terminar. Hay algunas feministas que consideran que, en aras de la continuidad del socialismo antiimperialista y decolonial proclamado por el chavismo, hoy, cuando la nación está en juego, no es el momento político para luchar en las calles contra el Estado patriarcal bolivariano. Por otro lado, hay otras feministas que consideran que el gobierno bolivariano no merece la etiqueta de “revolucionario”, sino que lo identifican como autoritario. Un tercer grupo apuesta por la articulación entre las diferentes posiciones para luchar juntas y detener la violencia masculina. En este artículo nos referimos a este tercer grupo.

Con frecuencia oímos decir que las mujeres ya tenemos lo que buscábamos o que lo podemos obtener si trabajamos lo suficientemente duro. Llamamos “fantasía postfeminista” a la idea de que una mujer, en términos individuales, puede terminar con lo que la limita, como si el feminismo hubiera tenido tanto éxito como para

no ser necesario. Llamamos “fantasía postcolonial” a la idea de que en Venezuela las relaciones coloniales se terminaron con el nacimiento del estado nacional independizado de España en el siglo XIX. La violencia doméstica, así como la violencia de las sanciones coercitivas unilaterales están aquí para decirnos que aún hay mucho que hacer. Por eso el feminismo decolonial bolivariano es necesario. El feminismo es una teoría y una práctica que se hace en casa porque hay mucho que hacer para estar seguras en la casa, en el hogar. ¿Qué sucede cuando esa “casa” está en un país, la Venezuela bolivariana, que emergió a fines del siglo XX y principios del XX rebasando toda teoría pensada desde los partidos políticos de izquierda, y que hoy está que bajo ataque de la violencia disciplinadora internacional?

Haciendo entrevistas en tiempos de COVID-19

Analizamos las respuestas de cuatro mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica para conocer cómo se han transformado en feministas. Nuestro objetivo fue identificar cómo las experiencias individuales, pero compartidas por muchas mujeres, de ira, miedo y vergüenza se transformaron en activismo social y político. Las entrevistas del año 2019, anteriores a la cuarentena de la pandemia del COVID-19, se registraron mediante grabación de audio mientras que la recolección de datos del año 2020 se hizo vía internet mediante entrevistas estructuradas centradas en las emociones. La entrevista por correo electrónico no es el mejor camino para el diálogo íntimo que el tema requiere, pero las circunstancias así lo quisieron.

50 |

Por cuestiones técnicas inherentes a la extensión de este artículo, preferimos elegir cuatro de las 12 mujeres entrevistadas. Les precisamos los términos de la ley que define la violencia doméstica como “toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, ex concubino, persona con quien mantiene una relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines”. Las preguntas buscaron identificar: (i) la percepción del trato de violencia doméstica recibido, o sea cómo la expresan y cómo la cualifican; (ii) cuál es la ruta de las mujeres que transformaron su sufrimiento en militancia, es decir cómo y qué tipo de agencia feminista gestaron y (iii) cómo actualizan la tradicional consigna feminista que plantea que lo personal es político en el contexto de la Revolución Bolivariana.

El artículo es una narración construida a tres voces. Por un lado, las de Yurbin, Indhira, Gioconda o Ketsy, y Meche y Sandra, por el otro. El diálogo se sostiene en una experiencia compartida: como mujeres y feministas bolivarianas que, como plantea Ketsy, hacen de la violencia que las circunda algo inherente al ser mujer.

Sin embargo, al leer las palabras de las feministas contestando las preguntas de las entrevistas estructuradas, se hizo evidente que las historias narradas comenzaban con nuestras preguntas.

Historias liberadas

¿Cómo escribir una historia de algo tan elusivo, de esa “cosa” que se parece a una pesadilla difusa como lo indica el término “violencia” delimitada espacial y afectivamente por lo “doméstico”? Algunas de las mujeres entrevistadas han tenido un papel muy activo en el movimiento que, en el marco del proceso bolivariano, ha sido capaz de elaborar un marco jurídico e institucional que ayuda a las mujeres. Hoy, cuando las medidas coercitivas unilaterales intentan ahogar el proyecto bolivariano, las feministas históricas y las nuevas generaciones de jóvenes siguen luchando desde la calle por obtener que los avances que ellas mismas crearon sean reales, que las necesidades de las mujeres, que son cuestión de vida o muerte, sean oídas por el orden político. Sus experiencias de violencia doméstica y su militancia feminista ilustran el debate del tema de la violencia doméstica en una sociedad patriarcal, que intenta convertirse en un país socialista --modo-comunitario--, en un contexto de guerra continua no declarada, que recae principalmente en los hombros de las mujeres.

Hay tantas memorias de mujeres violentadas como condiciones institucionales, momentos de habla y escucha, expectativas y límites políticos, que pueden ser tanto los fijados por los colectivos de pertenencia como los de la sociedad en general. Las respuestas estudiadas se producen a partir de un repertorio de términos disponibles para cada postura política. Recurren a discursos que ofrecen palabras propias y sentidas teniéndose en cuenta que tal articulación cambia al hablar varios años después de haber sufrido la violencia doméstica. A su vez, hablan desde ángulos distintos de participación en la revolución bolivariana dando continuidad a algunos debates políticos suspendidos por el activismo. Comprender las distintas (i) condiciones de emisión de las voces desde las cuales se elabora la conciencia feminista; (ii) imbricaciones con la experiencia y las emociones pasadas de la violencia doméstica; (iii) formas de participación en el gobierno y (iv) el presente desde donde hablan y militan lleva a las diferentes formas en que cada una de las mujeres entrevistadas es feminista y a la identificación del locus desde el cual interpela al Estado. Las entrevistas en modo alguno se agotan en el relato de lo cotidiano y lo íntimo. Están atravesadas por proyectos políticos que politizan el espacio de lo personal y donde éste adquiere nuevos significados. Las respuestas no están despolitizadas, sino que están imbricadas en un relato mayor que pueden reproducir un rol subsidiario con respecto al mundo de lo íntimo o impulsar uno que cuestione tal jerarquía.

Lo público y lo privado están anclados en una coyuntura de debate y visibilidad de un sujeto político que se ha fortalecido, las mujeres. La memoria viene a contribuir a un espacio público en discusión donde las mujeres ya no quieren ser relegadas. En este sentido, la categoría “mujer” se vuelve central y las entrevistadas discuten lo que considera medular en su condición, como el derecho a la vida. Los sentidos que le otorgan a la experiencia son distintos. En unas son la recuperación de experiencias que quedaron en el olvido. En otras, son procesos truncados que se encuentran en la agenda para la discusión. Ante las preguntas, las entrevistadas visitan sus pasados de violencia doméstica con expectativas diversas y producen relatos que articulan de forma distinta con los colectivos de mujeres y con el Estado.

Yurbin Aguilar es mujer solidaria, psicóloga graduada en la Universidad Central de Venezuela (UCV) desde el año 1983. Su seriedad y constancia es reconocida tanto a nivel del movimiento bolivariano como del feminismo en general.

A mí, como era la más chiquita me decía “vamos a echar un camaroncito”. Yo feliz me dormía entre sus brazos. Luego escuchaba a él y mis hermanos y hermanas mayores reírse. “Yurbin sí era gafa, la ponían a dormir como una pendeja”. Pero realmente esa violencia fue aceptable. La que más me perturbaba y ante la cual reaccionaba con igual violencia era la violencia disciplinaria de mi mamá. Pasara lo que pasara, fuera quien fuera quien iniciara el conflicto, ella les pegaba a las niñas chiquitas. Luego me di cuenta de que ella le tenía miedo a mi hermano mayor. Mamá dejó de pegarme a los 15 años cuando, en una de esas, le agarré la mano en el aire y la amenacé: “si me pega, se lo devuelvo”. Fue efectivo, más nunca volvió a pegarme. Ante toda acción que yo consideraba injusta, me pegaba a discutir y a evidenciar el abuso. Llevaba más golpes, pero lo decía. Creo que allí nació mi vocación crítica. (Entrevista Y. Aguilar, 2020).

La ambigüedad de Yurbin niña ante el cariño resbaladizo del padre muestra las dificultades para nombrar tanto los sujetos que ejercen la violencia como aquellos sobre los cuales se la ejerce, así como los obstáculos que se encuentran al momento de definir las formas jurídicas de la “violencia doméstica”. La violencia de la madre para con las niñas chiquitas, que se terminó el día en que Yurbin alzó la mano contra su mamá, devela que las mujeres, en el contexto del orden jerárquico patriarcal, también pueden estar presentes al momento de ejercer violencia doméstica contra las niñas. Los horrores de las asimetrías de poder escondidas y aglutinadas con la argamasa del amor familiar se reproducen en el hogar y la casa del amo aparece en toda su complejidad de relaciones de poder. El abuso infantil y la mujer como menor de edad remiten a la “violencia doméstica” que es utilizada,

en un sentido general, para referirse a cualquier violencia en el hogar. Ya desde la época colonial se encuentra el término “abuso doméstico” minimizando el alcance y la gravedad de la violencia masculina considerándose a la familia como una monarquía de derecho divino: así como el rey tenía autoridad sobre sus súbditos por mandato divino, así el patriarca dominaba sobre su mujer, sus hijos y su servidumbre. Para la ideología patriarcal, vigente en Venezuela hasta bien entrada la historia republicana, la mujer era un sujeto menor de edad, con posibilidades limitadas para entender al mundo y orientada a aspectos banales, como se entendía que era el espacio doméstico. De allí que se requiriera un elemento superior, bien fuera el padre, el marido, el hermano mayor, el Estado o sus instituciones, que se ocupara de guiarla. El espacio doméstico era, a veces, un verdadero infierno para la mujer, ya que era perfectamente legal que un esposo golpease con moderación a su cónyuge con el fin de educarla. De ahí viene el término “abuso” utilizado tanto en relación a las mujeres como a la infancia. Lo cuestionable era “el abuso”, no el derecho a ejercer con fines disciplinarios la violencia física, psicológica o patrimonial en el espacio doméstico. (Género con clase, *Erradicación de la violencia*, pp. 16-19)

Yurbin escogió la psicología, la docencia, el acompañamiento sororo y la actividad política para ayudar a las mujeres que han vivido violencia. La violencia intrafamiliar la transformó en pensamiento crítico y acción política para las otras:

En la universidad tomé materias con una feminista, Elisa Jiménez. Allí comencé a llenar de teoría esa pasión por el cuestionamiento al maltrato. Luego de tres o cuatro años de graduada me la consigo en una capacitación sobre violencia de género y me invitó a trabajar con ella en Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), mi segunda y gran escuela teórica. Ya después no he parado, toda mi vida laboral ha sido estudiar y cuestionar el patriarcado y la violencia de género (Entrevista Y. Aguilar, 2020).

Es una psicóloga feminista que hace de su profesión su ámbito de desempeño social y político. Ha atendido mujeres víctimas de violencia doméstica en el Centro de Estudios de la Mujer de la UCV (CEM-UCV), en AVESA, en el Instituto Nacional de la Mujer y en su consultorio privado. Es investigadora, docente y activista. Como parte del colectivo feminista *Tinta Violeta*, creó el programa “Capacitación al voluntariado para el Acompañamiento a Mujeres Inmersas en Situaciones de Violencia de Género”.

Yurbin se identifica como una “persona crítica de toda forma de discriminación y violencia” transitando desde muy joven un camino de formación teórica y de psicoterapia personal. Es desde ese reconocerse como una mujer violentada que

se reconoce como feminista. “Para mi ser feminista es una práctica crítica, rebelde, cuestionadora del estado de cosas imperante”. Como experta reconocida participó durante veinte años en la creación del marco jurídico y político a favor de las mujeres. Su feminismo se basa en la creación y ejecución de planes y programas contra la violencia hacia las mujeres, y en un constante psicoanálisis que la ha llevado a analizar a sus pares mujeres violentadas. Sabe canalizar y transformar la rabia y la rebeldía en feminismo chavista.

Indhira Rodríguez es una feminista reconocida y querida. Siempre en su bicicleta, con su verbo enaltecido y su práctica ecológica, su presencia en actividades tanto institucionales, de calle como académicas la lleva a organizar seminarios, jornadas de investigación, congresos y talleres dirigidos a las mujeres más empobrecidas. Sus publicaciones periodísticas son referentes de la vertiente feminista chavista que le apuesta a la construcción del socialismo comunitario.

El primer abuso que recuerdo fue como a los 17 años. Mi hermano, 12 años mayor que yo, estaba conmigo tirado en la cama de los viejos viendo tele. Desde muy pequeña, él me dormía haciéndome cariñitos en la espalda, cuando de repente comencé a sentir que el cariño tenía otro matiz y sus manos llegaron hasta mis senos. Con una mezcla de asco, culpa y miedo, me paré, me vestí y me fui de la casa, hasta que fuera hora de que hubiera llegado alguien más. Jamás se habló de eso. El segundo fue como diez años después; estaba intentando volver a convivir con mi familia, buscando refugio después de una revolvada de la vida. Ya mis viejos se habían separado y mis hermanos y mi madre se habían mudado a la casa de mi abuela, en El Marqués. Llegué en el último metro-bus, así que llegué tarde para el tope de llegada que me habían puesto. Tuve que tocar y llamar mucho para que me abrieran. Cuando lo hicieron, el segundo hijo de mi madre, diez años mayor que yo, me agarró por la ropa del pecho, me alzó, me tiró al piso, se subió sobre mí y me aprisionó con sus piernas mientras mi madre me echaba agua en la cara. Cuando me estaba ahogando, se paró, me levantó apretándome los brazos, me abofeteó, insultándome y gritando. Mi madre y la esposa de mi hermano miraban como orgullosas. Mi abuela nunca salió del cuarto (Entrevista I. Rodríguez, 2020).

Al percibir Indhira las caricias de su hermano sobre sus senos destaca la ambigüedad de la distinción cuerpo-mente. El asco, la culpa y el miedo, que la llevan a la huida, la transforman en sujeta activa poniendo en evidencia la materialidad que, a partir de su rol movilizador desde el ámbito privado al público, pueden tener las emociones en el plano político. Su padecer la activa. El abuso de su hermano, muchos años mayor,

reintroduce la cuestión de la justicia mostrando la vergüenza y el asco en el marco del derecho y la vida pública. El sufrimiento sale del marco de la victimización y aparece como catalizador de la rebeldía en búsqueda de justicia.

El testimonio que Indhira da del tacto cuestiona una conceptualización binaria de la agencia y la pasividad: tocar es siempre ser alcanzada, acariciar, conectar, envolver a otras personas o fuerzas en tanto involucradas en el mismo proceso. Indhira resignifica la violencia y el abuso sexual doméstico al filtrar las emociones a través de una teoría política informada por la perspectiva del testimonio de quien es abusado y violentado. Sus emociones no fueron reservorio que le llevó a la obturación del cambio político, sino que a partir de la experiencia de la violencia en el hogar consolida su militancia feminista. La vergüenza, el miedo y el asco introducen una discusión clave: la potencialidad del miedo y la vergüenza en el proceso de producción de una identidad política no-esencialista. Se trata de la dimensión performativa de las emociones compartidas estructurantes de una clase de mujeres feministas.

La complejidad relacional de la violencia en el hogar reaparece. Las mujeres -madres, esposas, hermanas- son a veces cómplices de la violencia patriarcal. Lo que por tiempo ha sido privilegio masculino, y que ha fijado la oposición “víctima-mujer” y “verdugo-hombre”, esconde la participación de mujeres, aunque, como en el caso de la mamá de Indhira y de la de Yurbin, tal participación no implica inversión alguna de las posiciones de poder entre hombres y mujeres al mismo tiempo que trae a colación el asunto de los esencialismos feministas.

El abuso físico del hermano, que somete a Indhira con su fuerza física mientras la mamá la ahoga echándole agua en la cara, tiene características de tortura al infligir dolor intencionalmente contra la voluntad de la víctima. No sólo es un abuso de poder, sino que, además, es un delito contra la dignidad humana. En situaciones de violencia doméstica, como en el caso de la tortura, el culpable busca establecer su dominio no solo al aterrorizar a la víctima sino también al avergonzarla y degradarla ante los ojos de los demás para que sea despreciada si se revela el delito. Las víctimas de violencia doméstica necesitan reconocimiento y apoyo social, y en los procedimientos judiciales suelen soportar un desafío público a su credibilidad. El feminismo de Indhira siempre está en la calle y en los medios buscando reconocimiento público para que se preste más atención a las voces e historias de las víctimas y conseguir la condena de la violencia doméstica como algo tan reprobable como la tortura.

Indhira llega al feminismo en su tesis de pregrado basada en las relaciones de poder en un taller de costura. “Ahí comenzaron a aparecer respuestas sobre mis vivencias y también se incrustó en mi médula la urgencia de hacer algo. Fue un velo que

se corrió y que le dio, a través de la lucha feminista y ante toda injusticia, un sentido más a mi vida. Un compromiso que, ahora después de casi 11 años activos, sé que cambia en las formas en que lo asumo, pero no en su fondo”. Es parte de *La Araña Feminista* y militó en la *Alianza Sexo Género Diversa Revolucionaria*. Para transformar el dolor y la rabia, su primer paso “fue la comprensión de que su vivencia no era un hecho aislado, sino sistémico y que puede transformarse, como cualquier otra injusticia, con organización y lucha”.

Uno de los grupos feministas con mayor influencia en la época del proceso bolivariano y del que Indhira ha sido fundadora, es *La Araña Feminista*, una Red de Colectivos de Mujeres Socialistas de Venezuela que se define como “una red de colectivos e individualidades feministas socialistas revolucionarias. Un lugar de encuentro, articulación, análisis, pensamiento, planificación y ejecución de acciones enmarcadas dentro de la lucha feminista socialista, respetando la diversidad, la identidad y actuación de cada individualidad y colectivo”. Las “Arañas” han tenido gran incidencia en revolución feminista bolivariana. Hoy siguen apoyando al gobierno exigiendo a las autoridades que se cumplan los procesos judiciales ante la denuncia de mujer denunciada violentada o asesinada.

56 |

La propuesta de feminismo que nos hilvana Indhira viene de esas luchas de *La Araña*, en contextos de coincidencias, conflictos y tensiones que se desencadenan con las instituciones que ellas mismas han creado y con las cuales hoy cuentan las mujeres. En eso coincide con otras mujeres del movimiento feminista venezolano que se forman, estudian, militan y participan en la construcción de los procesos de liberación de los pueblos, sin dejar de lado la irreverencia de la manifestación callejera ayudando a canalizar cualquier vestigio de dolor, abuso, tristeza y rabia de la cotidianidad patriarcal de la sociedad y el Estado.

Su feminismo pasa por comprender la interseccionalidad de todas las opresiones, que van desde ser mujer, pobre, racializada y sexo-diversa. Se ha formado desde la academia bolivariana sin dejar de irrumpir en manifestaciones callejeras, intervenciones mediáticas, conversatorios académicos, movidas en las redes sociales para posicionar denuncias y mensajes junto a su propia exploración interna, espiritual y política que la ha llevado a ser una feminista bolivariana.

Existe una marcada distancia y diferencias en vivencias entre feministas militantes que tienen resueltas todas las condiciones de existencia material y feministas militantes que hacen maromas no sólo para subsistir sino también para poder llegar a un encuentro o a una concentración. Hay un sector del movimiento feminista venezolano que procura sacar los feminismos de la academia para que salgan a las calles, y tal vez por eso hoy vemos palabras más digeridas, consignas más

sencillas, lenguaje más callejero, mensajes más conmovedores, puestas en escenas más reales y más descarnadas. Indhira es una de esas feministas que subleva para atrevernos a más con los mensajes y consignas sacándolas de la academia y llevándolas a las calles para subvertir la vida de violencia y padecimientos de otras mujeres.

Gioconda Mota es integrante de la Red de Colectivos *La Araña Feminista*, es productora audiovisual y docente en Ávila TV. Es madre de una niña autista y dirige la Fundación *Hay Alguien Allí*. Desde que hizo parte de la Misión Madres del Barrio y otras instancias gubernamentales ha apoyado a las mujeres de las comunidades.

Han sido muchas formas o varias formas de violencia doméstica. No puedo decir que muchas, pero sí varias. La primera, que es la más cruenta, la más compleja que yo he vivido, fue el femicidio de mi madre que fue asesinada por mi padrastro delante de nosotros, de mis dos hermanos y yo, cuando yo tenía siete años (Entrevista G. Mota, 2020).

El femicidio de su mamá, a manos de su padrastro, marca a Gioconda. Hasta hace pocos años, en Venezuela el homicidio incluía el asesinato de la mujer. Hoy, en términos jurídicos el “él” del homicidio ya no implica al “ella” del femicidio y la reforma del año 2014 de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LODMVLV) define al “femicidio” como “la forma extrema de violencia de género, causada por odio o desprecio a su condición de mujer, que degenera en su muerte, producida tanto en el ámbito público como privado” logrando que se reconozca el asesinato de una mujer cometido por un varón por razones asociadas a su género.

Poder nombrar el asesinato de su mamá cuestiona la naturalización de la violencia sexista, pero no hace hincapié en las circunstancias y la historia detrás de la violencia doméstica que culminó en femicidio que queda escondida. Si bien ha sido un gran avance, hoy se observa que la palabra “femicidio” simplifica el hecho reduciéndolo a lo criminal y perdiéndose el contexto patriarcal que lo hace posible. El “feminicidio”, en cambio, hace referencia a un incumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos visibilizándose que la muerte de mujeres, por el sólo hecho de ser mujeres, tiene una clara dimensión política por tratarse de crímenes surgidos de la desigualdad y la discriminación. El “feminicidio” denota formas extremas de violencia misógina que implican la violación de los derechos humanos de las mujeres, atentan contra su seguridad y ponen en riesgo sus vidas. Se lleva a cabo porque las autoridades, omisas o negligentes, contribuyen a la impunidad ejerciendo violencia institucional sobre las mujeres confrontando a las feministas con el Estado incapaz de garantizar la vida de las mujeres, de respetar sus derechos

humanos, de procurar y administrar justicia y de prevenir y erradicar la violencia que lo ocasiona (Lagarde, 2008:235). La responsabilidad no es sólo del agresor sino también de todo un sistema que la hace posible: el judicial con sus sentencias sexistas y misóginas, los medios de comunicación con sus discursos legitimadores de la violencia contra las mujeres, el educativo que inculca valores patriarcales.

El feminicidio parte del supuesto de que este tipo de muertes son producidas en el marco de la opresión de género y de otras formas de opresión y, por ende, son evitables (2008:225). Segato (2010:25) introduce el término femi-geno-cidio que contribuiría a que la mirada pública se habitúe a percibir todos los crímenes contra la mujer como problema de alcance general al promover en el sentido común patriarcal el carácter público de la experiencia femenina. El cambio del "homicidio" al "femicidio", de éste al "feminicidio", y de este último al "femi al femi-geno-cidio" es una ruta abierta que no sólo muestra el camino a recorrer en términos del lenguaje jurídico, sino que nos dice, adicionalmente, que tal cambio es inseparable de la reforma de los afectos propios de las relaciones de género tal como las conocemos que no pueden modificarse por decreto. Aquí el trabajo de la conciencia es lento pero indispensable (Segato, 2003:133).

Gioconda ha acompañado los procesos bolivarianos desde la voluntad de construir comunidad junto a las mujeres más empobrecidas:

Creo que comencé a entender el feminismo cuando tuve la responsabilidad de la Misión Madres del Barrio, cuando comencé a trabajar sistemáticamente con las mujeres, a estar cerca de las mujeres feministas y que comencé a ganar conciencia feminista. Allí me di cuenta de que el femicidio de mi madre, y toda esa rebelión que me caracterizó desde la adolescencia, de alguna manera me hizo vivir sola desde una edad temprana, era una especie de cosa latente y no consciente que estaba en mí. Y con la ayuda de otras mujeres mayores, con más experiencia, con más conocimiento, comencé a atar los puntos y a ver que realmente era feminista, tal como somos todas, feministas en la construcción, en la deconstrucción y en la construcción permanente (Entrevista G. Mota, 2020).

En la voz y relatos de Gioconda se destaca la construcción comunitaria, igualitaria y popular que, desde 1999, ha estado en las agendas y anhelos de los feminismos bolivarianos. Su feminismo se entrelaza con el proyecto comunal. La conciencia feminista que fue naciendo en la niñez de Gioconda al sufrir el femicidio de su madre la ha llevado a posicionarse a favor de las mujeres más vulnerables de las barriadas venezolanas. Otras mujeres más grandes y con más conocimiento y trayectoria le ayudan a su identificarse como feminista. Se inserta con la historia de los feminismos

venezolanos y en las muchas antecesoras que comenzaron un camino que sigue iluminando y abonando. Las primeras organizaciones feministas venezolanas, como el movimiento sufragista, ya están presentes en las luchas contra la dictadura de Juan Vicente Gómez con la irrupción de las generaciones del 28 y 36.

La Agrupación Cultural Femenina, la Asociación Venezolana de Mujeres, y los espacios de articulación como las Asociaciones Unidas Pro Reforma del Código Civil, el Comité Pro Sufragio Femenino y la Acción Femenina lograron la conquista del voto universal, directo y secreto, que les permitió a las mujeres la participación en la política, en 1947. Promovieron el acceso de las mujeres a todos los niveles de educación y organizaron el Primer Congreso Femenino Venezolano en 1940. Luego entre 1948 a 1958, surgió la Unión Nacional de Mujeres (1953), que agrupó a la Unión de Muchachas, la Organización de Mujeres Comunistas y la Asociación Juvenil Femenina. Vino una década de confrontación armada en los años 60 y las mujeres vuelven a postergar las agendas de sus propias luchas para poner en el centro los intereses del país.

Posteriormente, en los años 70 y 80, las luchas de las venezolanas se enfocaron en ampliar los derechos civiles, sociales, económicos, sexuales y reproductivos de la población femenina que resultó en el surgimiento de la institucionalidad para la atención de las mujeres. Es así como las luchas unificadas de las venezolanas van logrando, en los 90, el surgimiento de leyes para el empoderamiento de las mujeres y acciones contra las distintas formas de violencia patriarcal destacándose el papel articulador y unificador de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres y del Consejo Nacional de la Mujer. Al ser elegido presidente Hugo Chávez en 1998, el panorama político se polariza y la agenda del movimiento feminista venezolano vuelve a verse afectada. Desde 1999, el país tomó el camino de construcción de un proyecto nacional que ha sido rechazado por las élites políticas y económicas nacionales e internacionales que tradicionalmente detentaban el poder, mientras el proceso bolivariano ha sido defendido por el otro sector del país que había sido históricamente relegado a la pobreza. En este transcurrir de conflictos, tensiones, retrocesos, transformaciones y avances, los feminismos se han entrelazado a las agendas políticas. El feminismo de Gioconda creció y se acendró en las luchas del proceso bolivariano. Ella es militante activa no sólo del feminismo sino también del chavismo.

El centro de la vida de Gioconda, además de sus hijos y compañero, es hoy su militancia feminista, comunitaria y artística:

Comenzó una línea de participación, de activismo y de que este tema se convirtiera en el centro de mi vida, y en eso entonces, en espacios formales, de consultorías, de asesorías, de formación, de investigación, de orientación comunitaria,

en cuanto espacio vital en el activismo político, en el activismo político feminista, o sea, el camino se fue haciendo, se fue convirtiendo en el puente de lucha central en mi vida. Esto fue ocurriendo progresivamente y eso se convirtió en un camino sin retorno literalmente (Entrevista G. Mota, 2020).

Varias organizaciones y grupos feministas están hoy activos irrumpiendo en las calles, las redes, las universidades, los medios de comunicación, el mundo web, las artes, las comunidades, las creaciones, las instituciones, entre otras plataformas.

De ese semillero tan entrelazado al chavismo viene Ketsy Medina, gran movilizadora en defensa de las mujeres víctimas de violencia. Es la primera en informar, agitar y denunciar por las redes si hay un caso de una niña, joven o adulta desaparecida, violentada o asesinada. No descansa en la movilización de calle, camina siempre hacia adelante, es enérgica con sus palabras y con su cuerpo.

Llora y sigue caminando, baila y no titubea, confronta y no tiene miedo. Ha sido productora audiovisual e investigadora social, ha formado parte del *Ejército Comunicacional de Liberación*, fue fundadora del grupo de Facebook *Las Comaes Andantes* integrado por mujeres de varias organizaciones feministas que buscan articular y unir todas las iniciativas para terminar con la violencia contra las mujeres. Ketsy, al igual que Gioconda, tiene en su historia el asesinato de su madre, sin embargo, en la entrevista prefiere destacar otro tipo de violencia:

Las mujeres hemos vivido todas y sin excepción, al menos algún tipo de violencia en el espacio que tiende a ser concebido como el más seguro de todos. Luego de este ejercicio de aceptación y revisión, es necesario iniciar la tarea nada sencilla de adentrarse al campo del reconocimiento. En mi caso particular pasó por preguntarle al cuerpo si admitía alguna violencia y la respuesta encontrada fue que existen sensaciones experimentadas de acoso, abuso y despojo. Pienso que a las mujeres se nos ha imposibilitado admitir las violencias machistas. Las reconocemos cuando es muy extrema o hemos adquirido la capacidad de verbalizarlas y compartirlas con otras. Es allí cuando descubrimos que no es algo que le pase a una, nos pasa a todas (Entrevista K. Medina, 2020).

A Ketsy le costó asumir la violencia machista y se resistía a llamarse “feminista”. No se sentía cómoda con una etiqueta que “la retorció”. Desconocía “lo que se siente en un espacio en el que sólo hablamos, participamos y acordamos las mujeres”. Y, sobre todo, desconocía “que el tiempo, el conocimiento, el lenguaje y muchas otras cosas que asumimos como naturales, tienen color y género, que

el patriarcado está en todas partes y va cargado de racismo, clasismo y explotación”. El feminismo que conoció tenía sus referencias en la academia europea y le resultaba excluyente. “Su cara era blanca y de clase media para arriba”. Al conseguirse con el “feminismo comunitario, el feminismo popular, los feminismos negros” comenzó a revisar el trabajo de compañeras de Centroamérica que no se identifican como feministas pero que hacen trabajo desde la organización de mujeres luchando por el territorio y enfrentándose a las políticas extractivistas. “Me conseguí mujeres como Berta Cáceres, Silvia Riviera, y otras tantas que se ganaron mi corazón” (Entrevista K. Medina, 2020).

Desde el feminismo comunitario y popular Ketsy funda, a través de Facebook, a *Las Comaes Andantes*, un grupo de mujeres organizadas en comunidad que manifiestan sus sentires y pensares a través del “intercambio de saberes, la pintura, los tejidos, la música, la danza, la alimentación, la siembra, la fotografía, el audiovisual y cualquier otro medio expresivo que, como caja de resonancia, nos permita amplificar nuestro mensaje.” El derecho a la vida y a la participación política las ha llevado a reivindicar el comadrazgo como forma solidaria, colaborativa y amorosa de relación entre mujeres y con otras identidades. “Hacen de la calle su espacio de lucha y re-definición, siendo el re-pensar-hacer el motor impulsor” de la movilización de *Las Comaes Andantes*.

| 61

El feminismo decolonial de Ketsy cuestiona los feminismos académicos eurocéntricos. Piensa que “en la medida en que más modernos somos, más abandonamos la idea de hacer-ser en comunidad, incluso me atrevería a decir que le hemos agarrado una especie de miedo a todo lo que sea común, porque nos hace pensar en pérdidas más que en ganancias (perder independencia, tiempo, espacio, poder, etc.)”. El hacer en comunidad, acompañar a sus pares mujeres, no sólo para denunciar y accionar sino también para consolar, llorar juntas, cuidarse entre todas y sanar estando muy atentas a sentires desde el cuerpo y marca su feminismo por la propuesta comunitaria bolivariana.

Comprender a otras, significa abandonar la individualidad y decidir hacer en comunidad, estar dispuesta a dar, a entender que no se pierde tiempo, espacio, poder, sino lo contrario, porque juntas nos potenciamos. En este ejercicio es indispensable aprender a hacer silencio para escuchar lo que te cuentan, significa observar para mirar más allá de lo aparente, significa estar atenta para recordar que las otras necesitan apoyo, contención, cariño y ternura. No ha sido la violencia la que nos ha acercado, ha sido el entender que lo vivido no es un designio y que podemos transformarlo, esa certeza nos ha juntado (Entrevista K. Medina, 2020).

El 22 de abril de 2020, Venezuela ya tenía 88 feminicidios, de los cuales 21 ocurrieron durante la cuarentena decretada el 16 de marzo por el Gobierno Nacional. Aumentaron en comparación con el año 2019 según las evaluaciones de Zambrano Ortiz. El treinta por ciento de las llamadas telefónicas recibidas por el grupo en emergencias de cuarentena, corresponden a niñas de entre nueve y 15 años.

El trabajo de las mujeres para la seguridad de las niñas en sus hogares es una prioridad. Las parteras que caminan acompañan a las mujeres que experimentaron violencia machista y a las familias de las mujeres asesinadas que exigen justicia de las autoridades. Movilizan una comunidad diversa de mujeres en sus demandas políticas y jurídicas al Estado bolivariano, en las que feministas como Indhira, Yurbin y Gioconda también participan en las redadas de las parteras ambulantes, creadas desde la Revolución Bolivariana.

Lo personal y lo político

Pensar y relatar sus experiencias fue un desafío complejo y doloroso. Sin embargo, las percepciones testimoniales que las feministas entrevistadas dan sobre las dinámicas de violencia doméstica --principalmente las relacionadas con la categorización jurídico-política del abuso infantil, el abuso sexual, el femicidio y el feminicidio y las variaciones de militancia feminista-- han sido terreno fértil para la creación y cumplimiento de políticas públicas de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Existe una historia compartida, pero todas narraron su vivencia de la violencia desde un nuevo lugar, complejizando las conceptualizaciones de la violencia y relatando el mundo de lo privado, de la resistencia y participación desde sus cuerpos. Se hacen mujeres feministas al compartir lo individual con otras iguales. El lugar de la afectividad compite con posturas políticas que piden la liberación nacional como elemento anterior a la liberación feminista.

Las apuestas de todas ellas son radicales y sus relatos desde la condición de mujer configuran testimonios de concientización. Todas ellas se hacen feministas a partir de reflexionar colectivamente sobre las experiencias de violencia vividas. Las distintas narraciones se constituyen en modos diversos de renegociar la identidad "mujer" desde nuevas preguntas que buscan articular tanto los diferentes feminismos como el feminismo con la liberación nacional. Las respuestas a las entrevistas dejan entrever un estado de ánimo marcado por el enojo, por la rabia. Con menor o mayor tono de denuncia, todas ellas buscan dar cuenta de una realidad ignorada por la sociedad y su militancia busca que el Estado y la sociedad las escuche.

El tiempo de la experiencia es el de la infancia y la agencia de las mujeres se inicia

a través de una reflexión sobre sí mismas mirando la experiencia de violencia machista de una forma crítica. Son mujeres interesadas en una profunda reflexión sobre la condición de género que hacen énfasis en la sororidad, sin fisuras ni espacios para la individualidad. El colectivo de mujeres, con sus variantes feministas, se fortalece a partir de una mirada que deposita en las mujeres cualidades específicas, en un registro esencialista, podríamos señalar. La amistad, la sororidad y el compañerismo estructura la clase de las mujeres feministas en lucha por la vida. La categoría “femi-geno-cidio” de Segato, que envuelve todas las violencias de género, comenzó a cumplir una función a borrar fronteras y establecer lazos casi naturales entre quienes compartían la condición de mujeres potencialmente violenciables.

Cuando aparece la experiencia como militantes políticas, lo hace como antesala al tiempo feminista, interrogando con nuevas preguntas al presente. En ninguna, lo personal como terreno de resistencia y lucha tiene el lugar subordinado que, tradicionalmente, le ha correspondido en relación a lo público. Lo que todas sugieren es una disputa para que los cambios a favor de la mujer y por su derecho a una vida libre de violencia ocupen el mismo estatus que los derechos al desarrollo que el estado nacional bolivariano reclama para la nación coincidiendo en que el sufrimiento de la violencia doméstica es una injusticia y no sufrirla se convierte en un derecho de las mujeres.

Para ellas que “lo personal sea político” y que “lo político sea personal” se ancla en experiencias de mujeres violentadas en el espacio doméstico. En esto, las feministas entrevistadas coinciden con el movimiento histórico de mujeres venezolanas: hablan desde la experiencia y desde ahí han participado tanto en la elaboración de las leyes, en la participación en organismos gubernamentales de la institucionalidad de género, como en la calle reclamando el derecho a la vida.

Estuvieron presentes como militantes de calle y como expertas en todo el entramado jurídico e institucional que el gobierno bolivariano estableció, sin lugar a dudas por la presión que el movimiento ejerció, a favor de las mujeres. Estuvieron en la elaboración de la Constitución de 1999, que además de las clásicas reivindicaciones liberales y democráticas, introduce el acceso universal a la alimentación, salud, educación, vivienda y desarrollo que fueron consagrados como derechos humanos y abre una nueva concepción de familia con visión de equidad e igualdad de género reconociendo el trabajo del hogar como actividad económica. Posteriormente, en el año 2000, hicieron parte de las mujeres que presionaron a la Asamblea Nacional para que se promulgara la Ley Aprobatoria del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y para que, en 2001, se creara la Ley Aprobatoria del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niñas. Más adelante,

en 2007, trabajaron en la elaboración y promulgación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LODMVLV) trascendiendo la visión familista de la derogada Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia. Fueron parte activa de la reforma de 2014 que establece 21 formas de violencia contra las mujeres, incorporando el Femicidio y la Inducción al Suicidio.

Han compartido como militantes los avances institucionales que en 1999 creó el Instituto Nacional de la Mujer, la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer y del 0800-MUJERES, para recibir las denuncias sobre mujeres violentadas y brindarles asesoría. En el año 2001 se creó el Banco de Desarrollo de la Mujer para financiar y formar a las mujeres en situación de pobreza. En el 2008 se creó el Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer, cuatro Casas de Abrigo para el resguardo de las mujeres víctimas de violencia, 18 Centros Atención y Formación Integral y seis Unidades de Atención Integral de las Mujeres. Ahí estuvieron siempre trabajando para que las cosas se hicieran lo mejor posible.

Otra institución que se creó, y dentro de la cual las feministas bolivarianas tuvieron un rol destacado fue la Defensoría Delegada Especial de los Derechos de la Mujer. En el 2010 se creó la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial del Tribunal Supremo de Justicia con el propósito de garantizar la no discriminación de la mujer en el acceso a la justicia y de coordinar los 78 Tribunales Especializados en Protección a la Mujer. El Ministerio Público creó en 2011 la Dirección para la Defensa de la Mujer y, a partir de ahí, abrió 69 Fiscalías Especializadas en Defensa para la Mujer, integradas por 192 Fiscales a nivel nacional. Por otro lado, se conformó el Consejo de Igualdad y Equidad de Género para ir perfeccionando la acción policial con perspectiva de género y los Derechos Humanos de las mujeres. Luego, en el año 2013, el Instituto Nacional de la Mujer inicia la estructuración de un amplio movimiento de defensoras comunales con la función de erradicar y prevenir, desde las comunidades, la violencia contra las mujeres. El movimiento de mujeres ha hecho público que la violencia machista contra las mujeres se sigue ejecutando con altos niveles de impunidad y ha enfatizado que para que las leyes puedan aplicarse cabalmente se requiere que el Estado intervenga brindando recursos, conocimientos e instituciones. En todos estos espacios y en muchos más adyacentes a todo el entramado institucional que la revolución política fue creando, ahí estuvieron.

Al feminizar lo personal, lo politizan y lo político adquiere la dimensión de la experiencia personal. Son mundos que dejan de correr paralelos y que aparecen en sus múltiples conexiones. En las respuestas de las mujeres entrevistadas hay una búsqueda constante de politizar el terreno de lo personal o al menos cuestionar la idea de naturalidad de la violencia en la condición de niña, mujer. Sus historias desde la infancia representan síntomas claros del presente, que son narraciones

de no haber podido pensar, hablar o discutir un camino que, como niñas, tuvieron que soportar inexorablemente. Sus historias y el proceso de narrar y nombrar la violencia dentro de ellos son una propuesta y una expresión esperanzadora de una profunda transformación, incluso si tiene que ocurrir a través del recuento de un pasado doloroso y privado.

Referencias

Aguilar, Yurbin. (2020). Entrevista

Carosio, Alba y Iraida Vargas. (2010). *Feminismo y socialismo. El Perro y la Rana*: Venezuela.

Franulic, Andrea. (2016). "Prólogo." Carol Hanisch, *Lo personal es político*. Ediciones Feministas: Santiago de Chile.

Género con Clase. (2017). *Erradicación de la violencia contra las mujeres*. Trinchera:Caracas.

Lagarde, Marcela. (2008). "Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres". Bullen Margaret and Carmen Diez, *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Ankulegi: España.

Marcus, Isabel. (2014). "Reframing Domestic Violence as Torture or Terrorism." State University of NY at Buffalo: USA.

Medina, Ketsy. (2020). Entrevista.

Mota, Gioconda. (2020). Entrevista.

República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Ley Orgánica Venezolana sobre El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Imprenta Nacional: Caracas.

República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia*. Imprenta Nacional: Venezuela.

Rodríguez, Indhira. (2020). Entrevista.

Segato, Rita. (2010). "Femi-geno-cidio como crimen en el fuero internacional de los Derechos Humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho." Fregoso, Rosa-Linda and Cynthia Bejarano, *Una cartografía del feminicidio en las Américas*. Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres: México.

Thomas, Florence. (2016). *Conversaciones con Violeta. Historia de una revolución inacabada*. Aguilar: Colombia.

United Nations. (2019). OHCHR's Declaration on the Right to Development.

De *deep throat* a *chaturbate*. mujer, sexo y tecnología en la era fármaco-pornográfica

**Yulfren Jhonattan
González Ramírez**

Es Máster en lógica y filosofía de la ciencia por la Universidad de Valladolid (España), ha sido investigador invitado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con otros estudios en áreas de tecnología y de la educación. Actualmente está realizando su doctorado, cuya línea de investigación es la filosofía de la tecnología.

Resumen

La pornografía es un estilo fotográfico y filmico para mostrar de manera explícita tanto desnudez como actos sexuales. El internet es una tecnología que enlaza múltiples nodos, creando así una red de redes, en la cual, la información se transmite de forma instantánea desde y hacia cualquier lugar del mundo. Un sitio web es un espacio virtual en el cual se muestra contenido informativo multimedia de todo tipo. Las mujeres que han estado asociadas a trabajos sexuales, de manera histórica se le ha sometido al escarnio público, así también se les ha restringido la participación en áreas técnico-tecnológicas. Aquí mostramos cómo la figura de la mujer en sitios web de contenido sexual explícito ha logrado superar el estatus peyorativo de prostituta y convertir el desnudo y el sexo en un arte, incluso más seguro y rentable, gracias a las tecnologías surgidas en la era fármaco-pornográfica, de las cuales son expertas. Las tecnologías actuales, bien utilizadas, parecen favorecer la libertad sexual de los individuos, teniendo en cuenta que aparentemente han transformado el concepto de prostitución en el de artista del desnudo y modelo sexual.

PALABRAS CLAVE: *chaturbate*, *deep throat*, era fármaco-pornográfica, pornografía

Abstract

Pornography is a photographic and filmic style to explicitly show both nudity and sexual acts. The internet is a technology that links multiple nodes, thus creating a network of networks, in which information is transmitted instantly to and from anywhere in the world. A website is a virtual space in which multimedia informational content of all kinds is displayed. Women who have been associated with sexual work have historically been subjected to public derision, and their participation in technical-technological areas has also been restricted. Here we show how the figure of women on websites with explicit sexual content has managed to overcome the pejorative status of prostitute and turn nudity and sex into an art, even safer and more profitable, thanks to the technologies that emerged in the pharmacopornographic age, of which they are experts. Current technologies, well used, seem to favor the sexual freedom of individuals, taking into account that they have apparently transformed the concept of prostitution into that of the nude artist and sexual model.

KEYWORDS: *chaturbate*, *deep throat*, pharmacopornographic age, porn

Introducción

Cuando hablamos de los últimos 50 años del siglo XX, poco más o poco menos, nos referimos a la era fármaco-pornográfica, es decir, aquella en la cual las políticas devinieron en la creación de subjetividades emanadas desde lo farmacológico y lo pornográfico, un estilo de control político muy distinto al que se venía empleando, un estilo menos concreto y más líquido, donde el modelo de régimen necro-político (basado en el poder de dar la muerte, en tanto que soberano) de los siglos anteriores mutó a un tipo de sistema más orientado a la gestión de los cuerpos.

El desarrollo exponencial de la industria farmacéutica, el despertar erótico de la sociedad y el surgimiento de otras actividades, consideradas «nuevas» entre los individuos, pese a que parecían una revolución para la liberación, tenían entre telones un novedoso método de vigilancia y gestión, lo biopolítico, en palabras de Foucault. Uno de los más tangibles ejemplos sobre esto, fue la aparición de la píldora anticonceptiva (que en España, Productos Químicos Schering [filial de Schering AG Berlín] llegó a ser un importante fabricante de anovulatorios [Ignaciuk y Ortiz Gómez, 2016:45]), que nace con la intención de limitar el número de nacimientos de niños de madres no blancas, con bajo poder adquisitivo y mínima formación intelectual, en vista de que se experimenta en mujeres «pobres» de países como Haití, Puerto Rico y México, el propósito social (o mejor dicho racista y clasista) de la píldora no se cumple y termina siendo un disparo al pie, debido a la reapropiación hecha por parte de las mujeres norteamericanas de clases medias y altas como forma de liberación femenina, como indica Preciado (2014).

| 67

La mujer ha pasado de ser la persona pasiva de la sociedad, a aquella que se empodera y reclama no sólo sus derechos sino su reconocimiento como agente también activo de la misma. En el transcurrir del siglo XX, el sexo rompió el velo y apareció como una práctica natural y necesaria, pretendiendo derrumbar los paradigmas y tabús establecidos, recordemos cómo en Viena, la obra *Salomé* fue censurada por su inadecuado contenido erótico, de hecho, cuenta el esteta español Castro Flórez (2013), que el infame Adolf Hitler que contaba con apenas diecisiete años, tuvo que robar en dos tiendas para conseguir la entrada al espectáculo.

Posterior a la segunda guerra mundial, la tecnología, abrió el camino a novísimas experiencias para la sociedad, que iban desde el avance en los estudios de la genética y la aparición de la biología molecular, con la presentación del modelo de la estructura de doble hélice del ADN en 1953 (basándose en el trabajo de Rosalind Franklin, que fue hurtado por Watson y Crick) o también el trabajo de Joe Hin Tjio y Albert Levan en 1956, que dio como resultado el número exacto de cromosomas en la especie

humana; también el desarrollo de la tecnología espacial con Neil Amstrong como el primer ser humano pisando la superficie lunar en 1969 y expresando la histórica frase: «Es un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad» o previamente en 1957, el primer perro puesto en órbita por los soviéticos a bordo del Sputnik 2, la famosa perra Laika (ladradora en ruso) (Molina, 2020); además, el progreso de las telecomunicaciones con la aparición de ARPANET en 1969 (veinte años más tarde, surgiría la World Wide Web [www]), que con los años se transformaría en Internet y nos traería el paradigma digital; cómo olvidar el nacimiento de la biotecnología que dio lugar a perfeccionamientos en la investigación y tratamiento de los alimentos, un ejemplo de ello estuvo en el descubrimiento de los «mobile genetic elements» (elementos genéticos transponibles) de Barbara McClintock, premio nobel de medicina en 1983.

Tal período es una era en la que además el sector de la moda y del entretenimiento avanza a pasos agigantados, del mismo modo, lo hace la industria aeronáutica con el primer vuelo comercial de un avión supersónico en 1969, que además era la maximización del lujo, recordemos que las aerolíneas de la época ofrecían altos estándares en su servicio (comidas extravagantes, Open bar, bellas azafatas, entre otros). Con todo esto, ya se avizora la necesidad de nuevas formas de obtención de energía, dado el alto nivel de contaminación que se venía generando cada día en la sociedad posmoderna, que Paul Preciado (2008:25) bautizará como fármaco-pornográfica, destacando de entre todas las tecnologías antes señaladas, a la conjunción entre las nuevas tecnologías aplicadas al cuerpo, tales como cirugías, biotecnologías, endocrinología, inmunología, inseminación, dispositivo de extracción menstrual Del-Em, entre otras; y las tecnologías de la representación, es decir, cine, televisión, cibernética, fotografía, etc.

68 |

La masificación del desnudo

Desde que en 1953 se publicó Playboy, una revista de entretenimiento para adultos, creada por Hugh Hefner y que en su primera edición vendió más de cincuenta mil ejemplares (BBC Mundo, 2017), el desnudo como práctica sexual, da su giro copernicano en la sociedad. Será el inicio de lo que con los años se convertirá en la industria del porno, que, hasta el día de hoy, no dejará de transformarse. Luego de la aparición de este magazing, pasará poco tiempo para que la pornografía (pornographie) deje de ser un campo asociado con la desvergüenza (en cuanto que revela lo privado en público) y con la prostitución (pura y dura), es decir, aquella que practicaban las mujeres que se ofrecían en algún callejón, «puticlub» o en cualquier taberna oscura para ganar algo de dinero, luego de haber sido rechazadas y marginadas por la sociedad ante el hecho de haber tenido un hijo antes del matrimonio o perder

la virginidad previo al casamiento, este tipo de caso se retrata, por sólo mencionar un ejemplo, aunque nazcan de la ficción, en la historia de Fantine, madre soltera de Cosette, en *Les miserables*, que se prostituye para alimentar y mantener a ésta, dado que su condición (madre soltera) no se consideraba honorable para tener un «trabajo digno», en esta obra se reflejan los estereotipos de la Francia del siglo XIX.

Posterior a aquella explosión americana conocida como Playboy, surgen otras revistas y películas eróticas dando comienzo a una profesión actoral bien remunerada, la de «actriz porno», que pasará a convertirse, en lo que hoy es el famoso oficio de «modelo de webcam».

¿Cómo pasó de ser la pornografía un género de closet a ser algo openmind? Es claro que los paradigmas al respecto han cambiado, el modelo de webcam de hoy, así como el actor o actriz porno de productora, se presenta como un profesional, sino, como un amateur (especialmente en salas de chat) con intenciones de llevar a cabo un buen trabajo y conseguir el agradecimiento del público, a través de los tokens.

Para iniciar con esta reflexión, podemos tener en cuenta un punto de partida, que nos lo da Beatriz Preciado (2008:30):

En 1972, Gerard Damiano, realiza con el dinero de la mafia californiana, *Deep Throat* (Garganta profunda), una de las primeras películas porno comercializadas legalmente en los Estados Unidos. *Deep Throat* se convertirá en una de las películas más vistas de todos los tiempos, generando unos beneficios de explotación de más de seiscientos millones de dólares [la actriz recibió sólo mil doscientos dólares (Mancilla, 2020)]. Estalla a partir de entonces, la producción cinematográfica porno, pasando de 30 películas clandestinas en 1950 a dos mil quinientas en 1970.

| 69

En ese momento se manifiesta el deseo reprimido del colectivo masculino sobre su necesidad de satisfacer deseos sexuales, a través de la proyección de un film, lo cual es mucho más real que las ya acostumbradas revistas. De no ser así, no se hubiesen comercializado tantas copias. Sin embargo, con el éxito que tuvo *Deep Throat* en los setentas, todavía faltará mucho tiempo, para que el porno deje de ser un tabú. La tecnología, por otra parte, jugará un papel muy importante en destronar a la industria tripe X, abriendo nuevos medios de transmisión, mucho más cercanos (a la distancia de un click), fáciles (sin necesidad de un estudio elaborado) y sin intermediarios (grandes firmas cinematográficas).

Como es de esperarse en cualquier película, también las producciones pornográficas intentaban seducir al público con cierta trama, en el caso de *Deep throat*, se trataba

de cómo una chica no lograba encontrar solución a su problema de alcanzar el clímax (κλιμαξ) sexual, por ende, sufría de cierta inapetencia al sexo, dado que ningún hombre podía provocarle un orgasmo. Así pues, su amiga, el personaje Helen, le organiza una cita con un profesional, el cual después de examinarla, le diagnostica lo que hoy sería una especie de síndrome (συνδρομή) laringo-clitoral, dado que tenía el clítoris en la garganta, en vez, que, en la vagina, como indica cualquier compendio de anatomía humana. Por tal razón, la película lleva el nombre de «garganta profunda» en castellano.

La manera en la cual se llevaban a cabo films como estos, requería tener en cuenta no sólo el estudio o locación, sino también cierto equipo de iluminación y cámaras, además de un personal capaz de gestionar todo el material, por supuesto, no podía faltar el guion y seguramente un personal de vestuario y maquillaje. El protagonista de «garganta profunda», de hecho, fue contratado para realizar labores de iluminación, en vista de que, el protagonista inicial no continuó con el trabajo, le ofrecieron a este último, que participara por la ridícula suma de 100 dólares.

Pese a que todavía existen productoras de pornografía y grandes estudios, el paradigma actual ha cambiado mucho, la aparición de plataformas para conseguir videos eróticos bajo demanda o en vivo, ha revolucionado la manera de ver y vivir el hoy famoso «nopor», entendido como la nueva forma de referirse al «porno» en las redes sociales con la intención de no ser censurado. Esto da cuenta de cómo han evolucionado las «tecnologías de la representación», que son uno de los dos pilares fundamentales de la sociedad fármaco-pornográfica, junto con las tecnologías del cuerpo.

70 |

Prostitución versus modelo webcam

Se entiende como prostitución (prostitutio), el ofrecimiento de actos sexuales, generalmente por dinero. Pese a que en la actualidad ejercer labores de prostitución sigue siendo un trabajo estigmatizado, sorprende saber cómo en la antigüedad, el trabajo sexual, era reconocido y exaltado como algo místico y sacro.

Espinoza, Martínez-Toledano y Santamaría (1988:11) reseñan como en algunas sociedades primitivas, existía la costumbre entre los hombres de ofrecer a sus invitados la posibilidad de mantener relaciones sexuales con su propia esposa o cualquier mujer que residiera o laborara (como sirvienta) en su casa, como señal de bienvenida, más allá de que no había una gratificación económica por tal ofrecimiento (por lo que no sería exactamente prostitución), las autoras, destacan cómo la mujer quedaba en un puesto servil ante los hombres. Como se asomó previamente, en civilizaciones como la antigua Grecia, el servicio de la prostitución estaba resguardado por sacerdotes, dado que, estas mujeres representaban un culto

a la fecundidad y religaban a los hombres con lo divino, con la renovación de la vida terrestre, señalan las autoras, tales servicios generaban también una importante entrada de dinero a los templos.

Más adelante, 640-558 antes de Cristo, la legislación ateniense, entendió la importancia comercial de la prostitución, de tal manera que se inició su regulación y reglamentación, teniendo funcionarios que controlaban el precio y recaudaban las contribuciones que se originaban de tal negocio. Así, también, emergió una categoría de prostituta, entre las que se pueden señalar las Hetairas (de alto costo), Dicteriadas (de mediano costo) y las Aulétridas (de muy bajo costo) (Espinoza, Martínez-Toledano y Santamaría, 1988:12). De tal manera que, es a partir de este momento que inicia la prostitución profana, la que da sentido peyorativo, al concepto actual de prostitución. Posteriormente (año 180 antes de Cristo), en Roma, las mujeres que vendían su cuerpo estaban obligadas por la ley a poseer un registro (Licencia *strupi*) para poder ejercer su oficio. Además, todas las prostitutas fueron desplazadas y ubicadas en zonas específicas de la ciudad, hay que tener en cuenta que, en aquel momento histórico, se degradó sustancialmente el status de la trabajadora sexual [esta expresión fue usada por primera vez por Scarlot Harlot, prostituta californiana (Preciado,2007)], en comparación con la cultura griega previa, pero también se estratificó mucho más, según las autoras.

| 71

- a. *Delicatae*, que permanecieron enclaustradas en los burdeles.
- b. *Lorettes*, de origen francés y famosas por las grandes cantidades de dinero que solían recibir de sus clientes.
- c. *Lupae* o mujeres lobo, que merodeaban por los bosques cercanos a las ciudades y atraían a los clientes imitando los aullidos de ese animal.
- d. *Copae*, que servían en posadas y tabernas.
- e. *Foraie*, cuyo campo acción eran los caminos.
- f. *Cuadrautariae*, que constituían la clase más baja y eran las que menos cobraban por su servicio (Espinoza, Martínez-Toledano y Santamaría, 1988:13).

En el Imperio Romano de Oriente, s. IV d.C, Teodorico I y más tarde Teodorico II, crean y mantienen, respectivamente, una serie de leyes que castigan todo tipo de proxenetismo. En el 531, Justiniano, restablece la prostitución, pero esta vez, teniendo cuenta como delito a los explotadores de mujeres, es decir, se establece una ley antiproxenetas, la ley «De Lenonibus». En España, la prostitución tuvo similar tratamiento que en Roma, capital del Imperio. Sin embargo, con el tiempo,

ya en el año 654, se iniciaron fuertes represiones contra las mujeres practicantes de la prostitución. Con la llegada de los árabes en el siglo VIII, se despenaliza, nuevamente la prostitución, pero en la España cristiana, se imponen normas que van en contra del ejercicio de la prostitución. «En general, estas medidas fueron más teóricas que prácticas, y la prostitución continuó su avance sin que reyes ni gobernantes pusiesen mucho empeño en su desaparición», destacan Espinoza, Martínez-Toledano y Santamaría (1988:15).

La prostitución, en su paso de lo mítico a lo estigmatizado, derivó en diferentes formas de trabajo sexual, que van desde la oferta de sexo directa, bailes eróticos, dama/chico de compañía, masajistas sexuales, actores pornográficos comunes hasta los actuales modelos de webcam.

Su profesión se sabe es muy antigua

Y ha perdurado hasta ahora sin variar

A través de los siglos y civilizaciones.

No conocen vergüenza ni reposo

Se emperran en su oficio a pesar de las críticas

Unas veces cantando

Otras sufriendo el odio y la persecución

Mas casi siempre bajo tolerancia

.....

Así son pues los poetas

Las viejas prostitutas de la historia. (José Agustín Goytisolo, 1993).

Tomado de «La prostitución: el espejo oscuro» (2002).

Así como es difícil imaginar al principio del poema anterior, que el autor se refiere a los poetas y no a las prostitutas, de igual manera es cuesta arriba definir qué tanto hay de prostitución en el arte del modelo de webcam.

A partir de 1996, aproximadamente, se va originando un nuevo modelo de mercado dentro de la industria pornográfica, la aparición de las cámaras web, el mejoramiento de las tasas de velocidad de transmisión en conexiones domésticas y el constante

crecimiento de la cantidad de usuarios conectados a internet; dan paso al surgimiento de un estilo de porno más amateur, pero también más realista.

Entre los primeros casos de este fenómeno, se encuentra a Jennifer Kaye Ringley (Preciado, 2008:35), que con su webcam transmitía el desenvolvimiento de su día a día en su habitación de la Universidad de Dickinson, Pensilvania, pese a que, en principio, la cámara no mostraba todo y en ciertas ocasiones era apagada, tiempo después se llegó a transmitir a la joven en situaciones más íntimas, masturbándose y/o teniendo relaciones sexuales (Krotosk, 2016). Basados en el impresionante número de visitas que tenía el sitio jennicam.org, empiezan a surgir otros sitios de contenido similar, pero con fines de lucro. De tal manera que la tecnología, particularmente Internet, a partir de ese momento recoge un modelo de negocio rentable y novedoso (en cuanto a su carácter liberador del cuerpo), dado que ya no es necesario el sponsor de una productora porno para ser parte de la industria.

Actualmente, el éxito de diversas plataformas de entretenimiento de adultos, principalmente las que se enfocan en transmisión online, han generado una nueva profesión, la cual es difícil de encasillar como prostitución, en vista de sus características, y que se han originado de un tiempo material-técnico específico. En este oficio, no existen arquetipos físicos ideales, además del hecho de que no es necesario presentar casting alguno para ser parte de una transmisión en vivo, dado que sólo debo registrarme en el portal web, ya sea myfreecams.com, cam4.com o chaturbate.com (por sólo nombrar algunas de las más populares), tal como si estuviese creando un perfil en alguna red social ordinaria, debo cumplir con los requisitos de edad (mayor de 18 años), técnicos (cámara web de alta definición, HD) y de cuenta bancaria, a partir de ahí, empieza el show.

La tecnología ha dejado de lado todo el aparataje necesario para rodar una filmación porno tradicional, algunas empresas de este tipo ya han incursionado en transmisiones en línea para captar a los clientes que desean ver en el porno, no sólo más realismo, sino su propia participación, es aquí donde radica la innovación que introduce la tecnología de la webcam.

El crecimiento de este nuevo estilo de hacer pornografía, se ha conseguido porque permite que, en ambos lados de la cámara, tanto «actores», entre comillas, ya que en muchas de las salas (como son denominadas las diferentes cámaras de los participantes) no se interpreta ningún papel; como espectadores, logren satisfacer sus deseos y hasta su fetichismo. Por un lado, quienes están frente a la cámara, ofertan su exhibicionismo y venden su sumisión, más no su sexo (como órgano sexual, en todo caso la representación), esta última característica,

es la que quizás, atenúa la impresión de prostitución; del otro lado, se paga por la privacidad, el anonimato y por la sensación de poder que se cree poseer al tener la oportunidad de personalizar o customizar tu propia película triple X. Para Preciado (2008:183), la clasificación X del porno invalida la cualidad representativa de la propia pornografía, reduciéndola a mero sexo, lo cual deja de lado lo «performativo» (que sí encontramos en el arte antiguo) de los órganos sexuales en el ámbito fílmico, catalogándolos de ob-scenos.

Sin embargo, no todo es sexo en estas plataformas de porno online, pese a que su concepto nace con ese objetivo, los modelos han transformado la idea original, en vista a que pueden encontrarse modelos que sólo se remiten a chatear con sus clientes sin ofrecer desnudos o actividad sexual, aunque es mínimo. Chaturbate, página web que se ha tomado como referencia en este ensayo, es el acrónimo de chat y masturbate, para febrero de 2020 se encontraba en la posición 54 de tráfico global, con 347.20 millones de visitas en los últimos 3 meses, ocupando así, la posición número seis, entre los sitios web de categoría adulto, según el ranking de similarweb.com (2020).

Los tips (propinas) o tokens, son las monedas de cambio que sirven de medio para iniciar o continuar los denominados show, así que es muy común escuchar a los modelos pronunciar: «More tips, more show», como frase característica, para que los clientes sigan disfrutando del espectáculo. Un token representa USD \$0.05, por lo tanto, es necesario que se produzcan muchos (al menos mil) tokens para llegar a la suma de USD \$50 para que los modelos puedan retirar la paga. Pese a que el cliente tiene la impresión de que domina el show, ya que puede solicitar con sus tips cualquier actuación a los modelos, realmente está siendo manipulado por los actores.

La aparición de un cliente Premium en la sala, por ejemplo, es vista por los modelos, quienes intentarán seducirlo para que inserte más tokens o llevarlo a un show privado (actuación que tiene un valor mucho mayor, en comparación con las escenas puntuales y que varía de acuerdo a la sala que se visite). Cuando el show no está produciendo la cantidad de tips esperada, se inicia la voz de: «Motivation», lo que indica que será necesario pagar más para ver más. Si los tokens son las fichas que encienden la «rocola chaturbate», los cuerpos son los discos a ser tocados por el brazo y la púa, que vienen a ser extremidades, órganos o artefactos energizados o acondicionados por fluidos tanto naturales como artificiales, corporales o sintéticos. Los temas son elegidos por los usuarios entre una larga lista que se clasifica en géneros musicales como mujeres, hombres y trans; interprete: solo o pareja, y un sinnúmero de etiquetas. Por supuesto, como toda «máquina de vending» el negocio se encuentra en la cantidad de monedas que ingrese el cliente, excitado por consumir el producto.

La prostitución, siempre ha estado ligada a la forma de dar placer sexual, a cambio de dinero. Se le asocia con un tipo de economía precaria, equiparada con la esclavitud, dado que a quienes la ejercen, no se les reconoce ningún tipo de derecho, están desprovistos de paro, huelga o pensiones; sin mencionar el hecho de que se da por sentado que los trabajadores sexuales no pueden salir de ese «mundo», ya que están bajo el control de ciertas mafias o simplemente son prostitutas porque son enfermas (lesbianas, sifilíticas, sidosas) o bandoleras (marimacho, delincuentes), conceptos transformados del cuerpo anormal, desviado o monstruoso.

Quizás, la tecnología está jugando un papel importante en el cambio de formato de la prostitución per se, abriendo paso a nuevas formas de obtener dinero, basándose en el sexo, sin necesidad de vender el cuerpo (de forma tangible) y de operar sin necesidad de un chulo que controle su actividad o sus ganancias. En el caso de que la webcam, como estilo pornográfico siguiera siendo prostitución, entonces podríamos decir que no sería una prostitución marginal, sino «tecnocéntrica», no es de la calle sino de la tecnología (de la digitalización, de lo multimedia, del texto, de la luz que viaja por la fibra, de los megas que cobran los prestadores de servicio, entre otros), llevada a cabo por «tecnopersonas», en palabras de Javier Echeverría¹. Este es un esquema que nace de la era fármaco-pornográfica que reafirma el poder de lo técnico-tecnológico en la sociedad, que dirime sus problemas con el uso de tecno-enseres como criptomonedas en la economía, biometría para el control, redes sociales como instrumento de la posverdad y un largo etcétera.

La mujer que ejerce la prostitución tradicional está sumergida en conflictos de identidad, dado que se siente parte de un grupo marginado y desvalorizado, su vida social se reduce gravemente, dada la estigmatización que sufren. Para Espinoza, Martínez-Toledano y Santamaría (1988:28) «la prostituta parece vivir en un continuo enfrentamiento entre el “yo social”, experimentado subjetivamente según las tipificaciones socialmente disponibles, y el “yo individual”, sentido personal». Todo lo contrario, sucede con la mujer que ejerce el oficio de modelo de webcam, la cual invita a sus espectadores a seguirla en las redes sociales, entre ellas, la actualmente más sonada, *onlyfans.com*. Esta plataforma, conocida como el «Patreon» del porno, se ha convertido en una de las más populares ventanas de distribución de material pornográfico, donde el autor del contenido es el dueño de la mayoría de las ganancias, un ochenta por ciento (80%) y además tiene la capacidad de manejarse en una amplia franja de precios para cobrar por cada

1 Echeverría usa el término tecno-cosas, prefiero usar el término García baccquiano de enser, por su carácter activo. Para García Bacca, «enser» es un artefacto con carácter de responsabilidad y de origen técnico-tecnológico.

suscripción, a partir de USD \$4,99 (OnlyFans, 2020). Estos recursos tecnológicos, permiten a los artistas del desnudo acceder a la fama (dado que este tipo de actividad, no genera en la actualidad la repulsión de la pornografía de antaño) sin la necesidad de recurrir a grandes agencias de marketing o ser parte de un emporio fílmico como antaño.

La industria del sexo, como sector sumergido en la industria cultural, dice la verdad de cualquier otra producción comunicativa o espectacular. La literatura, el cine, la televisión, el Internet, el cómic, el videojuego, etc. desean la pornografía, quieren producir placer y plusvalía pornográfica sin sufrir marginalización de la representación porno (Preciado, 2008:181).

Las redes sociales, sobre la plataforma del Internet, han logrado sintetizar arte, porno, dinero y dignidad; es decir, un modelo o actor de chaturbate u onlyfans, no se siente avergonzado ni indigno por el trabajo que realiza (porque entiende que no es más que la representación de una de las aristas de la sexualidad), de hecho, como ya hemos comentado, promociona su canal públicamente, teniendo en cuenta las restricciones obvias del oficio y de la página web.

Mientras que una trabajadora sexual tradicional, no elige a sus clientes, lo cual le genera agobio; una modelo de webcam, no se preocupa por el tipo de espectador que tiene, ni por su orientación sexual, ya que su actividad la realiza sola, en pareja o en grupo, y siempre tendrá, esto es lo más importante, el poder de decisión de grabar o no, con él, ella o ellos. Por lo tanto, el negocio de sexo en línea, ha creado un ambiente más apetecible a las mujeres que desean obtener ingresos como camgirl. ¿Pudiese decirse, entonces, que la tecnología ha coadyuvado en la liberación femenina, en cuanto que no estigmatiza el ejercicio del desnudo, matizando en cierto grado la definición que cita Juliano (2002:57) de Pheterson sobre la prostitución?: «La etiqueta de puta se aplica a toda persona que trabaja o ha trabajado en la industria del sexo como prostituta, modelo pornográfica, bailarina de striptease, masajista o cualquier otro suministro de servicio o entretenimiento sexual». Claramente, Pheterson en 1989 no suponía que el mundo de la webcam cambiaría el paradigma del entretenimiento sexual y eliminaría esa etiqueta peyorativa de puta.

El *dildo* como arte-facto transformador de la idea de placer y su emergencia en el paradigma porno contemporáneo

En cada una de las salas de las plataformas de sexo online, existe una amplia variedad de arte-factos, que hacen parte del show. Entre ellos se encuentra el «Dildo», un objeto de material sintético que, en muchos casos puede tener forma de falo, éste

tiene como fin provocar un estímulo de tipo sexual. Como todo arte-facto, sirve como extensión del cuerpo y por qué no, también para darle reposo, ante el agotamiento (en el caso del cuerpo con pene penetrador, ya que el cuerpo con metidioplastia no está dispuesto para la penetración).

La presencia de un falo de plástico entre los instrumentos principales para el desenvolvimiento del performance, indica cómo éste es capaz de sustituir al bio-pene en la generación de placer sexual dónde y cuándo se quiera. Por su naturaleza de cosa, su irreflexividad, lo hace poseedor de la imposibilidad de negación ante el acto sexual o simple manipulación, lo cual, además, es determinante en el negocio de la webcam. El *dildo* (como también la pornografía digital) representa ese «eterno retorno nietzscheano», en tanto que placer, ya que de acuerdo a su material (acrílico, silicona, acero inoxidable, cibernica, vidrio, etc.) puede ser funcional durante mucho tiempo, a diferencia de un bio-pene que se deteriora día a día como resultado de la natural senescencia. Pese a la solución dada por la industria farmacológica desde 1988, la pastilla azul, Viagra.

El pene, como naturi-facto, está condicionado al estímulo para proporcionar placer. Sin estímulo, no hay erección, de ésta son responsables los cuerpos cavernosos cuando hay un aumento de volumen sanguíneo; Fisiológicamente, son tres las circunstancias que permiten la erección del miembro viril masculino: «el flujo arterial peneano, la presión que alcanza la sangre en los senos sinusoidales cavernosos y la disminución del flujo peneano de retorno o salida» (Resel, 1994:39). Todo este proceso, hace del biopene, un órgano de disponibilidad condicionada en comparación con el *dildo*, que está siempre a la mano. Así, «Our association with useful things is subordinate to the manifold references of the in-order-to» como indica Heidegger (Chillón, 2017).

Tanto el *dildo* como la vagina sintética, como concepto, han trascendido la idea de juguete sexual para representar la liberación del placer, en vista que, una persona, ya no necesita a otra para satisfacerse en lo meramente sexual. La palabra anglosajona Dildo, hoy es ampliamente utilizada en países de habla hispana, ésta parece tener origen en la palabra italiana Diletto, que significa «deleite», a su vez, esta última deriva del latín Dīlectō, entendido como un tipo de amor o estima (Treviño, 2020).

La tecnología en los últimos años, ha innovado en cuanto al nivel de sensibilidad que pueden ofrecer los mencionados arte-factos, que hoy en día, son elaborados en silicona, dejando muy atrás los consoladores (consolator) que eran manufacturados con ciertos metales (bronce, plata, oro), hueso, marfil, piedra o madera en culturas previas. «El consolador [actual] permite la fiel imitación del acto sexual heterosexual, incluso en actividades tan inverosímiles como la “mamada” (Jeffreys, 1996:68)».

El uso del *dildo*, hace posible la in-corporación (temporal) de lo artificial en lo natural, al mejor estilo prostético, además, como toda tecnología que se enorgullezca de serlo, ha transformado (en sentido garcíabaccquiano) la idea de que el pene es tanto natural como posesión única del hombre, en posibilidad, quizás no es el *dildo* una forma de pene, sino que el pene es una forma más de *dildo*, pero con tejido humano y con circulación de sangre. La importancia del *dildo* dentro de la escena porno, es tal que, puede sustituir a cualquier participante humano (contradiendo la noción de placer antropocentrista), es evidente que cualquier experiencia sexual puede ser alcanzada con esta prótesis de teleproducción de placer, en términos de Preciado, que vibra, se calienta y hasta eyacula. Si en algún momento, este objeto fue utilizado con la intención de suplir alguna discapacidad o inconformidad propia o ajena, hoy, se ha convertido en útil imprescindible de la pornografía en el siglo XXI, es más, su uso y aprovechamiento (de acuerdo a las dimensiones) aumenta la popularidad del modelo o actor, en cierto modo un efecto parecido al de «una teoría generalizada de las discapacidades» de George Teysot, donde:

Por ejemplo, la máquina de escribir se inventó en principio para las personas ciegas, de manera que tuvieran acceso a una escritura mecánica; luego se generalizó como una prótesis de escritura que modificó radicalmente las maneras de comunicarnos. La discapacidad de los no-videntes es tan estructurante, en la concepción de la máquina de escribir como prótesis, que una ficción de ceguera (se trata de no mirar el teclado) se ha vuelto necesaria para todo el que aprende a escribir: como si fuera preciso pasar por la experiencia de la discapacidad para acceder, con la prótesis, a un nuevo nivel de complejidad (Preciado 2002:133).

Por otra parte, la masturbación pasó de ser una acción inmoral a un acto de salud individual, en el cual el *dildo* o consolador, resulta ser el protagonista. El consolador para el uso personal es un instrumento seguro, no sólo porque es infértil, sino también porque está inmunizado, coadyuvando en el bienestar sexual. Si nos remontamos a la Grecia antigua, podemos recordar como Diógenes el Cínico, practicaba la masturbación en público, pese a que tal acto no era bien visto por la sociedad ateniense, el cual no era penado, pero sí rechazado. El argumento del cínico (κυνικός) ante el repudio, era confrontar las ideas sobre el deseo sexual y el deseo de alimentarse, y así dar a entender que tanto el apetito alimenticio como el sexual son naturales al ser humano, por tanto, no habría porqué avergonzarse de ello; decía que «ojalá pudiese saciar el hambre de un modo tan sencillo, frotando sus tripas» (Burgos, 2012:1994).

Más tarde, el cristianismo infundirá en los creyentes un sentimiento de culpa por el acto de masturbarse, el juicio moral sobre el autoerotismo se basaría en un supuesto carácter imperfecto e insatisfactorio, originado por la ausencia de afectividad real y su exclusión como medio de procreación (Benzo, 1976:134). La clínica hasta el siglo XVII, veía la masturbación como una forma de expulsar el exceso de «líquidos», según la herencia de la teoría de los humores, pero no consentía la masturbación por placer. El estamento médico hasta la primera mitad del siglo XX, estaba de acuerdo en que la masturbación podía desencadenar enfermedades orgánicas y dejaba secuelas psicológicas (Bolinches, 2012:1992), hoy la masturbación se considera un ejercicio sexual libre, sano y de pleno derecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo recomienda como una forma saludable de autoconocerse. En las mujeres, el autoerotismo reduce la resequedad del tejido vaginal y en hombres reduce los riesgos de padecer cáncer de próstata, entre otros beneficios para ambos sexos. Las plataformas de comunicación digital como Twitter, Facebook, Whatsapp o Snapchat están llenas de contenido multimedia relacionado con masturbación, sexo hetero, bi y homosexual. Los mensajes con este tipo de información inundan la red en forma de educación, bromas o erotismo. Con relación a la pandemia del COVID-19, conocido mundialmente como coronavirus, que llevó a varios países del mundo a aislarse, medios como Pornhub y Xhamster, liberaron sus contenidos Premium o de pago en Italia, uno de los países más afectados del mundo, para minimizar los efectos psicológicos de la cuarentena, según reseñó el sitio web del diario español La Vanguardia (2020).

| 79

Conclusión

La pornografía ha sido motivo de diversos debates a lo largo de nuestro siglo, desde ciertas acciones como la censura de la ópera Salomé, ya mencionada, como el juicio a Hugh Hefner en 1963 por la publicación de las fotos de la actriz Jayne Mansfield, la campaña feminista en contra de la pornografía llevada a cabo en Norteamérica en los años ochenta y liderada por Catharine Mackinnon y Andrea Dworkin, aludiendo que ese estilo de presentación del sexo humilla a la mujer e incide en la violencia de género, instigando a su censura; así como las respuestas del feminismo prosexo que verá en el porno una forma de reapropiación de los cuerpos y del placer, que posteriormente incidirá en una estética feminista posporno que dará un nuevo sentido a la crítica de los códigos normativos impuesto en la sociedad por los propios colectivos feministas, Paul preciado (2007) resalta la participación de los principales activistas del movimiento posporno, en el que se afirma de manera contundente que el estado no puede protegernos del fenómeno pornográfico.

Tal reapropiación de la pornografía, será rediseñada como una verdadera ventana a la sexualidad de la mujer, ¿cómo? deslizado su centro en los verdaderos agentes (lesbianas, trans, fetichistas, etc.), iniciando así, una pornografía amplia. En cierto sentido esto fue análogo a la visión que en 1973 tendrían Barbara Ehrenreich y Deidre English, en la que se plantea una apropiación de «ciertos dispositivos potencialmente útiles y separarlos de los contextos en los que habían sido desarrollados y por los que habían circulado hasta el momento» (Hester, 2018:77) para a partir de esa reformulación darle sentido a la tecnología.

El paradigma sexual ha cambiado con la era fármaco-pornográfica, pero también ha sido impulsado por los avances técnico-tecnológicos alcanzados en los últimos 20 años. Si Deep Throat revolucionó la industria del porno, con sólo aplicar la técnica fílmica, la tecnología actual proporcionará los medios para hacer del desnudo una práctica más común y menos estigmatizada, el modelo de webcam será referencia en los próximos años para quienes deseen ser parte dentro o fuera de cámara del entretenimiento sexual adulto (entendiendo la sexualidad desde la perspectiva de Annie Sprinkle, como un performance) de pago (neg-otium) o de ocio (otium).

Desde aquel tratado sanscrito del s. III d.C. que recogía en forma gráfica las prácticas sexuales de la India o los grabados con contenido sexual en la cultura griega y romana, pasando por Deep Throat, hasta nuestros días con multitud de medios y canales destinados a la promoción y visualización del sexo, hemos de observar cómo la tecnología ha llevado del papel a la pantalla, de lo inanimado a lo vivo, el disfrute de uno de los placeres elementales del hombre.

Pese a que, el esquema actual de modelos webcam es similar al de la actuación porno tradicional, en cuanto a sus características de erotismo, sensualidad, histrionismo y arte corporal, en la actualidad, es la relación directa que comparten tanto el modelo como el espectador, la que hace la diferencia; ver el acto en vivo, ahí, la realidad, la espontaneidad, sin ediciones (pese a que pueda existir un guion oculto) es una sensación que no la da el porno que hasta hace poco se filmaba. Las relaciones de poder que surgen del establecimiento de una conexión digital entre el modelo y el consumidor de contenido, es una relación amo-esclavo que se va alternando mientras transcurre la grabación, cuando el cliente paga, ordena y se hace amo; mientras que el modelo, al seducir, transforma al amo en esclavo, al momento de inducirlo a introducir más y más tokens a razón de los estímulos que recibe y del nivel de excitación que experimenta, así el modelo termina siendo el amo en esta especie de dialéctica hegeliana.

Bajo el esquema actual de cámaras web, la prostitución tradicional es posible que

dé un vuelco y tienda a minimizarse, dado lo inseguro de su práctica; a través de las plataformas de streaming, el sexo virtual invita al autoerotismo, genera ganancia a los modelos y excita permanentemente al espectador, tanto que se vuelve replicador de las sensaciones experimentadas por el modelo, en una especie de sincronización sensorial, creyéndose parte del espectáculo; lo que induce a que regrese nuevamente. Una trabajadora sexual, hoy en día, se sentiría mucho más confortable y segura, en cuanto a evitar agresiones y enfermedades de transmisión sexual, sumado a la rentabilidad, si decidiera incorporarse al mundo de las sex-webcam.

Referencias

- BBC Mundo (2017) "La muerte del creador de Playboy: Marilyn Monroe, Pamela Anderson y otras 5 estrellas de Hollywood que pasaron por las páginas de la revista", BBC, 28 de septiembre. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-41425655>> [Consultado 06 de enero de 2020].
- Benzo, M. (1976) "El autoerotismo" en Volk, C. et Al. Algunas cuestiones de ética sexual. España: Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 131-135.
- Bolínches, A. (2012) "Prólogo" en Burgos, G. La masturbación. [Online] <<https://books.google.es/books?id=gp-jc6yjdlQC&lpg=PA1986&dq=masturbaci%C3%B3n&pg=PA1992#v=onepage&q=masturbaci%C3%B3n&f=false>> [Consultado 18 de febrero de 2020].
- Burgos, G. (2012) La masturbación. [Online] <<https://books.google.es/books?id=gp-jc6yjdlQC&lpg=PA1986&dq=masturbaci%C3%B3n&pg=PA1994#v=onepage&q=masturbaci%C3%B3n&f=false>> [Consultado 18 de febrero de 2020].
- Castro Flórez, F. (2013) Theodor W. Adorno. [Video Online]. <<https://www.youtube.com/watch?v=yuYg3mCDIXk&t=552s>> [Consultado 31 de mayo de 2020].
- Chillón Lorenzo, J.M. (2017) "Ready-to-Hand" Studies in Applied Philosophy, Epistemology and Rational Ethics, [Online] N° 38 <https://www.researchgate.net/publication/319984703_Ready-to-Hand_in_Heidegger_Philosophy_as_an_Everyday_Understanding_of_the_World_and_the_Question_Concerning_Technology> [Consultado 15 de marzo de 2020].
- Espinoza M., Martínez-Toledano B., y Santamaría A. (1988) La prostitución de las mujeres. Madrid: 1988.
- Hester, H. (2018) Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Ignaciuk, A. y Ortiz Gómez, T. (2016) *Anticoncepción, Mujeres y Género*. España: Catarata.

Jeffreys, Sheila. (1996) *La herejía lesbiana: una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. [Online] <<https://books.google.es/books?id=feR7jp0pWv0C&lpg=PA67&dq=el%20uso%20del%20consolador&pg=PA68#v=onepage&q=el%20uso%20del%20consolador&f=false>> [Consultado 19 de febrero de 2020].

Juliano, D. (2002) *La prostitución: el espejo oscuro*. España: Icaria. Institut Català d'antropologia.

Krotoski, A. (2016) *Jennicam: la primera mujer que retransmitió su vida en directo por internet*. [Online] <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-37692171>> [Consultado 15 de marzo de 2020].

La Vanguardia (2020) *Una web ofrece cine para adultos gratis a los italianos mientras dure la cuarentena por coronavirus*. [Online] <<https://www.lavanguardia.com/cribeo/fast-news/20200312/474100539217/pornhub-ofrece-porno-gratis-italianos-mientras-dure-cuarentena-coronavirus.html?facet=amp>> [Consultado 15 de marzo de 2020].

82 |

Mancilla, A. (2020) "muertes, suicidios y mala suerte. Las 10 desgracias que sacudieron al mundo porno", *GQ*, 06 de enero. <<https://www.gq.com.mx/entretenimiento/articulo/desgracias-sacudieron-mundo-porno>> [Consultado 07 de enero de 2020].

Molina, A. (2020) "Laika y otros perros cósmicos", *El País*, 19 de mayo. <https://elpais.com/cultura/2020/05/18/babelia/1589800466_787263.html> [Consultado 31 de mayo de 2020].

OnlyFans (2020) *Ayuda y soporte técnico*. <<https://onlyfans.com/faq/2/14>> [Consultado 01 de junio de 2020].

Preciado, B. (2014) *Beatriz Preciado y Marianne Ponsford Hay Festival 2014*. [Video Online]. <<https://www.youtube.com/watch?v=4o13sesqsJo&t=1963s>> [Consultado 31 de mayo de 2020].

Preciado, B. (2008) *Testo yonqui*. España: Espasa.

Preciado, P. (2007) "Mujeres en los márgenes", *El País*, 13 de enero. <https://elpais.com/diario/2007/01/13/babelia/1168648750_850215.html> [Consultado 01 de junio de 2020].

Preciado, B. (2002) Manifiesto contra-sexual. Madrid: Editorial Ópera Prima.

Resel, L. (1994) "Aspectos biológicos de la sexualidad" en Labrador, F. Guía de la sexualidad. España: Espasa Calpe, pp. 33-41.

Similarweb.com (2020) Chaturbate.com. [Online] <<https://www.similarweb.com/website/chaturbate.com>> [consultado 06 de febrero de 2020].

Treviño, J. (2020) Dildo. <<http://etimologias.dechile.net/?dildo>> [Consultado 18 de febrero de 2020].

Ensayos

El reconocimiento de las subjetividades como posición política contrapuesta a la racionalidad patriarcal: un ejercicio reflexivo

Karla Burbano

| 85

La subjetividad de las mujeres, o la subjetividad femenina ha sido, por mucho tiempo, terreno prohibido a explorar por nosotras mismas como mujeres. Esto quiere decir dos cosas, que han sido los hombres, a través de la imposición de la Ley del Padre y todo lo que el psicoanálisis ha revelado, los que han determinado hasta qué punto somos o no ciudadanas y sujetos de este mundo. Y por otro lado, o como consecuencia de lo primero, las imposiciones del rol, represiones, la prohibición de nuestro propio goce, y la política sexual con la que surge nuestro antiguo pero vigente sistema patriarcal (Millet, 1995) ha provocado un sinnúmero de malestares que se manifiestan en diversas formas en nuestros cuerpos, pero que sin duda se instalan en nuestra subjetividad, de la cual solo nosotras podemos dar cuenta verdaderamente.

Sin embargo, el reconocimiento de nuestra subjetividad representa todavía para nosotras un terreno por ganar, al cual debemos imprimirle nuestras voces, voces irreductiblemente plurales. Pero habría que preguntarse, ¿Por qué es importante para nosotras las mujeres alzar la voz? ¿Qué es lo que queremos continuar gritando? ¿Es el cansancio de ese malestar, del síntoma, lo que nos motiva enormemente a movilizarnos en cada país del mundo?

Lo primero que encontramos, es sin duda, la dicotomía de dos ámbitos de la vida humana que han sido conceptualizados a través de una concepción cultural sobre nuestros sexos, es decir, el espacio privado o íntimo (muy bien conocido por nosotras) del cual –y gracias a innumerables aportes del feminismo– hemos intentado resignificar para darle un sentido propiamente político. Y el (privativo) espacio público como ámbito de la vida negado para la participación real de las mujeres.

Aunque esto no sea nuevo, ya que a partir de las feministas de la vindicación se ha tratado de desmontar dicha dicotomía, consiguiendo enormes avances en el terreno de lo político y jurídico, simbólicamente sigue apareciendo dicha división o política sexual –como lo dice Millet– que les permite a los hombres ejercer todo su dominio contra nosotras las mujeres de manera concreta, fáctica y sistemática, que queda expuesta en lo público a plena luz del día con los feminicidios que ocurren en cada rincón de nuestro mundo. Por esta razón, se vuelve urgente la revisión y la comprensión del patriarcado, ya no únicamente como sistema social, sino y aún más complejo, como racionalidad que se instala en nuestras psiques y hace que nos relacionemos las unas/os con las otras/os de manera violenta como si no hubiese otra alternativa.

I.

86 |

Muchas veces se nos suele antojar pensar que eso de catalogar a todas las mujeres de “locas” e “histéricas” quedó en el pasado, sin embargo, es un elemento del patriarcado presente hoy por hoy en nuestra vida cotidiana, que busca incansablemente convertir nuestras acciones, voces y pensamientos en patologías evidentes, dignas de desprecio, es decir, silenciables y censurables en todos los espacios, especialmente en el ámbito político.

La subjetividad de las mujeres ha sido considerada un ámbito ya superado, la misma Simone de Beauvoir nos los muestra cuando dice que “el hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre. Y ella no es otra cosa que lo que el hombre decida que sea” (Beauvoir, 1968. p. 4). En otras palabras, no importa mucho lo que piensen ellas de sí mismas, porque todo lo que puede decirse sobre ellas ya un hombre lo ha dicho primero, y es esa la opinión dominante. A partir de esta idea, pareciera que el placer, el goce, la libertad, la política, la poesía, literatura, las artes, y todo aquello que se puede crear, y poner en el mundo, ha sido concebido como un aspecto para el disfrute propiamente masculino, y al cual sólo él tiene acceso.

Pero muy lejos de esto, lo que sí sucede y ha sucedido desde siempre es que pensamos, sentimos, hablamos, creamos y procreamos constantemente cosas (más allá de la maternidad) que quedan dispuestas en el mundo. A despecho de quienes

desean aún un mundo patriarcal, las mujeres continuamos movilizadas, porque ya no es sostenible que el hombre quiera “mandar como un déspota sobre un sexo que recibió todas las facultades intelectuales, y pretende gozar de la revolución y reclamar sus derechos a la igualdad, para decirlo de una vez por todas” (Olympe de Gouges en Amorós et. al, 2014. p.120).

Con esto queda en evidencia que el cuestionamiento al sistema patriarcal nos ha costado muchos partos durante muchísimas generaciones; tantos han sido los cuerpos y las mentes de mujeres dispuestas a dicha transformación, que hoy –a modo de relato personal– puedo cursar una Maestría en estudios de la Mujer que me permite hablar sin vacilar sobre lo violento que es este sistema patriarcal que busca aniquilarnos simbólica y fácticamente de manera sistemática todos los días. Sin embargo, aunque muchas han sido las victorias, los mismos <<fantasmas>> del pasado (en esencia) siguen presentándose a todas las mujeres en diversas formas, como síntoma y malestar, ocultos ahora bajo las nuevas depresiones y afecciones del cuerpo; malestares que no solo nos susurra que el conflicto originario sigue presente, sino también que nos solicita una búsqueda de comprensión de manera urgente.

Dicho con otras palabras, al seguir vigente el patriarcado como racionalidad, los síntomas (productos de la opresión) seguirán manifestándose en nuestros cuerpos, por lo que la perspectiva psicoanalítica dentro del pensamiento feminista viene a ser aquí su verdadera función, es decir, buscar en último término, volver consciente lo inconsciente: resignificar el síntoma para ejercer plenamente nuestras capacidades humanas, entre ellas, la libertad.

El síntoma sería, pues, un signo y un sustituto de una expectativa de satisfacción de un instinto, un resultado del proceso de la represión. La represión parte del yo, que a veces por mandato del super-yó, rehúsa agregarse a una carga instintiva iniciada en el ello. Por medio de la represión, logra el yo impedirle que la idea, vehículo del impulso prohibido alcance a ser consciente. (Freud, 2011a. p. 2836)

A nivel subjetivo, el psicoanálisis viene a identificar cuál es nuestra propia carga simbólica, cuáles son nuestras represiones, y en qué ámbito de la vida las estamos proyectando. Precisamente muchas de las feministas psicoanalistas parten de esta visión, ya que ayuda a comprender mucho mejor las relaciones que se establecen en nuestra realidad, y cómo las mismas son determinadas por una cultura (diría Freud), sociedad Moderna (Arendt) o civilización patriarcal (Millet). El psicoanálisis, a grandes rasgos, vino en el momento histórico preciso, ya que les ha permitido identificar a las feministas un discurso oculto del mismo patriarcado, lo que nos ha

posibilitado la liberación de muchos prejuicios sobre nuestro propio sexo y la vivencia de la propia sexualidad hasta esos momentos instaurados como imperativos en la sociedad.

Situarse como punto de partida ese cuerpo que ha sido censurado a lo largo de los siglos pretende ser una forma no de tener una definición inamovible para lo que es una mujer, sino posibilitar ese ser varias, ese decir varias cosas a la vez que nos ha sido negado. (Cardenal, 2012. p, 357)

Comenzar a comprendernos dentro del patriarcado a través de nuestro cuerpo censurado no es otra cosa que reconocer nuestras subjetividades, que por un lado, no se pueden aglutinar en una sola concepción universal; son por el contrario, irreductiblemente plurales (como veremos más adelante que dirá Hannah Arendt). Y, por otro lado, aunque el síntoma se exprese de manera subjetiva en cada una de nosotras, mantenemos una relación con nuestro propio cuerpo sumamente compleja, del cual nos sentimos (históricamente) exiliadas, enajenadas, porque hemos creído como verdaderas todas las identidades con las cuales los hombres nos han marcado (Cardenal, 2012). Mucho más allá de una aparente victimización –que podría antojársele interpretar a cualquiera que no quiere oír– para nada es un secreto que los síntomas sociales que encarnan en cada cuerpo en particular son consecuencia de una vida y una tradición transversalizada por una racionalidad patriarcal.

88 |

II.

El mundo concebido desde la óptica masculina, falocéntrica, androcéntrica, etc., ya no nos basta, ni siquiera les basta a los hombres mismos, quienes en su afán de poder (entendido siempre como dominio y control), proyectan todas sus limitaciones, impotencias y temores sobre los cuerpos femeninos. Incluso podemos decir que los malestares se extienden a ambos sexos, sin embargo, no podemos hacer más que hablar desde nuestra situación como mujeres, y apropiarnos de nuestras voces para darle un mejor desenlace a todos esos malestares que continúan atormentándonos en distintas (por no decir todas) áreas de nuestras vidas. De aquí, que le tomemos la palabra a Tatiana Cardenal, cuando dice:

Expresemos nuestra negativa a ser una mujer según el concepto patriarcal. A ser una mujer. Y definámonos cada una con libertad, en la pluralidad de nuestro sexo y nuestro discurso. Hablemos en plural: seamos mujeres. Mujeres distintas entre nosotras, distintas de una misma incluso. Dejemos de ser una

representación y convirtámonos en mujeres de verdad. (Cardenal, 2012. p, 360)

Con esto, vemos nuevamente como el síntoma recurrente que podemos llegar a sentir es precisamente la enajenación de nuestro propio cuerpo, esa sensación de ser una representación y no un ser real. Esto no es para nada casual, ya que el patriarcado es concretamente todo el arsenal que se levanta en contra de nosotras las mujeres, para el control de nuestros cuerpos y vidas, con la finalidad de perpetuar la cultura, es decir, sostener el sistema mismo. De ahí, que teóricas como Irigaray (1981) planteen que es el deseo de la mujer, <<deseo de ella>> para su propia satisfacción y goce, lo que perturbe realmente al sistema patriarcal, razón por la que debe instaurar la Ley del padre, que se encarna en todos los padres (Familia, Gobierno, Estado, Religión).

Comprender lo que significa el patriarcado, o esta racionalidad patriarcal a la cual apelamos requiere de cierta paciencia, ya que no se trata de un concepto fácil, por el contrario, ha representado una de las discusiones teóricas más complejas dentro del feminismo. Sin embargo, y a fines de explicar la necesidad de plantear el patriarcado en términos de racionalidad, podemos decir, por ejemplo, que cuando Freud nos muestra el horror al incesto en su obra *Tótem y Tabú*, pareciera afirmar que para el establecimiento de la civilización o de un tipo de sociedad, por muy antigua o salvaje que esta parezca, tiene que existir un intercambio de cuerpos (de mujeres) que, por una parte prohíba las relaciones sexuales entre miembros de un mismo clan, tribu y familia, y, por otro, prolongue la creación de nuevas familias que a su vez sustentarán la cultura impuesta. En otras palabras, nos atreveríamos a decir que su concepto de inconsciente funciona como el mecanismo por el cual se instauran las leyes y normativas de nuestra sociedad.

Freud muestra explícitamente que el concepto psicoanalítico del inconsciente es un concepto de la trasmisión de la humanidad y la herencia de las leyes sociales (culturales). En el inconsciente de cada hombre reposan todas las <<ideas>> de la humanidad con respecto a su historia; una historia que no puede comenzar de nuevo con cada individuo, sino que debe ser adquirida y a la que cada uno debe contribuir con el transcurso del tiempo. (Mitchell, 1976. p, 407)

El patriarcado es entonces ese contenido simbólico que busca legitimar el relato de dominación de unos sobre otros, para el sostenimiento de la cultura/sociedad/civilización misma. En este sentido, no solamente se manifiesta de manera concreta con la creación de instrumentos coercitivos para oprimir a todo aquel que vaya en contra de la normatividad patriarcal, que también la podemos identificar

como la normatividad masculina-heterosexual-blanca-burguesa, sino también que el patriarcado instala en cada uno de nosotros/as los medios coercitivos internos que ayudan a producir las mismas relaciones humanas de opresión.

Por esta razón, decimos entonces que la racionalidad patriarcal es el sistema que se instala en el aparato subjetivo y psíquico de cada persona, el cual tiene como objetivo la producción de violencia hacia todos los ámbitos de la vida humana. Este es el motivo verdadero por el que sentimos hoy en día que el patriarcado se actualiza, es decir, se moldea a nuestras dinámicas y hace suyos los nuevos medios de comunicación masiva (que si bien no es nuestro tema central en este escrito, valía la pena mencionar).

El acto de intercambio mantiene unida a una sociedad: las reglas del parentesco (como aquellas del lenguaje, de las que son tan próximas) son la sociedad. Cualquiera que sea la naturaleza de la sociedad –patriarcal, matrilineal, patrilineal, etc. – siempre son los hombres quienes intercambian a las mujeres. Así, las mujeres se transforman en el equivalente de un signo que está siendo comunicado. (Mitchell, 1976 p. 376)

90 |

La racionalidad patriarcal es entonces ese sistema de pensamiento que sustenta, sostiene y prolonga nuestra manera de relacionarnos violentamente con el mundo, con los/las otras, y la naturaleza en general. Pareciera que todo lo que es externo o no represente a ese mandato de masculinidad (Segato, 2018) se convierte en una amenaza latente que merece ser eliminada, oprimida, expropiada o esclavizada. Estos medios de dominación se expresan de manera radical, porque el patriarcado busca defenderse a toda costa, y somos nosotros/as como sujetos de una racionalidad patriarcal, los que levantamos las edificaciones e instituciones para su prolongación, de aquí la necesidad del pensamiento feminista como posición política frente a esta realidad.

(...) en la medida en que los bienes existentes consienten la satisfacción de los instintos ejerce profunda influencia sobre las relaciones de los hombres entre sí; en segundo, porque también el hombre mismo, individualmente considerado, puede representar un bien natural para otro en cuanto este utiliza su capacidad de trabajo o hace de él su objeto sexual. Pero, además porque cada individuo es virtualmente un enemigo de la civilización, a pesar de tener que reconocer su general interés humano, se da, en efecto, el hecho singular de que los hombres, no obstante, serles imposible existir en el aislamiento, sienten como un peso intolerable los sacrificios que la civilización les impone

para hacer posible la vida en común. (Freud, 2011b. pp. 2961-2962)

Para poder compartir un mundo en común, se ha creído –desde los inicios de la civilización– que las relaciones humanas deben establecerse a través de un acuerdo sexual (lo que bien nos muestra Millet), pero el desarrollo de dicho acuerdo es, por mucho, injusto, y sus consecuencias atroces. De aquí que las mujeres, quienes encarnamos ese cuerpo sexuado, busquemos la manera (como cualquier otro grupo social oprimido) de liberarnos del dominio. El hecho de que los hombres son en sí mismos violentos, y que naturalmente deben agredir y controlar para mostrar que están en orden correcto al mandato, es cada vez más cuestionado, ya que la desigualdad sale a relucir inevitablemente, porque entre otras cosas “las relaciones en un sistema de este tipo son tales que las mujeres no están en condiciones de recibir los beneficios de su propia circulación.” (Gayle Rubín, 2006. p. 53)

Muy lejos de pretender recibir los beneficios de dicha circulación, o participar en las condiciones en las cuales a las mujeres nos intercambian, lo que se trata de comprender es que esta racionalidad patriarcal actúa por mandato y no por naturaleza biológica, es decir, por cultura aprendida. La misma Kate Millet nos lo dice,

Desgraciadamente, las diferencias psicosociales alegadas para justificar la relación política que existe hoy en día entre los sexos no constituyen variables tan claras, sino que, por el contrario, se trata de postulados imprecisos y confusos, enunciados como si fueran dogmas religiosos. Hemos de admitir, en consecuencia, que muchas de las distinciones comúnmente reconocidas entre ambos sexos en lo que atañe al temperamento, al papel social y, en particular, a la posición, se asientan sobre una base esencialmente cultural, y no sobre la mera biología. Han resultado infructuosos todos los intentos realizados para demostrar que el dominio es un rasgo inherente al temperamento masculino. (Millet, 1995. p. 76)

| 91

Se parte de una diferenciación sexual –que nada tiene que ver con lo biológico, aunque así lo quieran justificar– para luego establecer un orden político de opresión en contra de las mujeres, niñas y niños, que se inscribe en los cuerpos de estos sin pudor alguno. La racionalidad patriarcal es productora de una violencia sistemática que se disfraza bajo conceptos elegantes y de estudio de la filosofía como son la política, libertad y poder. Sin embargo, habría que preguntarse, ¿Libertad y poder para quienes? Sin duda, la mujer al ser un objeto de intercambio queda excluida del espacio político donde se construye el mundo, por lo tanto –y con ánimos de problematizar la cuestión– el poder queda en manos de unos pocos, quienes

deben ejercerlo con mecanismos de represión para sostener su débil (por no decir inexistente) libertad.

El cuerpo y muy especialmente el cuerpo de las mujeres, por su afinidad arcaica con la dimensión territorial, es, aquí, el bastidor o tableta sobre el cual los signos de adhesión son inscritos. Codificados atributos de pertenencia son burilados o anexados al mismo. Y en él, en especial en el cuerpo femenino y feminizado, los enemigos de la red graban con saña las señales de su antagonismo. (Segato, 2018 p. 83)

Con esta argumentación buscamos preguntarnos si es verdad que la racionalidad patriarcal no nos permite pensar otra forma de hacer política, ¿El poder sólo puede ser concebido como dominio y uso de la fuerza de unos sobre otros? De igual forma, el patriarcado así expuesto, es cierto que es en extremo violento, pero violento para todos sus miembros, es decir, nadie se libra de dicha violencia: todos sufrimos las consecuencias de la misma. Esto queda muy claro para Rita Segato, cuando hace alusión a la guerra como una manifestación común del patriarcado,

92 |

Los hombres mueren mucho más por asesinato, pero también matan en la misma proporción, hay proporcionalidad entre el grado de violencia letal que ejercen y la que reciben. Las mujeres, en relación con lo que matan, mueren muchísimo más de asesinato que los hombres. (...) Hasta ese momento hay una continuidad clara, la mujer no es objeto de destrucción. Es anexada, violada, secuestrada como concubina, como esclava, pero como un subproducto de la guerra. (Segato, 2018 p.204)

Cabe mencionar junto con Segato que, ese estado de guerra pareciera ser permanente, funciona como ejercicio político natural, es decir, es una tendencia de los hombres a corroborar constantemente su lugar dentro del mandato. Razón por la que el reconocimiento de las mujeres como pares, como iguales, queda despachado inmediatamente del mundo, ya que pone en peligro las estructuras mismas sobre la cual se levanta el patriarcado.

El patriarcado es por necesidad el punto de partida de cualquier cambio social radical. Y ello no sólo porque constituye la forma política a la que se encuentra sometida la mayoría de la población (las mujeres y los jóvenes), sino también porque representa el bastión de la propiedad y de los intereses tradicionales.

Los matrimonios son alianzas económicas y los hogares entidades semejantes a las corporaciones. (Millet, 1995. p.88)

Esta idea de que el patriarcado se comporta como corporación, está presente tanto en Millet como en Segato, lo cual indica que no se trata simplemente de dinámicas externas que buscan oprimir a las mujeres y cualquier otro grupo social (que vaya en contra de la normatividad masculina-heterosexual), sino más bien actúa como imperativo: la violencia se convierte en la tendencia natural como salida a todos nuestros problemas humanos.

Sabemos que son muchas las teóricas feministas que buscan darle respuesta a todas estas problemáticas (que cada día se nos vuelve más urgente), sin embargo, me gustaría traer a colación el pensamiento de la filósofa alemana Hannah Arendt, quien se adentra en el terreno de la filosofía, para mostrarnos que es posible una resignificación de la política, tomando en cuenta que nuestra política tradicional sigue respondiendo a los términos patriarcales.

La obra de Arendt ha sido en gran medida despachada de los asuntos filosóficos, políticos, sociológicos y económicos, al considerarse que no aportan mayor avance para los fines del mundo. Y en esto tienen toda la razón, el pensamiento de Arendt no aporta nada a la tradición de pensamiento patriarcal, todo lo contrario, refuta desde sus cimientos las formas en que la política ha sido pensada y llevada a cabo. Por esta razón, la filósofa judía terminó siendo de una incomodidad enorme tanto para el pensamiento (masculino) liberal, republicano, como de izquierda, socialista, y comunista.

A grandes rasgos, podemos decir que Hannah Arendt, propone un concepto de poder que no puede ser equiparado con la fuerza, y por lo tanto, no puede pretender el dominio de unos sobre otros. El mundo, para ella, se convierte en ese espacio en común, donde todos aparecen para ser vistos y oídos; un espacio público para aparecer de manera explícita mediante las palabras y actos.

En este sentido, “vivir una vida privada significa estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, que es finalmente el significado de la vida pública” (Arendt, 2005. p. 78). El espacio público es donde palabra y acción confluyen creando el mundo en común; es el espacio en donde aparecemos como un quien, es decir, como alguien y no como algo. Cuando se pierde el espacio público, se pierde la posibilidad de aparecer en la propia singularidad a través de nuestras palabras y actos: carecemos de la posibilidad de establecer relaciones con los otros/as para la creación de nuevas realidades.

Vemos entonces como la concepción de Arendtiana de política, implica una superación de las relaciones de poder patriarcales, ya que para ella no será posible la construcción de un mundo en común si alguien queda excluido del ámbito público de la vida, y por tanto si no se reconocen en dicha esfera a todos sus miembros como pares.

El poder sólo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades.

(...) Porque el poder, como la acción, es ilimitado; carece de limitación física en la naturaleza humana, en la existencia corporal del hombre, como la fuerza. Su única limitación es la existencia de otras personas, pero dicha limitación no es accidental, ya que el poder humano corresponde a la condición de la pluralidad para comenzar. Por la misma razón, el poder puede dividirse sin aminorarlo, y la acción recíproca de poderes con su contrapeso y equilibrio es incluso propensa a generar más poder, al menos mientras dicha acción recíproca sigue viva y no termina estancándose. (Arendt, 2005 p. 226-227)

94 |

Arendt está estableciendo una concepción del poder que nada tiene que ver con la fuerza, de hecho, cuando existe dominio/control entonces no hay poder, porque el poder sólo surge en la medida en que todos/as aparecen como pares dentro de ese mundo que comparten y tienen en común. La filósofa nos invita al ejercicio de nuestra libertad a través de un poder compartido, que se sostiene en una red de relaciones, y que nadie puede poseer de manera individual; se nos está invitando a pensar una nueva forma de hacer política, la cual no tiene nada que ver con la violencia.

Es precisamente en este sentido en que Arendt viene a brindarnos luces para poner en cuestionamiento nuestra propia racionalidad patriarcal, que nos permita salir de ella no sólo a través de nuevos logros a nivel legal, sino a ganar verdaderos espacios públicos para el ejercicio real de la libertad.

Referencias

- Amorós, Celia; Cobo, Rosa (2014). *Feminismo e Ilustración*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Ediciones Paidós.

Beauvoir Simone (1968). *El Segundo Sexo*. Editorial Siglo Veinte.

Cardenal, Tatiana (2012). Ese cuerpo que no es uno. La sexualidad femenina en Luce Irigaray. *Thematá, Revista de Filosofía* N°46.

Freud, Sigmund (1992). *Tomen y Tabú. Obras Completas. Vol XIII*. Amorrortu Editores.

(2011a). *Inhibición, síntoma y angustia. Obras Completas*.

(2011b). *El porvenir de una ilusión. Obras Completas*.

Irigaray, Luce (1981). *El cuerpo a cuerpo con la madre*. Ediciones de le dones.

Millet, Kate (1995). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.

Mitchell, Juliet (1976). *Psicoanálisis y feminismo*. Editorial Anagrama.

Rubin, Gayle; Lamas, Marta (comp) (2006). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género UNAM.

Segato, Rita (2018). *La guerra contra las mujeres*. Fondo Editorial Fundarte.

Femiteca

Mujeres que leen, escuchan y cuentan... Presentación

Isabel Zerpa

Este 23 de abril de 2021, El Centro de Estudios de la Mujer, CEM UCV y SADPRO UCV, celebramos en alianza el Día Internacional del Libro, con la participación del grupo de narradoras orales Las Hijas de Artemisa del CEM UCV.

Debemos decir que fue un maravilloso encuentro, en el que nos solo compartimos la experiencia de la lectura y la aventura de oír y, Fue un encuentro excepcional en estos tiempos de pandemia, para reencontrarnos en momentos en los que nos hace tanta falta un toque de frescura, de revalorización del mundo de los libros y de los recorridos que realizamos cuando todas y todos nos acercamos a ellos, como parte esencial de nuestra existencia.

| 97

Como dice Laura Antillano, la relación que se establece entre las personas lectoras y los libros es como la relación que se puede establecer entre los mejores amigos y amigas. Es una relación que perdura en el tiempo, trasciende en nuestra vida, tal cual como ocurre con la amistad. Ciertamente es una relación idílica y perdura en nuestra vida, como una de las mayores experiencias que puede vivir el ser humano.

No profundizaré en más detalles, solo diré que la Hijas de Artemisa hicimos una puesta en común del significado de la experiencia de la lectura en nuestras vidas. Sólo adelantaré que profundizamos en el significado y la trascendencia de la lectura en la vida de las mujeres. Leímos, escuchamos y por supuesto, también contamos... Nuestra experiencia narrando historias ha sido matizada por el enfoque feminista y las perspectivas de género. Nuestra lectura del mundo y del texto escrito ha pasado por la reflexión de las temáticas y las problemáticas de las mujeres.

Leer el mundo es leer la realidad. Leer los libros implica entre otras cosas, leer las formas cómo esta realidad es reflejada en la literatura, en la historia, en el mundo de la ciencia y de la tecnología.

Leer es asumir una aventura inconmensurable, que puede llevarnos por diferentes

caminos y de los que no quisiéramos regresar. Por el contrario, a veces quisiéramos que nuestra vida se instale en algún relato, en algún poema, en una ficción específica.

Desde el año 2008, Las Hijas de Artemisa venimos leyendo, escuchando y contando historias en diferentes contextos: en experiencias educativas, animando procesos culturales, desarrollando experiencias de intervención social para prevenir la violencia de género contra las mujeres y las niñas, promoviendo la cultura de la paz. En fin, hemos asumido la experiencia de la lectura y de la narración oral, como una estrategia de animación sociocultural para enriquecer la vida de las mujeres y este año, en abril de 2021, en pleno recrudecimiento de la pandemia COVID 19, nos reunimos para celebrar este día, para hacer una puesta en común de nuestra experiencia como lectoras, como narradoras y como feministas. Todo ello sin olvidarnos de la importancia de escuchar, de ponernos en el lugar de las otras personas, cuando compartimos historias de autores y autoras y sobre todo cuando recreamos nuestras propias historias y escribimos nuevos relatos, como lo hicimos en esta experiencia compartida.

A continuación, presentamos los relatos que leímos este 23 de abril, la mayoría de ellos, escritos por las Hijas de Artemisa, en los cuales hablamos de nuestra experiencia como lectoras y creadoras; pero, sobre todo, damos a conocer las experiencias de otras mujeres. Ha sido un hermoso proceso de asombros y descubrimientos para nosotras mismas. Como dice Estrella Ortiz, la reconocida narradora oral española, creadora del personaje Rotundifolia, “la palabra a veces es un juego y otras veces un fuego”. Aquí nos quedamos con ambos, con la experiencia lúdica que envuelve el encuentro con las palabras y su trascendencia y con el fuego interior que alimentamos en cada relato compartido en la aventura de leer, de escuchar y contar. Nos quedamos con la experiencia de animar procesos de encuentros de intervención y de animación sociocultural para la creación de espacios seguros desde la subjetividad.

Un peculiar encuentro

María Daniela Gómez Medina

Se fusionaban en perfecta armonía los colores de un atardecer en aquella portada. Veía naranjas, rojos, y amarillos que cautivaban mi ser. Una cubierta dura, un caballo y un muchacho, que representaban una impensada travesía por descubrir. Mi encuentro con aquel libro fue tan peculiar, yacía en manos ajenas que lo llevaban consigo como si de un tesoro se tratase, lo escondían con celo y solo en momentos cortos me permitían visualizarlo. Lo deseaba, me carcomía la curiosidad, el anhelo de tomarlo en mis manos para descubrir lo que allí se escondía, lo que con tanto celo llevaba consigo su protectora de cabello dorado y ojos tan verdes como un bosque frondoso.

| 99

Lo observé por varios días, a lo lejos anhelando aquel tesoro que se mostraba con letras doradas en su frente, no sabía lo que allí encontraría pero sí que lo quería para mí. En uno de esos escasos momentos en que su protectora lo daba a conocer me le acerqué, y entonces lo vi de cerca, y se lo pedí. La protectora se negó rotundamente, y me explico que ella no era la única que guardaba los secretos de aquel libro, sino que otros dos protectores velaban que aquel tesoro se mantuviera íntegro. Por un momento, pensé en desistir, pero insistí. Vi muchas veces a la protectora y le pedí que compartiera su libro conmigo, que lo leería y se lo devolvería, no me lo quedaría y ella podría llevarlo a sus otros dos protectores sano y salvo. Después de un par de días, ella cedió, por fin pude sostenerlo en mis manos, el atardecer de la cubierta y las doradas letras que me cautivaron por fin eran mías, o al menos por un corto tiempo me pertenecían.

Al llegar a casa con aquel tesoro en mi bolso, espere hasta la tarde para compartirlo, y así fue como encontré a alguien que se veía tan cautivado como yo, y decidió que debíamos leerlo pronto, antes de regresarlo a su protectora. De esta manera, un lector se unió para habitar conmigo aquellas tierras de fantasía, donde nos encontrábamos con largos viajes, animales parlantes, travesías y batallas. Cada tarde al abrir el libro nos transportábamos a otro lugar, el viaje era maravilloso, y de a poco se despertaba

en mí, una inmensa curiosidad y un profundo amor por aquella historia que había descubierto como un tesoro y que de no pertenecerme aquel libro, al devolverlo ya había saboreado cada palabra y lo había hecho mío.

Desde aquel primer encuentro con libros atesorados por otros/as y por mí, he experimentado muchos otros, cuando muchas personas se aburrían de la lectura, al contrario era para mí de los más grandes placeres. Al pasar el tiempo empecé a descubrir-me en las palabras, los cuentos y las historias que leía, a atesorarlas y viajar en ellas a sitios lejanos. Más allá de las historias, que tanto he amado, empecé a atesorar las palabras, aquello que descubrí que en aquella portada de atardecer con letras doradas, echo raíces en mí.

Mucho tiempo después sin buscarlo, pensarlo, ni anticiparlo, regresaban las palabras a mí. Me encontraban para salvarme de una existencia reducida e innumerable, se retiraban para regresar justo cuando las necesitaba. Al preguntarme por las palabras solo podía recordar cuántas veces habían salvado mi vida, cuántas veces volví y podía encontrarlas, y en ellas encontrarme a mí. Me permitían replantearme mi existir y hacerme consciente de mi mundo. En ellas habían numerosas interrogantes y pocas respuestas, sin embargo toda la experiencia de la lectura me ha transformado en una que más allá de leer busca nombrar, y una voz que le pertenezca, hoy les he contado mi nacimiento como lectora, que al mismo tiempo se traduce en el descubrir las palabras y la escritura como parte de mi vivir.

En el mar de Isadora, todos somos movimiento

Karla Burbano

Había preparado un pequeño escrito, pero los acontecimientos ocurridos en los últimos días llegaron a mi vida para darle un vuelco, no solo al texto, que también soy yo, sino a mi propio sentir, a la interpretación con la que miro el mundo.

He comenzado a pensar que la obra de arte, en todas sus formas, guarda un estrecho vínculo con la naturaleza; la experiencia que tenemos de ambas son, por mucho, similares. ¿Acaso no sucede que nos quedamos sin aliento, pasmadas y en silencio absoluto frente a una obra específica? ¿Esto no ocurre también cuando nos vemos frente a la inmensidad de la naturaleza?

En cualquiera de sus elementos y múltiples formas nos asombra, nos invita al silencio, no para callar de forma consciente, sino porque nos enmudece. En definitiva: nos invita a demorarnos en ella.

El tiempo que transcurre en esa experiencia no es el mismo tiempo con el que contamos las horas; no estoy segura de lo que sucede, pareciera que la línea temporal se flexibiliza, se acorta, se suspende, haciendo sentir lo de ayer tan cercano en la piel como lo de hoy. Ahí, no hay juicio, sino más bien algo parecido a la comprensión, aunque al principio no se pueda ver con claridad.

Fue así como logré entender la rebeldía que quemaba en el pecho y en los pies de Isadora. ¿Cómo unos pies tan deseosos de arena de mar pueden permanecer tanto tiempo dentro de unas zapatillas de ballet? En aquella época, donde el ballet estaba en pleno auge y furor, dejar de lado las zapatillas, el tutú y el pelo recogido, por el movimiento natural y orgánico de los brazos que van al ritmo del vaivén de las olas, era sin duda un acto de rebeldía impresionante.

Es cierto que ser mujer no se puede ocultar ni en el rincón más privado de la vida, pero ser una mujer rebelde es indiscutiblemente el acto político más fundamental que garantiza su aparición en el mundo, un segundo nacimiento –como lo diría

Hannah Arendt-. Aparecer en el mundo para transformarlo, para poner algo nuevo, que comience a dialogar con las miradas expectantes, deseosas de comprensión, pareciera ser la acción más liberadora a la que nos convoca, sin duda, mujeres como Isadora Duncan.

Sin siluetas talladas, con pies desnudos, cabellera despeinada, y grandes vestidos o túnicas, aparecía Duncan en los escenarios, presentando obras que derrumbaban por completo, por un lado, un único ideal de belleza corporal femenina, y por otro, abrían paso a una nueva corriente de danza, una nueva manera de moverse, de hablar.

Es precisamente ese movimiento natural, desestructurado, impulsado desde del alma, desde la cotidianidad, lo que dio inicio a un nuevo sistema de pensamiento, que luego de la Primera Guerra Mundial, nos daría la oportunidad de preguntarnos hasta dónde serían capaces de llegar las acciones humanas, qué consecuencias habría, cómo se moverían ahora todos los cuerpos con la huella de la guerra aún latente.

Esa sensación de guerra ha logrado mantenerse a pesar de los años, se nos hace tan familiar, que es muy difícil vivir sin miedo, sin sobresaltos repentinos, sin sentir que en cualquier mínimo instante pudiera estallar la humanidad entera. Y es justo en ese momento, donde el movimiento vuelve a ubicarse en el centro de la vida, la danza, en su lenguaje, comienza a dar respuestas a nuestra incertidumbre, no para doparnos, sino para comprender la complejidad de la vida misma.

La comprensión de la danza es una experiencia artística completamente dialéctica, porque así como el espectador queda inmerso, movido y conmovido por aquello que ve, la misma danza como obra, es obra de arte viva, compuesta por cuerpos y almas que se transforman de principio a fin.

La lenguaje que inició con Isadora cuenta con una premisa fundamental que sigue vigente: cada uno se mueve desde su propia singularidad, con sus rasgos y formas de sentir, sin embargo, el movimiento en sí mismo nos une, nos habla de quiénes somos, como seres integrados y conectados a pesar de nuestras realidades particulares, llena de dolores, risas, amores y llanto.

Tengo algo en común con Isadora, y no es algo que sea solamente mío, pero cuando quiero buscar dentro, puedo escuchar las olas del mar, y mientras más hondo voy en la búsqueda, más ruidoso y profundo es ese océano. Ya no hay manera que vea diferencia entre una cosa y otra: estar frente al mar es, sin duda, una experiencia artística, Isadora y el mar se unieron para invitarnos al movimiento.

Mayo, 2021

Días de escucha

América Villegas y Rossie Cedeño

El doctor me mira y dice “ustedes deberían venir con una Biblia para recordarle a estas mujeres que parirán con dolor. Para que así lo asimilen mejor”.

A su lado está Ana, es joven y tiene mucho miedo. Entre contracción y contracción dice que no tiene ganas de pujar todavía, pero él le dice “En cada contracción debes pujar”. Parece abrumada entre órdenes y manipulaciones. Parece que le cuesta entender lo que está pasando en su cuerpo, menos lo que le dicen. Su cara refleja el miedo. “Puja”, ordena el doctor. “¿Cómo que no tienes ganas?”, sigue increpando. “Si así fuera, no se te pusiera la barriga así. No vas a saber tu más que yo que he estudiado y leído tanto”.

| 103

A su lado está Carmen en trabajo de parto de su tercer hijo, con 39 años y 39 semanas de gestación. Me dice que le duele un poco la espalda, que estar acostada le incomoda mucho. Intenta cambiar de posición y una doctora desde su escritorio le grita: “Señora no puede levantarse porque si no está acostada a su bebé no le llega el oxígeno”.

Yesika también está en trabajo de parto. El doctor le dice que le falta poco y que puje para terminar de estar completa. Levantando la voz le dice “no sueltes el pujo, no ves que así no vas a salir de esto”. Ella me mira y le dice que se le pasó la contracción. Yo le escucho decirle “es imposible que se te pase tan rápido, no estás pujando”, mientras comienza a hacerle maniobras para acelerar el proceso. Ella hace gestos de dolor. Ambas respiramos profundo, respiramos juntas. Unos minutos después el doctor le dice “ya estás lista, vamos al cubículo”. Allí la espera la camilla.

Cada mujer que llega la camilla de parto pierde su ser para convertirse en cuerpo. Un cuerpo que, como tantas veces hemos oído, es objeto de conquista. “Servirá” para aprender, practicar y experimentar. Cada una de esas mujeres están allí pero no existen. Nadie las llama por sus nombres. Nadie les dice qué les ocurre, qué les harán. De los dedos que medirán su cérvix sin cuidado ni permiso. De los aparatos

que introducirán en su cuello uterino. De la manipulación insensible de sus labios vaginales. De los cortes indiscriminados en el periné. De los mandatos de cómo, cuándo y por dónde pujar. “No grites”. “No abras la boca”. “No te muevas”. “Súbete el tapabocas”. “Separa bien las rodillas”. “Ahora, puja porque a tu bebé ya le veo la cabeza y si no lo haces se queda sin oxígeno”. Solo se respira miedo y silencio frente a tanto poder y control. Solo un cuerpo que parirá con dolor porque así lo dice la Biblia y así lo repiten a coro en esas salas, en esos pasillos, en esas oficinas.

Y cuando, por fin, acaba el protocolo de silencio y manipulación, cuando por fin pueden hablar, sus palabras continúan llenas de miedo y dolor: “Le decía a la doctora que me dolía mucho, pero ella me dijo aguanta que más duele parir, pero a mí me dolió mucho. Ella metía y sacaba la mano de allá abajo con una gasa”.

A mí me dijeron: “Aguanta que esto no duele”. “Tienes que aguantar, separa las rodillas”.

Por instantes sientes que no podrás seguir escuchando: “Señora, ¿usted se quiere morir? Usted tiene otros dos hijos y ahora este, así que esto se lo tengo que hacer”.

Esta es la rutina, una rutina de violencia sistemática cargada de miedo, soledad, distanciamiento, prisa, de palabras que paralizan. En ella la regla es acelerar el proceso porque “el tiempo es oro”, hay otras mujeres en espera y se tiene que entregar la guardia completa. El miedo impregna todo, tanto que no hay lugar para que el cuerpo haga su trabajo. Siempre hay algo que hacer y no es precisamente ese cuerpo que está pariendo.

Nos dicen que un nacimiento está cargado de la energía de la vida en pleno apogeo, de la constatación de la naturaleza humana, del milagro de la concepción. Qué lejos me siento de ese estado. Son días de escucha y aprendizaje con estas mujeres. Algunas con la voz quebrada y la mirada triste. Otras con rabia e indignación por lo que vivieron. Algunas etiquetadas de “intensas”, y cada tanto esa palabra les recuerda que “deben portarse bien” no quejarse, no expresar sus emociones.

Tanto que he leído, escuchado y soñado sobre la mujer salvaje, la vivencia positiva del parto, sobre la conexión con la mamífera que somos y el poder que puede desencadenar un parto. Tanto aspirar a que las mujeres seamos las protagonistas de nuestras historias. Que si queremos aullar podamos hacerlo. Encontrar la fuerza para conectar con nuestros cuerpos gritando, hablando o vocalizando. Seguir nuestros pujos sin interferencias. Movernos, caminar, bailar o simplemente abrazar a quien nos acompaña. Tanto que merecemos ser miradas a los ojos, ser llamadas por nuestros nombres. Tanto que me gustaría ver y ser una diosa pariendo.

Un cuento de mi propio cuento

Cecilia Aulí

Mi saludo cordial. Mi nombre es Cecilia. Soy Hija de Artemisa. No me voy a referir a los grandes escritores españoles e ingleses que hoy el mundo celebra ni tampoco a nuestra querida Teresa de la Parra. Nos invitaron a contar un poco nuestra relación con el libro. Aunque estas palabras pertenecen a mi anecdotario... prefiero leerlas para no caer en las redes de la explicación adicional, de la disgregación, de la idea que se engarza con otra, sutil y graciosamente... y luego no hay cómo devolverse.

Así que leeré lo que escribí.

El libro, ese conjunto de letras impresas, de papel o digitales ha llegado a nuestras vidas por los más diversos caminos. Ante la invitación de la profe Isabel, empecé a recordar algunos momentos de mi vida en que el libro adquirió un papel relevante o singular.

Recuerdo cómo llegó a la mía para quedarse por siempre. En la Bogotá de mi infancia, para estudiar había tres opciones: en escuelas públicas, en colegios privados laicos mixtos (lo cual era una novedad pedagógica extraordinaria) o en colegios privados de monjas solo para niñas... bueno, yo pasé por los dos últimos. Y digo esto porque mis primeros libros fueron: "la Historia Sagrada" y 12 tomos de cuentos infantiles que mi mamá me regaló cuando entré a kinder. ¿Para qué tener amigas, para qué estudiar... si tenía 12 tomos que eran muuuuuuuuchos cuentos?

En ese momento tuve otra gran suerte, apareció un hada, perdón, una "tía madrina" que me ayudaba a leer cuando anochecía, hasta que los leímos todos. Ni siquiera recuerdo el tiempo que nos llevó hacerlo ni las actividades del colegio, pero aprendí a leer, a fantasear y a preguntarme cosas de la vida, por ejemplo, ¿por qué la ballena se tragó a Jonas?

Mi padre era echador de cuentos, no narrador oral, era eso, echador de cuentos sobre su vida y sus aventuras... era encantador... yo pasaba horas escuchándolo... nunca supe qué era verdad y qué era invento pero de igual manera me unió para siempre con el cuento.

Mis libros favoritos en el colegio fueron los de matemática así como lo oyen. Mis libros de Baldor, de matemática, trigonometría y álgebra aún los tengo. Fueron maravillosos porque al principio de cada tema “echaban un cuento sobre los que inventaron o descubrieron el tema de ese capítulo” y definían los conceptos... aún pienso que un estudiante no puede elaborar un discurso, ni oral ni escrito, si no tiene conceptos, si no tiene en su bolsillo palabras que tengan un significado.

Creo que el libro conjuga de manera armoniosa el lenguaje escrito con el oral. Y hoy, dentro de esta conmemoración, es necesario agradecer a Gutenberg. Si hacemos una labor detectivesca es altamente probable que lo que sabemos proviene de un libro, de lo que alguien logró dejar escrito para los posibles lectores... porque si no lo leíste tú, sí lo hizo la maestra que le enseñó a tu abuelo eso que él te contó como experiencia de vida. Porque el libro es el repositorio de multitud de vidas tejidas con ideas, es como un hilo de Ariadna.

Pero aproximarse a un libro más allá de ser lector o escritor, también lo es ser corrector. Uno de mis primeros trabajos cuando llegué a Caracas fue revisar y corregir unos libros de mapas que estaban elaborando en el Ministerio del Ambiente. Todo era por computadora, las de ese tiempo, pero... siempre hay más de un pero en las historias... los teclados estaban en inglés... eso significaba que todas las vocales acentuadas y la letra ñ debían ser escritas o corregidas por medio de códigos: la tecla Alt + el número 160 era la letra a con tilde. Nuevos códigos mezclados con los otros códigos...

Tanto fue el impacto, en sus inicios, que la Real Academia de la Lengua llegó a pensar en quitar la ñ del alfabeto. Eso no pasó y uno de sus defensores fue el Gabo, quien dijo, palabras más, palabras menos: “La ‘Ñ’ no es una basura arqueológica, sino todo lo contrario: un salto cultural de una lengua romance que dejó atrás a las demás al expresar con sólo una letra un sonido que otros idiomas siguen expresando con dos”. Tenemos una lengua increíblemente hermosa y rica. Según el Dr. Google hoy se celebra a la letra Ñ.

Y también al soldado romano y mártir cristiano, San Jorge, al que las leyendas populares convirtieron en un salvador de princesas al enfrentarse y matar a un dragón. Mi memoria se extravía y no puedo precisar si lo leí en mi famosa historia sagrada o en mi enciclopedia de cuentos.

Con el pasar de los años me encontré metida en un mundo donde la informática, la educación y la psicología se entremezclaron para conformar lo que aún hoy es mi labor habitual y que definitivamente amo y me entusiasma segundo a segundo. Temas en que pensar, leer, escribir, estudiar y hablar: la mujer, la violencia, el aprendizaje.

Si pudiera escoger un libro que marcó mi vida fue “Una habitación propia” de Virginia Wolff. En pocas palabras, en esos años de juventud, pensé que realmente era preciso tener un lugar para escribir, que de alguna manera, como mujer, era sinónimo de autonomía económica, de independencia y de soledad para escribir, para leer, para pensar, para estudiar. Y así lo hice.

Quizás por ello, años después, conocí y participé en la formación de las Hijas de Artemisa. Narramos los escritos de otros que están en los libros. Este buen regalo me hizo descubrir diferentes derroteros del lenguaje y asombrarme de los mundos que se tejen desde allí. Y hablando de tejer, jamás olvidaré mi primera vez narrando fuera del aula, con jueces, fiscales y abogados como público. Lo divertido fue que la propuesta era que las tres que participábamos estuviéramos tejiendo. Horror, ¡conseguimos las agujas pero no sabíamos tejer! Fue muy divertido... un rato después y apelando a la memoria, rebuscando en las clases de costura del colegio de monjas, aparecieron unas mínimas pistas para hacer el simulacro. Pienso que se lo creyeron.

Ahora...para finalizar, dos inquietudes hacia el futuro. La primera es sencilla. No sé si el libro impreso desaparecerá, me alegra no estar en este planeta si eso sucede. Y la segunda tiene que ver con que el lenguaje escrito amplía los horizontes humanos.

Es posible vivir sin libros, no hay duda.

Es posible vivir sin saber leer, no hay duda.

Es posible saber leer y no hacerlo nunca, no hay duda.

¿Cómo algo que ha sido un suceso que cambió la historia de la humanidad puede ser prescindible? No sé la respuesta.

Lo que sí sé es que en el hogar, en el salón de clase o en el aula virtual es posible crear espacios para construir una biblioteca.

Y más aún, estoy convencida de que las niñas, los niños, los jóvenes y adultos tienen muchos retos y desafíos en su vida. Un reto y un desafío son dos cosas diferentes, por lo que hoy podría decir lo siguiente:

Un gran reto es común a todos, es una acción ante el mundo y al cual los convoco: convertirse en lectores.

Y un gran desafío es personal, íntimo, decisivo en tu propia vida. Ese desafío no es otro que amar la lectura.

Muchas gracias.

La lectura es sanadora

Ligia Roa

La experiencia de la lectura en mi vida ha sido siempre sanadora, a tal punto que ha llegado a formar parte de mi como una especie de motor que me impulsa a querer compartir el amor por la misma a través de una hermosa actividad; soy orgullosamente cuentacuentos y también soy hija de Artemisa, del Centro de Estudios de la Mujer UCV. He tenido la oportunidad de narrar cuentos con perspectiva de género y con enfoque feminista, para así poder promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, mediante la narración de cuentos. En el proceso de enseñanza del amor por la lectura, podemos fortalecer nuevos patrones de pensamientos y es que las palabras son poderosas y gracias a ellas podemos construir y fortalecer esos valores que tanta falta hacen en estos tiempos de desigualdad.

108 |

Son muy preciados para mí esos recuerdos de la infancia al lado de mis hermanas y hermanos, escuchando atentamente los cuentos y las historias que narraba mi mamá, haciéndonos volar la imaginación y acariciando nuestras almas.

Era fantástica esa hora de la tarde, acostados en el piso, mientras ella con sus palabras y sus manos extendidas nos dibujaba el cuento. Les puedo asegurar que varias veces vi en el aire muchos de esos personajes que ella ilustraba. Esa fantasía y creatividad crecían en mí con mucha pasión.

Los domingos, era otro de mis días favoritos. Mi papá colocaba todos los periódicos en la mesa y leía con mucho placer todo su contenido. Siempre comentaba en voz alta algunas lecturas. Recuerdo que deseaba con mucho anhelo las revistas que venían encartadas al igual que los suplementos de las tiras cómicas. También teníamos en casa un lugar especial con cuentos, libros, novelas y textos escolares. Era nuestro espacio de estudio, de disfrute de la buena lectura, era nuestro rinconcito de entretenimiento.

El cuento como recurso de sanación

Así fue pasando el tiempo y ya adulta, en mi carrera como docente de primer grado, incorporé la narración de cuentos y siempre me dio muy buenos resultados. Hasta los niños y las niñas que llegaban con temor a su primer día de clases, salían con una sonrisa ese día. Mi “León de Biblioteca” conquistó muchas sonrisas. Escuchar solo el nombre del cuento ya despertaba curiosidad en el grupo. Y es que tan solo imaginar a un feroz león que disfrutaba la hora del cuento y además que visitaba la biblioteca, pues daba mucho tema a la imaginación. De allí que un buen cuento, sea capaz de cambiar la tristeza por alegría o la intranquilidad por la serenidad.

Después de la hora del recreo, siempre llegaba mi hora del cuento. El momento del descanso, de la escucha, del encuentro con uno mismo. El tiempo para disfrutar una vez más y ahora compartir, esas lecturas que me permitieron tranquilizarme y sanar en cualquier momento que atravesé algunos escollos en mi vida. Y es que no hay como una buena lectura para recuperar el ánimo y ver las cosas con más claridad.

Enseñar la lectura, tiene una gran responsabilidad en acompañar a los niños a recorrer el camino mágico con el encuentro de las palabras. Enseñar a leer cuentos e historias, debe hacerse de una manera divertida, creando vínculos de confianza entre los docentes y los niños, disfrutando y despertando la pasión por echar a andar toda la maquinaria de la imaginación.

El gusto por leer se produce cuando se da ese encuentro con la magia de las palabras, se saborea el momento y se disfruta con mucho placer, en espacios de diversión reales o imaginarios. Ese es el gran reto de enseñar, más que a leer, a enamorarse de la lectura.

Buenos Aires

Marisela Fuentes Vera

Hace algunos años atrás comenzó esta historia en la que me inicié en el camino de narración oral escénica. El Centro de estudios de la Mujer de la Universidad central de Venezuela fue el espacio en el cual me formé en este oficio. Integrar el grupo de las Hijas de Artemisa me ofreció la valiosa oportunidad de narrar historias con enfoque de género en distintos espacios y continuar el trabajo que, como educadora, promotora de la lectura y feminista he realizado en mi vida profesional. Desde esta agrupación inicio una nueva etapa con el apoyo y acompañamiento de valiosas mujeres. La fundadora de este grupo, la profesora Isabel Zerpa, impulsa un trabajo constante y motivador. Contra viento y marea logra mantener a las Hijas de Artemisa conectadas y contando cuentos por los caminos que transitamos.

110 |

El CEM-UCV y las Hijas de Artemisa nos ofrece la posibilidad del encuentro, de la creación, del estudio y la acción en distintos entornos socioculturales que nos enriquecen y a los cuales intentamos llevar nuestros aportes. Hemos construido, a lo largo de décadas, varias generaciones de narradoras quienes seguimos vinculadas en una hermandad nutricia. Unidas por la literatura y por nuestras preocupaciones como feministas seguimos vinculadas, aunque en estos momentos algunas de nosotras estemos dispersas por el mundo.

El reto en estos tiempos de pandemia es construir un lugar virtual para leer, narrar, escribir, fortalecer los círculos de mujeres, promover los programas y publicaciones del CEM-UCV. Este 23 de abril del 2021, día del libro y del idioma, celebramos un conversatorio virtual en el cual compartimos lecturas, experiencias lectoras e intercambiamos las experiencias que venimos realizando en diversos ámbitos. La idea es continuar con estas reuniones y con las propuestas que surjan de las participantes. Amigas: sigamos juntas construyendo mundos posibles. Agradecida con todas.

Encrucijada

Marisela Fuentes

“Saldré de esta oscuridad donde tengo miedo”
Clarice Lispector

Siempre hay varios caminos y yo he elegido desaparecer.

Esta mañana vino el equipo de salud, llegaron ataviados con sus trajes protectores y armados con sus aparatos médicos. Gerardo es contacto estrecho de un infectado. Ya estaba mostrando algunos de los síntomas. Nos hicieron el hisopado, solo él dio positivo. Suspiro, cierro los ojos, busco fuerzas en mi interior, miro mientras se lo llevan para que cumpla el aislamiento fuera de casa. No supieron decirme a dónde lo llevarán, que luego me llaman, eso dijeron. Él escuchó. Se fue enfurecido. Una de las doctoras, antes de irse, me dio, con mucho disimulo, una tarjetita, creo que me vio los morados recientes. Me dijo fuerte, como para asegurarse de ser escuchada: - “Señora, por lo menos un mes estará su esposo con nosotros”. Me miró fijo a los ojos, como quien lanza un salvavidas a una persona que se ahoga en medio del océano. Yo estaba aterrada, como siempre. Hace tanto que vivo en este estado de pánico permanente.

Entro a la casa y pienso: me salvó la campana. Ya no tengo excusas. Es el momento, no puedo seguir dudando ni desinflarme a causa del miedo. Ya basta de darle vueltas al asunto. Voy al escaparate, agarro un bolso, meto dentro lo imprescindible, abrazo a mi gata Pandora, quien me mira orgullosa cuando le digo que nos vamos para siempre. Ha sido testigo de mi infierno. Es el tiempo de huir de esta pesadilla. Tomo de la mesita de luz el libro que he estado leyendo: Lección de cocina de Rosario Castellanos. Leo la idea subrayada con resaltador naranja “yo seré en adelante lo que elija en este momento”, siento mi corazón galopando de prisa, estoy asustada, guardo el libro en la cartera. Luego reviso la tarjeta que me entregaron, leo y marco la línea 144. Expongo mi caso. Escucho temblando las orientaciones de la voz que me llega del otro lado del auricular, siento mis lágrimas saladas. Solo pienso en fugarme. Cuelgo el teléfono, abro la puerta de madera, luego las rejas, dejo todo atrás, “las cosas, cosas son” como me dice mi amiga Ana, quien suele recurrir a la sabiduría popular al dar consejos. Camino a pasos apresurados, como si me siguieran, sigo andando hasta que comienza a oscurecer. El alumbrado público me ofrece sus luces en esta escapada en la que intento reencontrarme con la que fui algún día y con la que quiero ser mañana, ese futuro que aun veo lejano, pero hacia el que me dirijo. Siento que lograré sobrevivir. Pandora maúlla y ronronea, mientras le aseguro que estaremos bien. ¡Eso espero! ¡Cuántas paradojas! ¿Quién iba a pensar que en estos tiempos terribles de pandemia yo iba a ser salvada por el Covid19?

Abril, 2021

Experiencias de narración oral con mujeres rurales

Yelmi Urrutia

112 |

Buenas tardes soy Yelmi Urrutia Domínguez, Ingeniera Agrónoma egresada de la UCV y soy, como diría la Profesora Gioconda Espina TMT de la Maestría de Estudios de la Mujer, también de la UCV. He desarrollado la mayoría de mi trabajo en comunidades vulnerables; estos son comunidades rurales, indígenas y en zonas fronterizas; así como en zonas populares de la Gran Caracas.

Desde hace varios años trabajo para la Asociación Civil Acción Campesina, especializada en impulsar el desarrollo rural; ahí he apoyado a la Socióloga Nhelsyr González quien tiene más de 20 años esforzándose por impulsar una agenda de género que se traduzca en hechos prácticos: en igualdad de oportunidades para las mujeres campesinas; sus premisas han sido el logro de la autonomía económica, la sensibilización hacia la prevención de la violencia basada en género y el acceso a la justicia y una mayor calidad de vida.

En el mundo rural tradicionalmente conseguimos espacios con una gran ausencia institucional que se traduce como la imposibilidad de acceder a servicios especializados de salud; pocas oportunidades de proseguir estudios de tercer nivel y; antes era distintivo la falta o falla en servicios públicos, tristemente, ahora esto es generalizado para el ámbito urbano en gran medida.

Sin embargo, sigue siendo patente el abismo entre los mundos rurales y urbano; ser una mujer campesina también significa estar sometida a discriminaciones que son exclusivas de su realidad; significa también que sus aportes a la producción de alimentos son subvalorados, invisibilizados; así como su rol de gestora de unidades de producción familiares, comunitarias y empresariales.

No podremos cuantificar con exactitud la cantidad de alimentos que desde conucos, huertos, cauchos y macetas han aportado las mujeres campesinas que permitieron a sus familias, vecinos, comunidades y población en general, sortear la escasez de comida que se precipitó en nuestro país en los últimos años.

Una vez que realicé el Diploma en Género y Estrategias de Animación Sociocultural de la mano de la Profesora Isabel Zerpa, descubrí la narración oral; esta se ha convertido desde entonces, en mi aliada inseparable cuando trabajo con las mujeres de estas comunidades... en un salón o al aire libre, debajo de un árbol.

Cada mujer es diferente; sin embargo, me ha tocado trabajar con grupos sumamente tímidos para tomar inclusive, un marcador o un creyón de colores y realizar una dinámica de trabajo. Entonces, narrar una historia rompe el hielo y calienta los corazones, se tienden puentes a través de las palabras, a través de identificarse con la historia y quizás de recordar a esas narradoras y narradores naturales que desde el amor nos han acompañado en la vida...

La magia se realiza al narrar; al pronunciar las palabras con el anhelo de que cada mujer también use su voz; narre su propia historia y a través de ella se libere... porque se consigue en el relato de la otra, que al abrirse se encuentra, ya con sus hermanas, que como ella labran la tierra, recogen las yerbas para sanar sus heridas y las de otros, puede reconocer su piel curtida por las largas caminatas bajo el sol en la piel de las demás... Ya no está sola, hay otras como ellas, que les mostraran sus cicatrices y que están dispuestas a dibujar un mundo mejor para las jóvenes, las niñas, los jóvenes y los niños que vienen creciendo...

Los procesos de organización propios de los grupos de mujeres superan con mucho, cualquier teoría o camino que tracemos las personas externas; un encuentro para contar historias, para escucharse, puede desatar acciones que redunden en beneficios insospechados para una comunidad; en lideresas que se auto descubren y en redes de mujeres que sanan, protegen y empoderan.

Y aún así, me levanto

Autora: Maya Angelou

«Tú puedes escribirme en la historia
 con tus amargas, torcidas mentiras,
 puedes aventarme al fango
 y aun así, como el polvo... me levanto.
 ¿Mi descaro te molesta?
 ¿Por qué estás ahí quieto, apesadumbrado?
 Porque camino
 como si fuera dueña de pozos petroleros
 bombeando en la sala de mi casa...
 Como lunas y como soles,
 con la certeza de las mareas,
 como las esperanzas brincando alto,
 así... yo me levanto.
 ¿Me quieres ver destrozada?
 cabeza agachada y ojos bajos,
 hombros caídos como lágrimas,
 debilitados por mi llanto desconsolado.
 ¿Mi arrogancia te ofende?
 No lo tomes tan a pecho,
 Porque yo río como si tuviera minas de oro
 excavándose en el mismo patio de mi casa.
 Puedes dispararme con tus palabras,
 puedes herirme con tus ojos,
 puedes matarme con tu odio,
 y aún así, como el aire, me levanto.
 ¿Mi sensualidad te molesta?
 ¿Surge como una sorpresa
 que yo baile como si tuviera diamantes
 ahí, donde se encuentran mis muslos?
 De las barracas de vergüenza de la historia
 yo me levanto
 desde el pasado enraizado en dolor
 yo me levanto
 soy un negro océano, amplio e inquieto,
 manando
 me extendiendo, sobre la marea,
 dejando atrás noches de temor, de terror,
 me levanto,
 a un amanecer maravillosamente claro,
 me levanto,
 brindado los regalos legados por mis ancestros.
 Yo soy el sueño y la esperanza del esclavo.
 Me levanto.
 Me levanto.
 Me levanto.»

Tejiendo, entrelazando la vida y por esta misma razón...

Isabel Zerpa

El texto que leerán a continuación, lo he leído varias oportunidades y en estos momentos tan difíciles para el mundo, para nuestro país, y por ser tan especialmente difíciles para las mujeres, he decidido compartirlo nuevamente.

| 115

He decidido hacerlo, recordando nuestra capacidad de resiliencia y sobre todo, considerando que día a día sumamos tareas, angustias, inseguridad, trabajos de cuidado y muchas mujeres se exponen más intensamente a situaciones de violencia, en el confinamiento necesario por la pandemia que nos acosa y nos causa tanto dolor.

Es hora de sumar voluntades por nuestras causas, independientemente de creencias religiosas, tendencias políticas, intereses profesionales y personales. Más allá de la corriente feminista que suscribimos. Más allá de lo que creemos y de lo que dejamos de creer. Ninguna de nosotras es el centro. Todas somos el centro y el círculo. Todas, a pesar de las circunstancias podríamos reunirnos en torno al fuego.

El coronavirus no selecciona, no distingue entre pobres y ricos, ni entre blancas y negras, ni políticas de izquierda ni de derecha. Tampoco selecciona la violencia de género, independientemente de las características y necesidades específicas de todas y cada una de las mujeres en cada espacio de la sociedad y del mundo.

Por esta misma razón...

Por esta misma razón, porque la tristeza está a la vuelta de la esquina. Porque el dolor ha amarrado mis manos, mis tobillos y mi vientre, porque no todo lo que brilla es oro, porque muchas veces he visto arrebatarse luces propias para encender candiles ajenos y porque, además, día a día compruebo con certeza que camino sobre una larga alfombra de cristales rotos y muy puntiagudos.

Por esta misma razón. Porque el sortilegio de mi pies ligeros e imperfectos, levita en los caminos que me ha tocado transitar, sobre calles empedradas, sobre alfombras engañosas, sobre la tierra mojada, bajo noches de luna llena y cielos estrellados o bajo un sol incandescente, o en la penumbra total del abandono y la soledad.

Por esta misma razón. Porque la vida es corta y queramos o no, en ocasiones, nos envuelven los cantos de sirena y su melodía nos atrae, nos arrulla y nos convence y nos creemos todo lo que las sirenas nos dicen hasta descubrir que la mentira es la reina y la señora, “vanidad de vanidades” ...

Por esta misma razón y porque el daño no es eterno y el ungüento de las palabras sabias me han sanado y con él, yo he intentado “sanar” una vez que otra, de vez en cuando y de cuando en vez, a otras mujeres, y lo digo con mucho respeto y responsabilidad.

Por esta misma razón no me abandono a navegar en el mar de mis propias lágrimas, porque el naufragio no me permitiría acompañarlas, porque no podría avanzar hacia el puerto seguro de la empatía, y no podría ponerme en sus zapatos, en sus sandalias, en sus pies, en sus vestidos, en las trenzas de sus cabellos, en su propia piel.

Por esta misma razón intento comprender cómo somos y por qué tantas veces, las mujeres, lejos de apoyarnos, nos maltratamos y competimos deslealmente entre nosotras mismas. No sé si algún día entenderé las razones y una vez entendidas, termine aceptándolas. No lo sé realmente...

Por esta misma razón y porque es necesario tejer redes, muchas redes donde atrapar y deshilar nuestras historias, porque las historias que se comparten, ayudan a curar las heridas cuando hay verdadero deseo de curación, no sólo de la curación propia, sino de la curación de las otras, deseo de nuestra curación compartida.

Por esta misma razón, de vez en cuando y de cuando en vez, cuento cuentos, invento y acaricio historias. Pero, sobre todo, me aferro a las palabras y formo a las narradoras orales para que tomen conciencia del derecho a la palabra y defiendan su derecho de ejercerla.

Por esta misma razón, tomo la palabra para recrear la vida, para alimentar esos espacios que están a punto de extinción en nuestra sociedad, donde la comunicación real se va quedando a un lado para dar prioridad a la toma de contacto. Este contacto se pierde en un vacío inconmensurable.

Por esta misma razón, porque la crisis socio económica le pone el antifaz y el disfraz a la crisis verdadera. Disfrazamos minuto a minuto nuestra crisis moral y nuestro deterioro espiritual y emocional y, en estos ámbitos, las mujeres y las niñas forman parte de la población de mayor vulnerabilidad.

Por esta misma razón, seguiré alimentando estos espacios tan importantes para las mujeres y las niñas y siempre tendré la disposición para que las políticas, las economistas, las juristas, nos complementen y sumen sus relatos, cuenten sus historias, en este camino que decidimos recorrer de esta manera, con la certeza absoluta de la necesidad de sumar, sumar cada día, aprendiendo con las luces compartidas, sin descartar las sombras que forman parte de nuestra experiencia.

| 117

Por esta misma razón, porque la belleza de la vida no está en la luz incandescente, sino en el contraste de las luces y las sombras que vamos creando en todo lo que hacemos. Por esta única razón sigo encontrando sentido a lo que hago y seguiré viviendo buscando razones, tejiendo historias, intentando formar a la gente. Mejor dicho, corrijo, aprendiendo y desaprendiendo cada día.

Instrucciones

Instrucciones para la presentación de originales

Para ser considerada la publicación de originales en la *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer* éstos serán sometidos a una evaluación que consta de varias fases, tales como: una consideración preliminar por parte del Comité Editorial, la Editora y la Responsable de Edición, con el fin de seleccionar los artículos que cumplen con los parámetros de forma y contenido establecidos en la convocatoria y en estas instrucciones. Posteriormente, los originales seleccionados serán enviados a las /los lectores externos, como pares académicos, quienes evaluarán bajo el sistema «doble ciego» los diferentes textos. Dicha evaluación consta de los siguientes aspectos: 1) Pertinencia e importancia del tema; 2) Originalidad del planteamiento; 3) Organización del artículo; 4) Contenido y validez; 5) Actualidad de la bibliografía; 6) Metodología de la investigación; y 7) Calidad de la redacción, modo de presentación y cumplimiento de las normas de referencias y citas bibliográficas.

| 119

De ser necesario y de considerarse precisa la publicación de un original, los comentarios de arbitraje serán remitidos a las /os autoras/es con determinadas sugerencias para optimizar la calidad del artículo. En caso de discrepancia entre ambas evaluaciones, se realizará un consenso entre el Comité Editorial y las /los árbitros/os para determinar la pertinencia definitiva de supublicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Los artículos deben ser originales y no haber sido publicados previamente o estar postulados a otras publicaciones, por lo que se debe enviar adjunto al mismo, una Carta de Compromiso de Originalidad, la Carta de Cesión de Derechos de Autor/a para la difusión de los artículos bajo licencia Creative Commons, será exigida cuando el artículo sea aceptado para supublicación.

La presentación de los originales para su consideración se realizará exclusivamente en versión digital, con las siguientes especificaciones: en Word, letra tipo Arial, tamaño 12, a 1 ½ espacio. los trabajos serán recibidos en la dirección electrónica

revistadestudiosdelamujer@gmail.com. Las autoras o autores deben enviar, junto al artículo, un resumen del mismo en castellano y en inglés, con una extensión no mayor de 100 palabras y cuatro (4) palabras clave, con objetivo de indización. Junto con el texto las y los autores deben enviar un curriculum resumido y breve lista de trabajos publicados.

El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos presentados o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

120 |

La *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer* recibe colaboraciones para ser incluidas en las siguientes secciones:

- Artículos Académicos: Artículos de investigación teórica o de campo y ensayos con base bibliográfica, y con una extensión 10 a 20 páginas.
- Informes y Experiencias: Informes breves sobre experiencias relacionadas con la temática de la convocatoria, y con una extensión 5 a 10 páginas.
- Femiteca Latinoamericana: Reseñas de libros, películas y otras publicaciones con visión feminista latinoamericana, y con una extensión 1 a 2 páginas.

Las notas que pueden acompañar a los textos deben aparecer debidamente numeradas al final de cada página. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto según las norma 258 del sistema Harvard, colocando entre paréntesis el nombre y apellido de la autora o autor, año de publicación y página(s), ejemplo: (Agnes Heller, 1990: 34-56).

De acuerdo al mismo sistema, las referencias bibliográficas al final del artículo se ordenarán alfabéticamente, según el apellido de las autoras o autores. En caso de registrarse varias publicaciones de una misma autora o autor, éstas se ordenarán cronológicamente según el año en que fueron publicadas. Cuando una misma

autora o autor tenga varias publicaciones en un mismo año, se mantendrá el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras (ej: 1996b). Todas las referencias deben aparecer en la bibliografía de acuerdo a los modelos siguientes:

- Libro: Apellidos, Nombres, (año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: editorial.

Ejemplo: Randall Lopis, Andrea (1996). *el amor en el medioevo francés*. Buenos Aires: Ed. Losada.

- Artículos: Apellidos, nombres, (año de publicación). "Título del artículo" En *Título de la Revista*, volumen, número, Lugar de publicación: editorial, p. páginas.
- Ejemplo: Girondo, Luis (1994). "Estudios afroamericanos en el siglo XIX" En *Actas del Folklore*, Vol. 4, N° 2, Madrid: Universidad Autónoma, p. 54-55
- Internet: Autor, Nombre (fecha mostrada en la publicación). Título [tipo de soporte], volumen, números de páginas o localización del artículo. Disponible en : dirección electronic [fecha de acceso].
- Ejemplo 1: López, J. R. (2002). Tecnologías de comunicación e identidad: Interfaz, metáfora y virtualidad. En *Razón y Palabra* [Revista electrónica], Vol. 2, Nro 7. Disponible en : <http://www.razónypalabra.org.mx> [2003, 3 de junio].

Ejemplo 2: Worldwatch Institute (2003, octubre). Disponible en : <http://www.worldwatch.org/live/>[2004, 3 de febrero]

Sólo se considerarán los originales que cumplan de manera estricta con estas instrucciones.

Instructions for submission of manuscripts

To be considered for publication in the journal *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer*, the manuscript will be subjected to an evaluation that includes several phases, such as: a preliminary consideration by the Editorial Board, the Editor and the Editorial Manager, to select the texts that meet the parameters of form and content established in the call and in these instructions. Subsequently, the selected originals will be sent to external readers, as academic peers, who will evaluate with double-blind system. This evaluation comprises the following: 1) Relevance and importance of the issue; 2) Originality of approach; 3) Organization of the article; 4) Content and validity; 5) Updated bibliography; 6) Research Methodology; and 7) Drafting quality, presentation and compliance of references and citations.

122 |

If it seems necessary to publish an original, arbitration and comments will be forwarded to the authors with some suggestions to optimize the quality of the article. In case of discrepancy between the two assessments, there will be a consensus among the Editorial Board and/or referees to determine the relevance of publication. The results of the academic opinion will be final in all cases. The articles must be original and not previously published or be nominated to other publications, so you must attach a Letter of Commitment of Originality. a letter for transfer of Copyright will be required when the article is accepted for publication.

The presentation of originals will be made exclusively in digital format, with the following specifications: Word, Arial size 12, 1 ½ space. Entries will be received at the electronic address revistadestudiosdelamujer@gmail.com. The authors must submit, along with the article, a Summary in Spanish and English, no longer than 100 words, and four (4) keywords, target indexing. Along with the text the authors should send a short curriculum and a brief summary list of published works.

The Editorial Board reserves the right to accept or reject the submitted articles or to condition the acceptance to the introduction of changes.

The *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer* receives contribution for inclusion in the following sections:

- Academic Articles: Theoretical or field research papers or bibliographical based essays, and with extension 10 to 20 pages.
- Reports And Experiences: Brief reports: reports on experiences related to the topic of the call, and with extension 5 to 10 pages.
- Latin Femiteca: Reviews of books, movies, and other publications with Latin American feminist vision, and with extension 1 to 2 pages.

| 123

The notes that accompany the text should be displayed properly numbered at the end of each page. References should be incorporated into the same text according to the 258 standard system "Harvard", placing in brackets the name and surname of the author, year of publication and page(s), eg: (Agnes Heller, 1990: 34-56).

According to the same system, the references at the end of the article will be sorted alphabetically by the last name of the authors. If registering several publications of the same author, they will be chronologically ordered according to the year of publication. Where the same author has several publications in the same year, the chronological order will be maintained, and references of the same year will be differentiated using letters (eg 1996b). All references should appear in the literature according to the following models:

- Book: Surnames, first name (year of publication). Title. Place of publication: Publisher.
- Example: Randall Llopis, Andrea (1996). Love in french medieval. Buenos Aires. Publisher: Losada.

- Articles: Surnames, first name (year of publication). "Title of article". In: "Title of the Journal", Volume number, place of publication: Publisher, pages.
- Example: Girondo, Luis (1994). "African-American Studies in the nineteenth century", in: "Proceedings of Folklore", Vol 4, No. 2, London University.
- Internet: Author, Name (shown on the publication date). Title [type of médium], volumen, page numbers or location of the article. Available in: electronic address [access date].

124 |

- Example 1: Lopez, J.R. (2002). Communication technologies and identity: Interface metaphor and virtuality. In: Reason and Word [Journal], Vol 2, Issue 7. Available at: <http://www.razónypalabra.org, mx> [2003, June 3].

Example 2: Worldwatch Institute (2003, October). Available at: <http://www.worldwatch.org/live/>[2004, February 3].

Only originals that strictly comply with these instruction will be considered.



CEM
Centro de
Estudios
de la Mujer